

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CACAO) Y
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD

DOUGLAS IVÁN ARREAGA SAMAYOA

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y
PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CACAO) Y
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ - VOLUMEN 12

2-86-15-AE-2018

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CACAO) Y
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD”

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN,
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
La Facultad de Ciencias Económicas

Por

DOUGLAS IVÁN ARREAGA SAMAYOA

Previo conferirse el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

En el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, septiembre de 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0759-2020
Guatemala, 18 de octubre de 2020

Estudiante
Douglas Iván Arreaga Samayoa
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Tercero, inciso 3.1 subinciso 3.1.4 del Acta 19-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 12 de octubre de 2020, que en su parte conducente dice:

3.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1°. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2°. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

44. 201216237-3 "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CACAO) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD", Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, presentado por: Douglas Iván Arreaga Samayoa.

...

3°. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Gracias por haberme dado la vida, la inteligencia, sabiduría, salud, perseverancia y la oportunidad para culminar mis estudios.

A MIS PADRES:

Marco Antonio Arreaga Cerna y Norma Lissette Samayoa García.

Por su comprensión, amor y apoyo moral, sobre todo por acompañarme en todo momento.

A MIS HERMANOS:

Kevin, Lucy y Ale

Por estar siempre a mi lado, por sus consejos y apoyo incondicional.

A MIS SOBRINOS:

Kaled y Dany.

Con especial cariño y ejemplo.

EN ESPECIAL:

Zabdi Samai Escobar Orellana

Por ser el mejor regalo que Dios puso en mi camino, por su apoyo en cada etapa e invaluable amor. Gracias por estar a mi lado toda la vida.

A MI ASESOR:

Msc. Vilma Elizabeth Marchorro Miranda de Palma.

Por compartir sus sabios conocimientos y aconsejarme en la elaboración de mi informe.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Por ser mi segunda casa, glorioso centro de Estudios y agradezco la oportunidad de completar mi formación profesional.

A mis compañeros de equipo de EPS, a mis amigos de carrera que de alguna manera colaboraron para la culminación de este triunfo, muchas gracias.

ÍNDICE GENERAL

Contenido

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

1.1 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN 1

1.1.1 Antecedentes históricos 1

1.1.2 Localización y extensión 2

1.1.3 División política y administrativa 4

1.1.4 Clima 8

1.1.5 Población 8

1.2 CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ 9

1.2.1 Antecedentes históricos 9

1.2.2 Localización y extensión 9

1.2.3 División política y administrativa 11

1.2.4 Clima 12

1.2.5 Población 13

1.2.6. Migración 15

1.2.7 Ecosistemas 16

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DEL CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ

2.1 ORGANIZACIONES 18

2.1.1 Sociales 18

2.1.2 Culturales 19

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA 19

2.2.1 Educación 20

2.2.2 Salud 24

2.2.3 Agua 27

2.2.4 Drenajes 28

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público 29

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios 30

2.2.7 Sistema de recolección y de tratamientos de desechos sólidos 31

2.2.8 Cementerios 31

2.3 ENTIDADES DE APOYO 31

2.3.1 Estatales 31

2.3.2 Privadas 32

2.4	ANÁLISIS DE RIESGOS	34
2.4.1	Matriz de análisis de riesgo	35
2.4.2	Construcción social del riesgo	37
2.4.3	Matriz de medidas de prevención y mitigación	37

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL CACAO

3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	40
3.1.1	Recursos naturales	40
3.1.2	Trabajo	41
3.1.3	Capital	42
3.1.4	Organización empresarial	42
3.2	CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL CACAO	43
3.2.1	Niveles tecnológicos	43
3.2.2	Características tecnológicas	43
3.2.3	Superficie, volumen y valor de la producción agrícola	44
3.2.4	Resultados financieros	45
3.2.5	Comercialización	48
3.2.6	Organización empresarial	53
3.2.7	Generación de empleo	58
3.2.8	Resumen de problemática encontrada y propuesta de solución	59
3.2.8.1	Problemática encontrada	60
3.2.8.2	Propuesta de solución	60

CAPÍTULO IV

PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD

4.1	PERFIL DEL PROYECTO	65
4.1.1	Descripción del proyecto	65
4.1.2	Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso	67
4.1.2	Servicios básicos disponibles	68
4.1.4	Antecedentes del proyecto	68
4.1.5	Planteamiento del problema	69
4.1.6	Justificación	70
4.1.7	Objetivos	70
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	71
4.2.1	Evolución de la demanda histórica y futura	72
4.2.2	Análisis de la oferta histórica y futura	73
4.2.3	Análisis del servicio	73

4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	74
4.3.1	Propuesta de organización	74
4.3.2	Estructura organizacional	76
4.3.3	Base legal del proyecto	79
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	80
4.4.1	Diseño y planificación	80
4.4.2	Plan de ejecución	83
4.4.3	Materiales, mano de obra y otros costos	84
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	88
4.5.1	Integración de costos y gastos	88
4.5.2	Costos de construcción	89
4.5.3	Costos de diseño y planificación	90
4.6	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	90
4.6.1	Unidad ejecutora	91
4.7	ESTUDIO AMBIENTAL	92
4.7.1	Política ambiental	92
4.7.2	Gestión ambiental	92
4.7.3	Impacto ambiental	94
4.8	IMPACTO SOCIAL	95
4.9	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	95
	CONCLUSIONES	97
	RECOMENDACIONES	98
	BIBLIOGRAFÍA	99
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	101
	ANEXOS	104

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Población total y hogares en centro poblado. Años: 2002 y 2018	13
2	Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa por sexo y actividad económica. Año: 2018.	14
3	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Inscripción, promoción, repitencia y deserción escolar. Año 2018.	22
4	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Causas de morbilidad general e infantil. Año 2018.	26
5	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Causas de mortalidad general e infantil. Año 2017 – 2018.	27
6	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Cobertura de energía eléctrica domiciliar. Años 2002 y 2018.	29
7	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Volumen y valor de la producción agrícola del cacao. Año: 2018	44
8	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Estado del costo directo de producción de cacao. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018	46
9	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Producción Agrícola. Estado de resultados. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018	47
10	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola de cacao. Márgenes de comercialización. Año: 2018	52
11	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Generación de empleo en la producción de cacao. Año: 2018.	59

12	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Construcción centro de salud. Fuentes de financiamiento. Año: 2018.	66
13	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Proyección de la demanda poblacional histórica y futura. Período: 2014-2023.	72
14	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Presupuesto general. Año: 2018.	88
15	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Estado de costos de construcción. Año: 2018.	89
16	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Requerimientos técnicos, Costos de diseño y planificación. Año: 2018.	90
17	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Fuentes de financiamiento. Año: 2018.	91

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. División política del centro poblado. Año: 2018	11
2	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Matriz de entidades de apoyo. Año: 2018	32
3	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Matriz de análisis de riesgos ámbito social. Año: 2018	35
4	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Matriz de prevención y mitigación de desastres. Año: 2018	38
5	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción de cacao. Niveles tecnológicos. Año: 2018	44
6	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción de cacao. Proceso de comercialización. Año: 2018	49
7	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción de cacao. Análisis estructural. Año: 2018	50
8	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción de cacao. Canales de comercialización. Año: 2018	51
9	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Organización empresarial. Microfincas y fincas subfamiliares. Producción de cacao	56
10	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Requerimientos técnicos. Año: 2018	84

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Localización geográfica. Año: 2018	3
2	Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Localización geográfica del centro poblado. Año: 2018	10

ÍNDICE DE PLANOS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Plano del área de construcción. Año: 2018	82

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Organigrama municipal. Año: 2018	6
2	Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Año: 2018	7
3	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Año: 2018	12
4	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción del cacao. Estructura organizacional. Año: 2018	55
5	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Estructura organizacional. Comité de producción agrícola del cacao. Año: 2018	62
6	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Comité social del centro de salud. Árbol de problemas. Año: 2018	69
7	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Organigrama nominal propuesto. Año: 2018	76
8	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Plan de ejecución Año: 2018	83

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrolla el programa de Ejercicio Profesional Supervisado EPS como método de evaluación final, que ofrece a los estudiantes optar por el título profesional de Licenciado en Administración de Empresas.

A razón de lo anterior, el tema individual en la presente investigación se denomina ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL AGRÍCOLA (PRODUCCIÓN DE CACAO) Y PROYECTO SOCIAL: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD, el cual fue realizado en el caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, en el transcurso del mes de octubre del año 2018.

El objetivo general de la investigación es llevar a cabo la caracterización socioeconómica y ambiental, mediante la determinación de atributos peculiares de la comunidad, para conocer y analizar los recursos disponibles, visualizar las principales necesidades del centro poblado y el nivel de desarrollo económico-social que posee la población del Caserío.

Además, resaltar las potencialidades productivas, determinar propuestas de inversión viables y realizar una propuesta de solución a la problemática encontrada en el ámbito agrícola productivo de cultivos de cacao. Para alcanzar el objetivo de la investigación se hizo uso del método científico a través de la aplicación de sus fases: indagadora, demostrativa y expositiva.

Para la caracterización socioeconómica ambiental se aplicaron las técnicas de investigación documental y de campo; entre las técnicas de investigación documental se analizaron censos, monografías y datos estadísticos; las técnicas de investigación de campo utilizadas fueron la entrevista dirigida a los productores del cacao, el censo y la observación de las distintas formas de relacionarse en el ámbito productivo. El contenido general del presente informe se integra en cuatro capítulos, los que se describen a continuación:

Capítulo I, detalla las características del contexto territorial general del Municipio de San Miguel Panán y Centro Poblado Caserío de San Rafael Boujillá, tomando en cuenta las siguientes variables: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población y aspectos importantes del caserío tales como: culturales, migración y ecosistemas.

Capítulo II, se describe el ámbito social del Centro Poblado, se consideran las organizaciones, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgos que posee el Caserío.

Capítulo III, describe la caracterización de la producción Agrícola del Cacao dentro del Centro Poblado, como los factores de producción, se analizan las actividades productivas, agrícola, con énfasis en los cultivos de producción de cacao. Se describe el volumen y valor de la producción, estados financieros, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial y generación de empleo de cada actividad productiva. Se realiza un análisis a profundidad y con mayor énfasis en las relaciones de producción agrícola y sistemas de organización existentes, realizando una propuesta de solución a la problemática encontrada dentro del Caserío.

Capítulo IV, hace referencia a la propuesta de proyecto comunitario social rural, Construcción y Equipamiento de Centro Comunitario de Salud del sector La Joya que presenta: caracterización básica, estudio de perfil, de mercado, administrativo legal, técnico, resultados financieros, estudio ambiental e impacto social en la población del Caserío.

Finalmente se presentan los anexos de la propuesta de solución a la problemática encontrada por medio de un Manual de Organización, Descripción de Puestos y Cargos, Campaña de Concientización, conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

Desde la perspectiva del contexto territorial es necesario conocer los aspectos fundamentales que presentan las cualidades y modo de vida de las personas del municipio de San Miguel Panán y del caserío San Rafael Boujillá, perteneciente al mismo municipio del departamento de Suchitepéquez, donde se analizan variables que serán de ayuda al desarrollo del tema “Caracterización Socioeconómica, Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles”.

1.1 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN

En el siguiente apartado se describen las principales características del municipio de San Miguel Panán, tales como antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares.

1.1.1 Antecedentes históricos

Según datos recabados, entre los primeros pobladores de este municipio en el siglo XIX, dos hombres buscaban leña en montañas que pertenecen al municipio de Nahualá, departamento de Sololá, entre los árboles vieron que algo brillaba intensamente, pero se dieron valor entre ambos y fueron a ver qué era lo que brillaba y se sorprendieron al ver una imagen de San Miguel Arcángel, luego se llevaron la imagen a una comunidad de Santa Catarina Ixtahuacán. Se internaron en el bosque huyendo con la imagen y fue así como llegaron al lugar donde hoy se encuentra la población de San Miguel Panán. Al llegar a la selva, decidieron asentarse en dicho lugar, debido que estaba a la ribera del río Panán, estas tierras pertenecían al Municipio de San Antonio Suchitepéquez, fue así como formaron la aldea San Miguel Panán de San Antonio Suchitepéquez.

- **Origen etimológico**

San Miguel: Por tener como patrono a San Miguel Arcángel y tener su imagen, le agregaron Panán por encontrarse a la ribera del río Panán, el cual su nombre original es “ponond” que quiere decir “río que trueno cuando está crecido”. (Municipal, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010, pág. 12)

- Fecha de fundación como Municipio

Después de muchos años de ser aldea de San Antonio Suchitepéquez, los primeros pobladores y otras autoridades solicitaron constituir en Municipio la aldea e iniciaron las gestiones ante el Gobierno de Manuel Estrada Cabrera, por lo que éste Municipio se fundó el 07 de mayo de 1901 a través de un acuerdo donde se dio a conocer la solicitud por las autoridades públicas para que de acuerdo con los vecinos designen el nombre con que debe conocerse el nuevo municipio.

1.1.2 Localización y extensión

Con base a la información obtenida del trabajo de campo se establecieron las principales características sobre la localización y extensión del municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez.

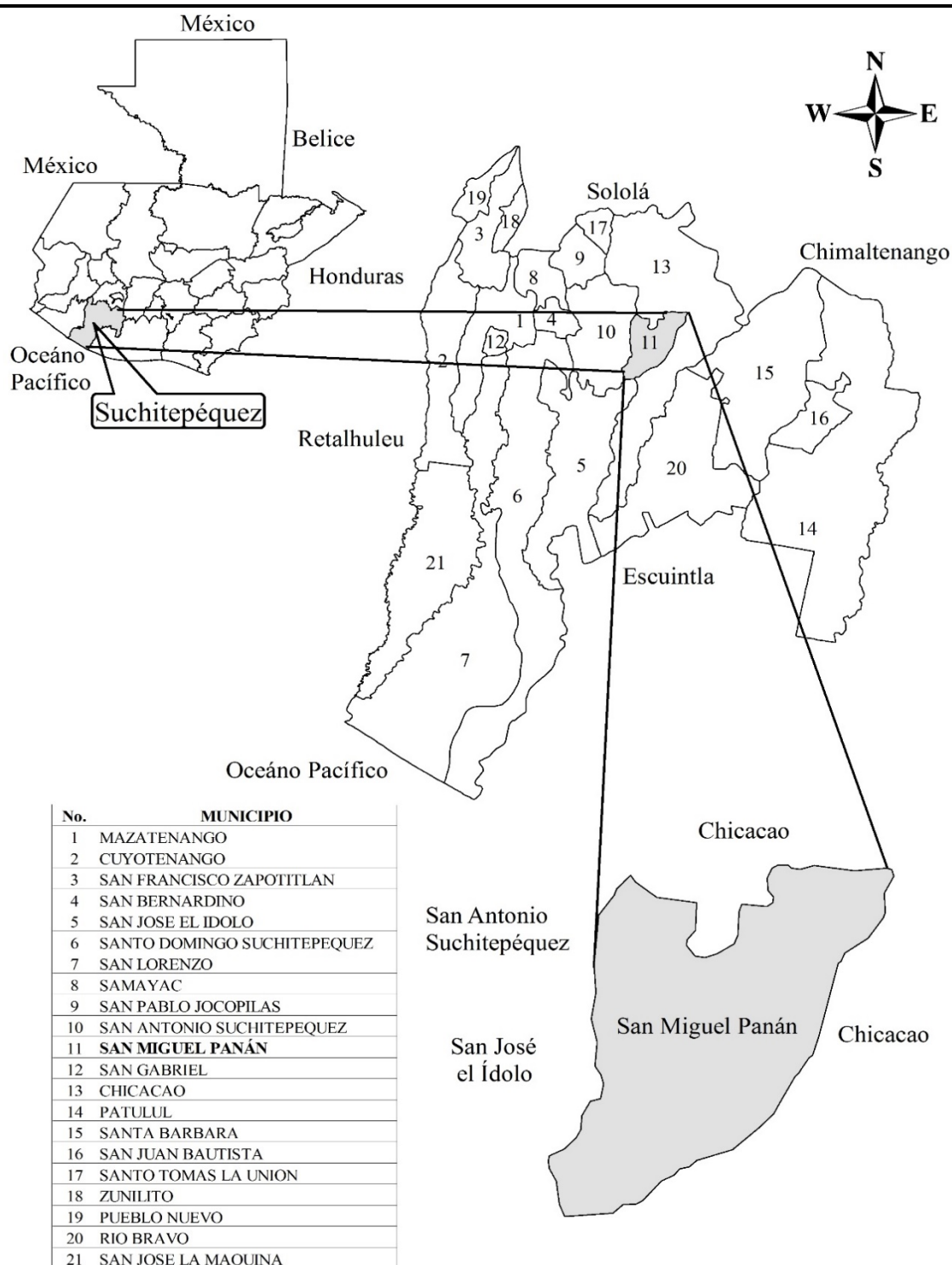
Este Municipio se encuentra ubicado a una altura de 671 metros sobre el nivel del mar, derivado de su altitud su clima es cálido, con fuertes lluvias en la estación de invierno lo que provoca que su clima sea húmedo, su extensión superficial es de 40 km², con relieves altos y bajos que permiten que su territorio sea apropiado para los cultivos y en el cual se localizan los siguientes ríos:

- Boujillá
- Panán
- Nahualate
- Mixpillá
- Cutzán

Estos ríos se utilizan para identificar el límite entre los municipios de Chicacao y San Antonio, ambos del departamento de Suchitepéquez.

El municipio de San Miguel Panán se encuentra a una latitud de 14° 32' 0" y una longitud de 91° 22' 0" y se ubica en la región sur-occidental. Colinda al norte, este y sur con el municipio de Chicacao y al oeste con el municipio de San Antonio del departamento de Suchitepéquez.

Mapa 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Localización geográfica
Año: 2018



- Vías de acceso

La distancia de la Ciudad Capital hasta la cabecera municipal de San Miguel Panán es de 152 km. Para trasladarse a la Cabecera Municipal se inicia de la Ciudad Capital con dirección a la carretera hacia la costa sur la cual está clasificada como ruta de primer orden; por los municipios de Amatlán, Palín-Escuintla, se llega a la carretera CA-9 Autopista Palín-Escuintla.

Al llegar al kilómetro 63 se toma el desvío con dirección a Mazatenango, con dirección a la cabecera municipal de San Antonio Suchitepéquez, se continúa en línea recta hasta llegar al parque central del mismo y posteriormente se vira al noreste dirigiéndose al municipio de San Miguel Panán.

Otra vía de acceso hacia el Municipio es ingresando por el kilómetro 132 con dirección al centro poblado de Montellano y el municipio de Chicacao a una distancia de 15 km., posteriormente se toma dirección al noroeste hasta llegar a San Miguel Panán a una distancia de 7 kilómetros.

1.1.3 División política y administrativa

Es la organización interna y ordenamiento del Municipio que muestra cómo están integrados los diferentes centros poblados, así como la división administrativa del gobierno municipal.

- División política

Con base a datos obtenidos en la investigación efectuada, la división territorial del municipio de San Miguel Panán está conformada por la Cabecera Municipal, seis caseríos, una labor, una aldea, una lotificación y veintidós fincas productivas. Al realizar la comparación del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, respecto a la información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación DMP en el mes de octubre según trabajo de campo del año 2018, se estableció que hubo un incremento de un caserío, una labor, una aldea, cuatro fincas y una lotificación en el municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

El municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez se caracteriza porque los centros poblados se relacionan entre sí para realizar actividades económicas, sociales, culturales y religiosas.

- División administrativa

La división administrativa es la encargada de planificar, ejecutar y dar seguimiento a las políticas, programas, proyectos municipales y del Gobierno Central que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo de la población.

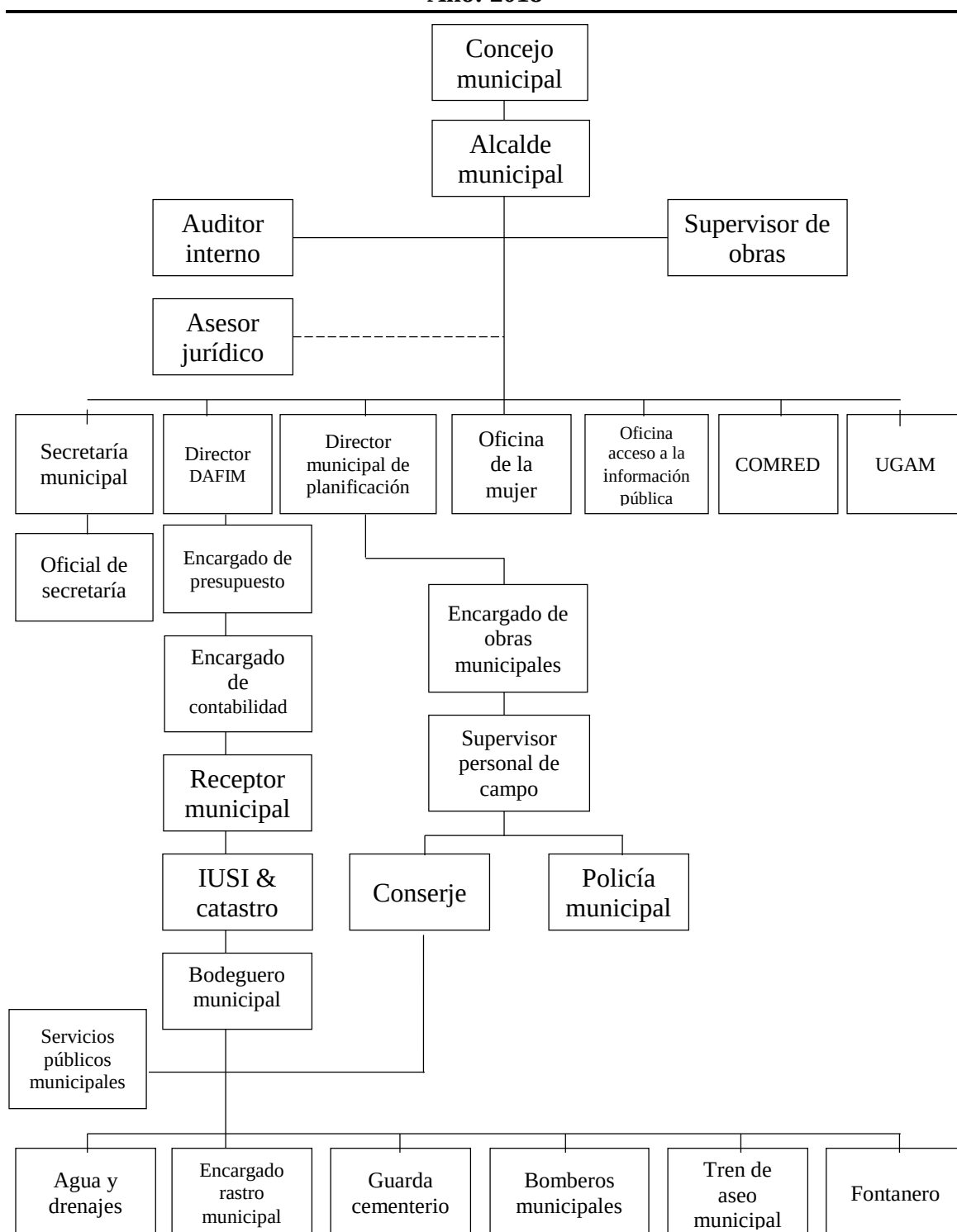
- Corporación Municipal

El Municipio está organizado de la siguiente manera: El Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE, el cual está integrado por los miembros del Concejo Municipal, las dependencias públicas presentes en el Municipio y las organizaciones de la sociedad civil existentes en el mismo, el cual es dirigido por el señor Alcalde Municipal, con quien se reúne una vez al mes. A partir del año 2002 entró en vigencia la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se inició a organizar los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE.

El Gobierno Municipal está integrado por el Alcalde Municipal, los Síndicos y Concejales. Las principales instancias administrativas y técnicas son la Tesorería Municipal, el Registro Civil, la Secretaría Municipal y la Oficina Municipal de Planificación. Las autoridades administrativas de San Miguel Panán se integra por:

- Alcalde Municipal
- Auditor interno
- Supervisor de obras
- Asesor Jurídico
- Secretaria Municipal
- Director Municipal de Planificación
- Oficina de la Mujer
- Oficina de acceso a la información
- Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED
- Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM

Gráfica 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Organigrama municipal
Año: 2018

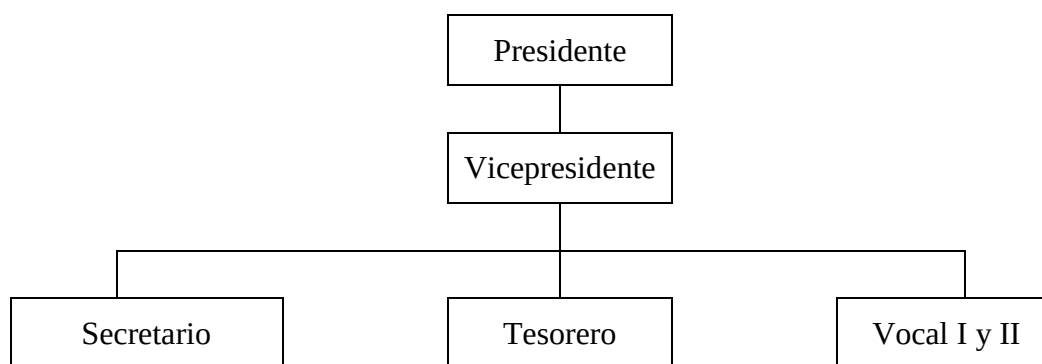


Fuente: elaboración propia, con información proporcionada por la municipalidad de San Miguel Panán, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

- Concejo Comunitario de Desarrollo COCODE

Son los representantes de una comunidad, quienes se encargan de gestionar la solicitud y ejecución de proyectos comunitarios para beneficio de ésta ante el COMUDE, el cual asigna los recursos y la realización de los proyectos.

Gráfica 2
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE
Año: 2018



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por presidente de COCODE, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, Grupo EPS, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Otras instituciones públicas presentes son: Puesto de Salud Pública y Asistencia Social, Supervisión Educativa, Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales, Subestación de la Policía Nacional Civil, Dirección General de Educación Física, Recreación y Deporte Escolar, Juzgado de Paz y la Oficina Auxiliar del Registro Nacional de las Personas RENAP. Como instituciones de servicio se encuentran los Bomberos Municipales y el Comité Nacional de Alfabetización CONALFA.

El Juzgado de Paz tiene en su personal a un juez, dos oficiales y un auxiliar de mantenimiento, su turno laboral es de 08:00 a 15:30 horas; existe una persona de turno las 24 horas de lunes a domingo. En cuanto a las organizaciones tradicionales pueden mencionarse las cofradías y las hermandades católicas que son comunes en todo el Municipio.

1.1.4 Clima

El municipio de San Miguel Panán, cuenta con un clima cálido y humedad de 80%, lo que permite tener una potencialidad para diferentes cultivos. Posee dos estaciones durante el año, la primera es la época seca que se da en los meses de noviembre hasta abril, la temperatura llega a estar entre los 27° C hasta los 33° C.

La segunda es la época lluviosa, se da entre los meses de mayo a octubre, la temperatura varía de 24°C hasta los 30°C, esta época es aprovechada para el cultivo de maíz, que necesita de estas condiciones para su crecimiento. Los vientos llegan a tener una velocidad de 8 a 10 kilómetros por hora durante el año y la precipitación pluvial máxima es de 2,466 mm. Según información proporcionada por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala INSIVUMEH.

1.1.5 Población

En esta variable se analiza la población del municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez y sus distintas categorías; para elaborar dicha investigación se tomó como base el resultado del XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación del año 2018 realizado por el INE.

Según el resultado del censo 2018 en el municipio de San Miguel Panán fue de 10,320 habitantes, con una tasa de crecimiento de 2.31% anual desde el 2002, sin embargo, la proyección estimada por el Instituto Nacional de Estadística INE para el 2018 fue de 10,587 personas con una tasa de crecimiento de 2.4% anual, con una diferencia de 0.09% entre la proyección y el último censo. Se muestra el incremento poblacional de cada centro poblado del Municipio, en comparación con el censo 2002 y proyección INE 2018.

En el municipio de San Miguel Panán respecto a qué grupo étnico pertenece la población, el 76.15% es indígena principalmente de las etnias Tz'utujil, Kakchiquel y Kiché; y el 23.85% no indígena. Los habitantes entre las edades de 0 a 14 años representan un 39.53% y de 65 a más representan el 4.53%, es decir, que la población denominada económicamente dependiente representa un 44.06%.

1.2 CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ

El caserío San Rafael Boujillá se caracteriza por tener una división política administrativa integrada por un Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, la división territorial corresponde al sector La Joya y sector La Cumbre nombrados así por sus habitantes, dichos sectores no se encuentran formalmente registrados en la municipalidad de San Miguel Panán.

1.2.1 Antecedentes históricos

Según relatos de los pobladores del Caserío su fundación fue en 1966, se inició como una labor que medía aproximadamente dos mil cuerdas. El nombre de San Rafael se debe al patrono del lugar y “Boujillá”: es un término en Kiché que se estructura de las voces “BOU” = brote y “JILLA” = agua; que significa “brote de agua”. No hay una fecha exacta de la división de los sectores de La Joya y La Cumbre, pero hace 10 años la población empezó a crear una separación dentro del caserío San Rafael Boujillá, debido a la necesidad de estudio entre ambos sectores y solo se contaba con una escuela para todo el caserío ubicada en el sector La Cumbre.

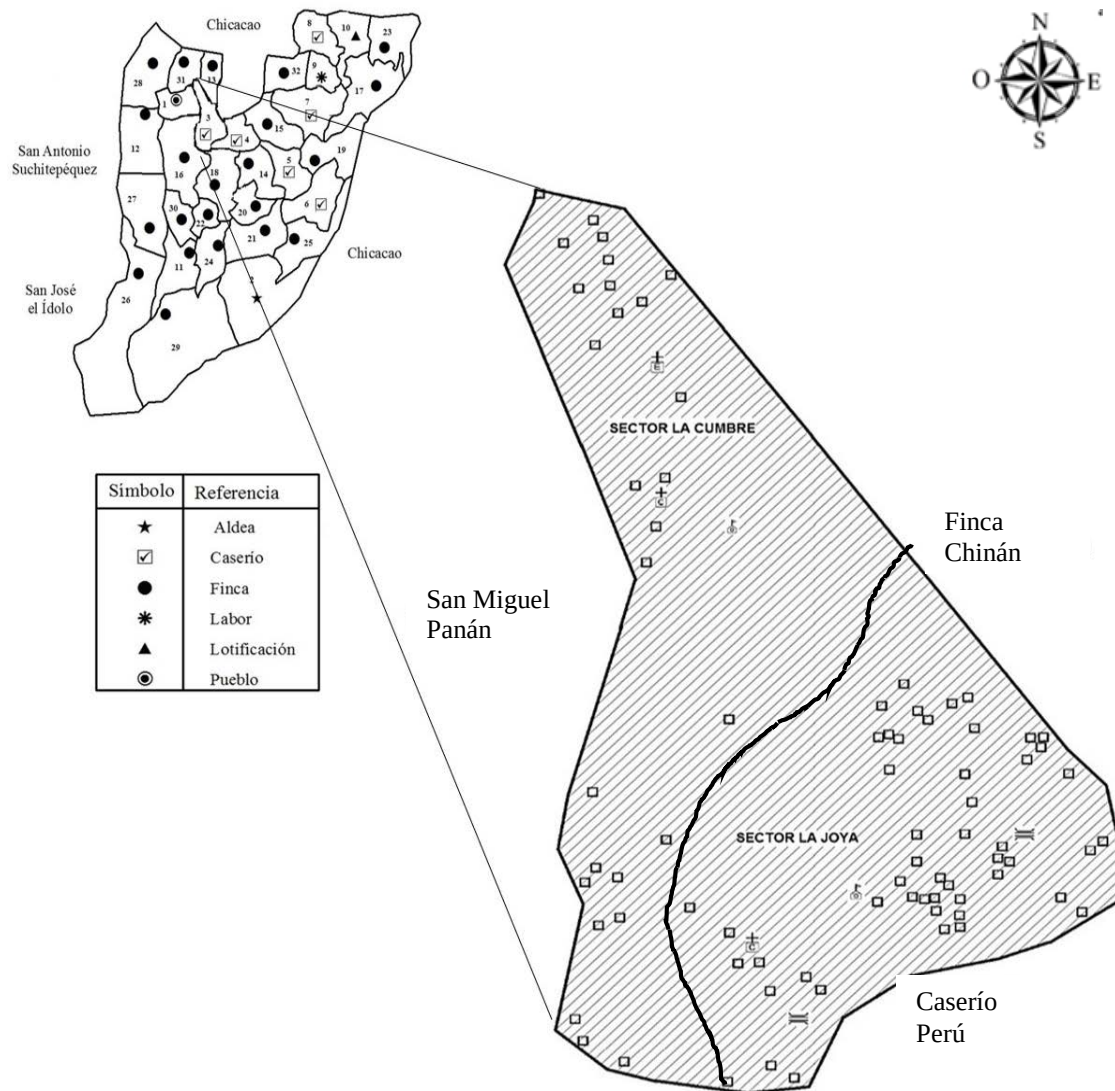
1.2.2 Localización y extensión

El caserío San Rafael Boujillá se encuentra dividido en dos sectores: el sector La Cumbre se encuentra 2,200 metros sobre el nivel del mar y el sector La Joya se encuentra a 1,850 metros sobre el nivel del mar, su extensión territorial es de 2.5 km.². Sus colindancias son: al norte y nororiente con la finca Chinán del municipio de Chicacao y al este con la cabecera municipal de San Miguel Panán y al sur con el Caserío Perú.

- Vías de acceso

La principal vía de acceso se ubica sobre la carretera departamental CA-2 hasta llegar al parque central de la cabecera municipal de San Antonio Suchitepéquez, se vira al noreste para continuar el trayecto en línea recta durante 6 km. y girar a la derecha en el cruce de la garita de seguridad municipal, camino a la cabecera municipal San Miguel Panán. La mayor parte de las calles están empedradas, debido a que algunos de sus tramos son irregulares por la forma quebrada del terreno.

Mapa 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Localización geográfica del centro poblado
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

1.2.3 División política y administrativa

Es la organización interna y ordenamiento del Municipio que muestra como están integrados los diferentes centros poblados, así como la división administrativa del gobierno municipal.

- División política

Se refiere a la separación del centro poblado, dicha separación responde a una serie de circunstancias, hechos históricos, culturales y sociales que han sido determinantes para su estatus político-jurídico.

Tabla 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
División política del centro poblado
Años: 2002 y 2018

No.	Sectores	Censo 2002	Censo USAC 2018
1	La Cumbre	----	La Cumbre
2	La Joya	----	La Joya

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

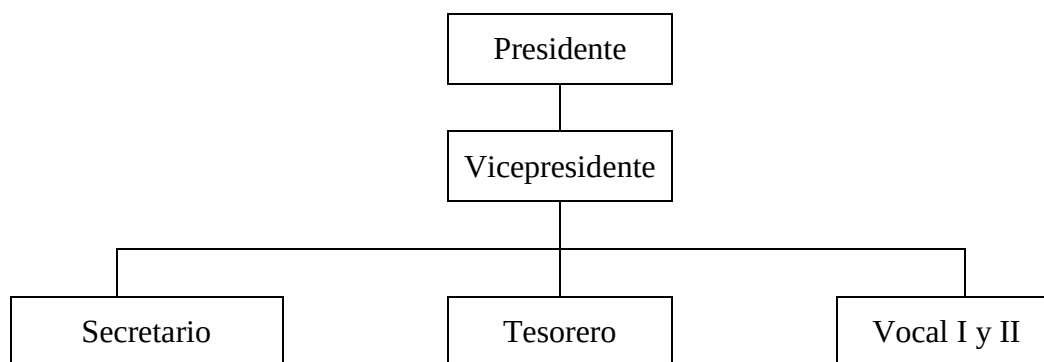
La división política del centro poblado con base a los datos proporcionados por la municipalidad de San Miguel Panán y según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación realizado en el año 2002 se le reconoce como caserío San Rafael Boujillá. Es importante indicar que en el censo realizado en el año 2018 se estableció que el Caserío se encuentra dividido en dos sectores nombrados por los pobladores como: La Joya y La Cumbre. El en territorio del caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez se divide en dos sectores los cuales ya se mencionaron anteriormente, se pueden encontrar:

- Viviendas
- Puentes
- Iglesias
- Escuelas
- Límites del Caserío
- Colindancias

- División administrativa

La división administrativa del caserío San Rafael Boujillá está conformada por un Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, el cual tiene como objetivo atender las necesidades de la población, además representar a la comunidad ante las autoridades municipales para velar por el desarrollo del centro poblado.

Gráfica 3
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE
Año: 2018



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por presidente de COCODE, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del Caserío se encuentra integrado por un presidente el cual es el representante legal de la organización ante toda clase de instituciones públicas y privadas, el vicepresidente quien sustituye al presidente en caso de ausencia, el secretario quien realiza trabajos administrativos y el tesorero quien se encarga de recaudar y gestionar los fondos de la organización y por último los vocales I y II que tienen voz y voto.

1.2.4 Clima

El caserío San Rafael Boujillá, cuenta con un clima húmedo subtropical cálido y una humedad del 80%, con temperatura media registrada de 28°C. y la precipitación pluvial anual es de 4,000 mm.; también cuenta con vientos de 3 a 5 km/h. Posee dos estaciones

durante el año, la primera es la época seca que se da en los meses de noviembre hasta abril, la temperatura promedio es de 30°C, esta época es la más calurosa del Caserío. La segunda es la época lluviosa, se da entre los meses de mayo a octubre, la temperatura promedio es de 27°C.

1.2.5 Población

Por medio del censo comunitario realizado en el año 2018, se analizaron los siguientes indicadores relacionados a población tales como: población total, tasa de crecimiento, número de hogares, sexo, área geográfica y población económicamente activa. El total de personas es de 1,251 que residen en 276 hogares dentro del perímetro del Caserío.

Con base a la investigación de campo realizada, se determinó que la cantidad de hogares existentes servirá para establecer la tasa de crecimiento anual poblacional en el caserío San Rafael Boujillá para el año 2018.

Cuadro 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Población total y hogares en centro poblado
Años: 2002 y 2018

No.	Centros Poblados	Censo 2002		Censo USAC 2018	
		Población	Hogares	Población	Hogares
1	Sector La Cumbre	-	-	618	131
2	Sector La Joya	-	-	633	145
Total		761	142	1,251	276

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Durante el censo del año 2018 se analizó la población total y el número de hogares por cada sector y se llegó a la conclusión que en el sector La Joya se concentra el mayor número de habitantes con 633 personas y 145 hogares.

Según el censo del año 2002, el Caserío no contaba con sectores, por lo que ese mismo año contaba con 761 habitantes y 142 hogares; para el año 2018 hubo un incremento de 490 habitantes y 134 hogares, con una tasa de crecimiento anual poblacional de 3.16%.

- Población Económicamente Activa -PEA-

Se refiere a las personas de 15 años o más que realizan algún tipo de actividad económica y que están disponibles para trabajar y realizar gestiones para encontrar un trabajo, se incluyen las personas que no buscan trabajo activamente por razones de mercado, sin embargo, están dispuestos a iniciar un trabajo de forma inmediata. Los resultados obtenidos con base a la investigación de campo realizada en el caserío San Rafael Boujillá en el año 2018 respecto a la población económicamente activa, se presenta a continuación por sexo y las actividades económicas en las que participa la población.

Entre las actividades económicas a las que se dedican los pobladores del Caserío se pueden mencionar: actividad agrícola, pecuaria y artesanal también se puede mencionar el comercio y los servicios que prestan.

Cuadro 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa por sexo y actividad económica
Año: 2018

Descripción	Censo USAC	%
PEA por Sexo		
Hombres	282	93.07
Mujeres	21	6.93
Total	303	100.00
PEA por Actividad Económica		
Agrícola	136	44.88
Pecuaria	1	0.34
Artesanal	11	3.63
Comercio	22	7.26
Servicios	133	43.89
Total	303	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los resultados obtenidos del censo USAC del año 2018 respecto a la población económicamente activa en la que predomina el sexo masculino, concentran su economía en la producción agrícola y los servicios, una pequeña parte está integrada por el 7.26% de los pobladores que dedican su tiempo a las demás actividades comerciales.

1.2.6 Migración

Es el movimiento de personas de un país a otro para establecer una residencia permanente. Puede ser migración internacional o migración interna.

- Inmigración

Inmigración es donde individuos provenientes de otro país u otra región ingresan a una sociedad determinada, su objetivo es mejorar su nivel de vida, su supervivencia, tanto a nivel individual como social. Las causas de la inmigración pueden ser diversas tales como: pobres condiciones del país de origen, guerras o tragedias naturales u oportunidades personales.

Con base a los resultados obtenidos en la investigación de campo en el caserío San Rafael Boujillá se determinó que el 65.38% de la población inmigrante proviene de otros municipios del departamento de Suchitepéquez, mientras que el 34.62% provienen de la Ciudad Capital, del municipio de Mazatenango y de otros departamentos. Este fenómeno se da por contraer matrimonio con personas del Caserío, o bien, por buscar un trabajo.

- Emigración

Son las personas o grupos familiares que salen de los centros poblados para dirigirse a otras localidades dentro del territorio o fuera de él, puede ser de manera temporal o permanente.

Debido a los niveles de pobreza que existe en el caserío San Rafael Boujillá, el fenómeno de la emigración se concentra en el traslado de las personas hacia otro municipio que representa el 76.38%. El 23.62% de la población decide buscar oportunidades en otros lugares, el motivo que los insta a emigrar es la búsqueda de oportunidades de trabajo para mejorar sus ingresos y estudio.

El flujo migratorio se obtuvo de restar la inmigración respecto a la emigración con un resultado negativo de 3.68% del total de población, debido a que salen más personas de las que ingresan al Caserío.

1.2.7 Ecosistemas

Se denomina el complejo de relaciones que hay entre las distintas comunidades de organismos vivos y el medio ambiente en el que viven. Los ecosistemas se dividen en dos, tales como: los terrestres (plantas, insectos, animales pequeños y grandes mamíferos) y los acuáticos (plantas, mamíferos y peces). El ecosistema del caserío San Rafael Boujillá está conformado por las siguientes variables:

- Agua

En el caserío San Rafael Boujillá, atraviesa el río Boujillá que tiene un ancho de 8 metros con una profundidad mínima de 28 cms. y una máxima de 48 cms. El río desciende de nacimientos ubicados en la finca Chinán que pertenece al municipio de Chicacao, se une con el río Siete Vueltas en el caserío Perú, con desembocadura en el río Nahualate.

Para el abastecimiento de agua entubada se cuenta con un tanque de recepción que está ubicado en el sector La Cumbre, dicho tanque es abastecido por un nacimiento de agua que se encuentra en la finca Chinan.

- Bosques

Con base a los datos obtenidos en la investigación de campo realizada en el mes de octubre del año 2018 en el caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, se determina que la deforestación se produce por la actividad agrícola y el uso excesivo de la leña como combustible (en el Caserío el 90% de los hogares utilizan leña para cocinar), el corte no controlado de madera, los incendios y las plagas son las principales causas de deforestación, estos factores representan un problema a largo plazo en la sostenibilidad de los recursos naturales.

- Suelos

Es una capa delgada que cubre la mayor parte de la superficie terrestre. Esta capa puede medir entre unos pocos centímetros y dos o tres metros. Se determinó en el sector La Joya la clase agrologica tipo VII, esta se caracteriza por pendientes mayores del 25% y restricciones muy fuertes por pedregosidad, rocosidad, baja fertilidad, suelos muy

superficiales y una alta erosión. Solo son aptos para mantener coberturas arbóreas permanentes. En el sector La Cumbre se determinó la clase agrologica tipo III, la cual son suelos ondulados con pendientes ente el 7 y 12%, son apropiados para cultivos permanentes, praderas, plantaciones forestales, poca profundidad efectiva y moderada alcalinidad.

- Flora y fauna

La flora y la fauna corresponde al conjunto de diferentes especies de seres vivos que habitan en un lugar determinado, en el caserío San Rafael Boujillá son los principales recursos naturales que mantienen el equilibrio del ecosistema y al mismo tiempo los pobladores lo utilizan para su consumo.

- o Flora

Al realizar la caracterización en los alrededores del caserío San Rafael Boujillá, se observó gran variedad de plantas ornamentales y comestibles, entre estas se pueden mencionar: cola de quetzal, bambú, cola de camarón, cola de gallo, clavel, violeta, jazmín, rosas, capullo rojo, izote, zapote, jícaro, macuy, palo de sunza, uña de gato y malanga.

- o Fauna

Es el término que se utiliza para caracterizar al conjunto de especies animales que habitan un lugar determinado en donde viven, crecen y se desarrollan. Se determinó la existencia de ciertos tipos de animales, entre estos están: serpientes de coral, cantil de agua, cascabel y mazacuata, alacrán, lagartija, camaleón, iguana, loros, pericos, colibríes, golondrinas, venado, tacuazín, gato de monte, ardillas, mapache y zorros.

- Orografía

Es una rama de la geografía física que analiza el relieve tal como se dispone sobre la superficie de la región, también puede referirse al conjunto de elevaciones y montañas que existen de una zona, región o país. En el caserío San Rafael Boujillá se determinó que el terreno es mixto con extensiones planas y onduladas, lo que favorece el desarrollo de actividades productivas agrícolas y pecuarias; está compuesto por tierras altas y montañas.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DEL CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ

Es importante destacar los aspectos relevantes del ámbito social del caserío San Rafael Boujillá, estas variables ayudaran a conocer y comprender las interacciones entre pobladores, calidad de vida y ayuda que obtienen de organizaciones, servicios básicos e infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgos sociales del centro poblado.

2.1 ORGANIZACIONES

“Son unidades sociales (o agrupaciones humanas) intencionalmente construidas y reconstruidas para el logro de objetivos específicos. Esto significa que se construyen de manera planeada y organizada para el logro de objetivos determinados. A medida que se logran los objetivos y que se descubren medios para obtenerlos a menor costo y con menor esfuerzo, las organizaciones se reconstruyen, es decir, se reestructuran y se redefinen.” (Chiavenato, 2007, pág. 10)

La organización de la población del caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez tiene una importancia significativa, porque de ella depende la capacidad de lograr algún propósito específico en beneficio de sus habitantes.

2.1.1 Sociales

Es una agrupación de personas que puede variar su forma de acuerdo al contexto social, interactúan entre sí, a razón de la existencia de determinadas relaciones sociales que les permiten cumplir sus objetivos. Según la caracterización realizada, se determinó que existe un Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE que tiene el objetivo de buscar el beneficio colectivo y promover el desarrollo y bienestar de la comunidad.

- Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE

Su finalidad primordial es la organización de la población y el desarrollo de proyectos que satisfagan las necesidades básicas del centro poblado, entre las cuales se puede mencionar; el agua potable, energía eléctrica, drenajes, caminos, salud, educación, y otros.

El Consejo Comunitario de Desarrollo del caserío San Rafael Boujillá, se encuentra constituido según Acta No. 001-2016 de fecha 27/02/2016 por un período indefinido, trabaja en conjunto con la municipalidad de San Miguel Panán, para formular e impulsar políticas de desarrollo, planes y programas que provean beneficio integral al Caserío.

El financiamiento lo provee la municipalidad, dicho financiamiento proviene del porcentaje otorgado por el Estado a las municipalidades as limitaciones con las que cuenta son que los recursos financieros son mínimos.

2.1.1 Culturales

Son agrupaciones que desarrollan una labor colectiva y tienen como objetivo principal transmitir e identificar a la sociedad las características culturales y costumbres del área geográfica en la que se encuentran ubicadas.

Durante la investigación de campo se observó que en el caserío San Rafael Boujillá existen dos imágenes de santos religiosos, a quienes cada año se les celebra su aniversario; El 19 de septiembre se celebra a “San Gabriel Arcángel” que se encuentra en el sector La Cumbre y el 24 de octubre corresponde a “San Rafael Arcángel” que se encuentra en el sector La Joya, el inicio de la celebración de cada santo religioso se realiza un recorrido procesional de la imagen, que parte de la iglesia de cada sector para luego dirigirse a la calle principal, durante el recorrido procesional se queman cohetillos y bombas pirotécnicas hasta retornar nuevamente a la iglesia en la que se realiza una misa en conmemoración al santo patrono. Es importante indicar que la imagen de San Gabriel Arcángel fue donada por organizaciones eclesiásticas del municipio de Chicacao.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Comprende aquellos servicios que la población necesita para cubrir sus necesidades básicas de todos los pobladores al realizar su participación dentro del sistema económico del Caserío se puede mencionar entre ellas; educación, salud, agua, drenajes y energía eléctrica. Todos los servicios básicos son de vital importancia para mejorar la calidad de vida de los pobladores y mejoras las condiciones de infraestructura local.

En la investigación de campo realizada en el caserío San Rafael Boujillá se estableció que los servicios básicos y la infraestructura necesitan ampliación y mejora.

2.2.1 Educación

Es la actividad o proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, por medio de la formación transmitida, con el fin de desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva, de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen, con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia.

También se caracteriza por estudiar los niveles educativos, la infraestructura escolar, las inscripciones y promociones estudiantiles, así como los índices de repitencia que constituyen el contexto educativo del caserío San Rafael Boujillá.

- Niveles educativos

Según la ley de educación nacional, el sistema educativo se divide en dos subsistemas el escolar y el extraescolar, el primero está conformado por cuatro niveles educativos, que comprenden educación inicial, educación pre-primaria, educación primaria y educación media. El segundo está a cargo del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA(MINEDUC, Sistema Nacional de Indicadores Educativos, 2013, pág. 6)

Según la investigación de campo el caserío San Rafael Boujillá ésta integrado por tres Según la investigación de campo en el caserío San Rafael Boujillá existen tres centros educativos, ubicados en el sector La Joya y en el sector La Cumbre, donde se imparten los niveles de preprimaria y primaria, el nivel básico se imparte en el Instituto de Telesecundaria INEB jornada vespertina que se encuentra ubicado en las instalaciones de la escuela del sector La Cumbre, los tres centros son inspeccionados por la Supervisión Educativa Municipal de San Miguel Panán.

Los estudiantes que desean continuar sus estudios en el ciclo diversificado deben de trasladarse a la cabecera municipal de San Miguel Panán o de San Antonio Suchitepéquez, esta situación genera otros costos adicionales a los padres de familia y a los alumnos.

- Infraestructura escolar

Constituye todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, estos elementos están representados por: los centros educativos, su mobiliario, equipo didáctico y de oficina, pupitres, útiles y enseres, se puede mencionar también la organización del sistema educativo para la implementación de planes y programas oficiales de estudio.

En la investigación de campo se observó que los centros educativos existen los servicios básicos, tales como; agua entubada, drenajes, electricidad, sanitarios y extracción de basura. Entre los aspectos a considerar de mayor importancia que afectan el aprendizaje de los niños, se detectó la falta de dos aulas en la EORM ubicada en el sector La Joya, así mismo, el centro educativo ubicado en el sector La Cumbre no cuenta con un área destinada para la preparación de los alimentos, el sistema de drenajes, tejado, canaletas, bajadas de agua pluvial se encuentran en deterioro.

En la entrevista realizada a la directora de la EORM sector La Cumbre indicó otras necesidades como: construcción de un muro perimetral, la falta de acceso a la tecnología, la falta de artículos e implementos deportivos, un salón de uso múltiples, una bodega que se utilizara para el resguardo del mobiliario de la escuela y la construcción del techado de la cancha deportiva.

El mobiliario de los centros educativos se encuentra deteriorado, por lo que causa complicaciones para los alumnos al utilizarlos, varios ventanales no cuentan con vidrios, los servicios sanitarios necesitan una remodelación y el techo de lámina se encuentra en malas condiciones.

- Inscripción, promoción, repitencia y deserción escolar

Para la caracterización de la variable educación, es primordial evaluar la cantidad de alumnos inscritos, así como la aprobación que tienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin dejar a un lado la repitencia y deserción escolar, que son factores que impactan en el rendimiento y desarrollo del estudiante. En el siguiente cuadro se presenta los datos obtenidos del centro poblado objeto de estudio.

Cuadro 3
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Inscripción, promoción, repitencia y deserción escolar
Año: 2018

Niveles	Alumnos en edad escolar	Alumnos La Joya	Alumnos La Cumbre	Total de alumnos inscritos	% de cobertura
Inscripción					
Preprimaria	62	18	16	34	54.84
Primaria	298	102	134	236	79.19
Medio					
Básicos	203	0	45	45	22.16
Total	563	120	195	315	55.95
Promoción					
Preprimaria	34	17	13	30	88.24
Primaria	236	100	124	224	94.92
Medio					
Básicos	45	0	38	38	84.44
Total	315	117	175	292	92.69
Deserción					
Preprimaria	34	2	2	4	11.76
Primaria	236	4	3	7	2.96
Medio					
Básicos	45	0	4	4	8.88
Total	315	6	9	15	4.76
Repitencia					
Preprimaria	34	2	2	4	11.76
Primaria	236	2	10	12	5.08
Medio					
Básicos	45		7	7	15.55
Total	315	4	19	23	7.30

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó una cobertura general del 55.95%, esto se debe a que dentro de la población inscrita no participa el total de niños en edad escolar, que residen en ambos sectores del Caserío, lo anterior corresponde a la falta de recursos económicos en las familias, por tal razón los niños se ven en la necesidad de participar en las actividades económicas, para generar un ingreso extra con el fin de apoyar al sustento del hogar.

La cobertura educativa más baja se estimó en el nivel medio en el ciclo básico equivalente a un 22.16%, ya que muchos estudiantes luego de aprobar el nivel primario no cuentan con los recursos económicos para continuar con su formación académica, por lo que no continúan sus estudios.

- Tasa de cobertura educativa general

Este indicador es utilizado para establecer la cobertura entre las inscripciones que se dan a nivel de país, con relación a la población que se encuentra en la edad escolar. El período utilizado como rango es anual y generalmente se utiliza una base de 100 estudiantes. A través de la investigación de campo en el Caserío se obtuvo información, para realizar los cálculos pertinentes a las tasas de cobertura escolar en los diferentes niveles educativos de cada uno de los centros didácticos existentes dentro del área del centro poblado, los cuales reflejan un incremento en la cobertura total educacional.

- Tasa de cobertura bruta y neta

La tasa de cobertura bruta establece una relación entre la inscripción inicial total sin distinción de edad y la población comprendida en la edad correspondiente. La tasa de cobertura neta indica cuantos estudiantes en edad escolar asisten a los diferentes niveles, en relación con la población del lugar que se encuentra en los rangos de edad oficiales.

Es importante tomar en cuenta que en las escuelas del Caserío se imparten los niveles educativos: En la EORM sector La Joya se enseñan los niveles preprimaria y primaria a comparación del sector La Cumbre que se instruyen los niveles preprimaria, primaria y básicos.

Con base a la investigación de campo realizada en el caserío de San Rafael Boujillá, la tasa de cobertura bruta del nivel primario refleja que existe un 5% de estudiantes en el sector La Joya y un 46% en el sector La Cumbre, que superan la edad que corresponde al rango de la población estudiantil de 7 a 12 años, este fenómeno se da por la repitencia de grado. Con respecto a la cobertura neta solo el nivel primario cubre el 100%.

- Tasa de promoción escolar

Es porcentaje de la población estudiantil que al finalizar el ciclo escolar han sido promovidos al siguiente grado en un mismo nivel educativo. Se determinó que la tasa de promoción general del centro educativo del Caserío es de 92.69%, en el cual el 88% corresponde a preprimaria, el 94% es de primaria y ciclo básicos el 84% siendo este último el más bajo.

- Tasa de repitencia y deserción

Es un indicador que representa una relación establecida por cada 100 alumnos y representa la relación existente entre la cantidad de alumnos que repiten un grado dentro de un nivel educativo y el número de estudiantes que en el año anterior estaban inscritos en el mismo grado.

Las entrevistas realizadas a las autoridades de los centros educativos del caserío San Rafael Boujillá indican que, de los controles y las estadísticas de los niveles primario y básico, el 7 % del total de la población estudiantil repiten el ciclo escolar y el 5% desertan por motivos de enfermedad, por razones familiares y económicas.

- Niveles de escolaridad

Son niveles establecidos por la Ley de Educación Nacional Decreto Número 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, que en el capítulo VIII Subsistemas de Educación Escolar, artículos 28 y 29 establece los niveles que existen en el sistema educativo nacional, de acuerdo a las edades de los estudiantes.

Al realizar la investigación de campo durante el mes de octubre del año 2018 en el caserío San Rafael Boujillá se consideró para la presente subvariable a las personas de 19 años en adelante que han estudiado en los siguientes niveles: el 63% ha cursado sexto primaria, el 10% tercero básico, el 8% el nivel diversificado, el 1% nivel profesional y el 18% restante no tienen formación académica.

2.2.2 Salud

La Organización Mundial de la Salud OMS, la identifica como la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social y no solo al no existir enfermedades, sino que va más allá de eso. Es decir, la salud es el grado de eficiencia del metabolismo y las funciones de un ser vivo a escala micro o celular y macro o social. Por tal razón es la consecución de todas las condiciones físicas en que se encuentra un ser vivo en una circunstancia o momento determinado y que conlleva el estado de bienestar o de equilibrio observado a nivel objetivo o subjetivo.

En el Caserío se observó que no existe puesto de salud, por lo que los pobladores tienen que recurrir al uso de medicamentos naturales para solventar sus emergencias médicas o asistir a la unidad médica más cercana que se ubica en la cabecera municipal de San Miguel Panán y si la emergencia es grave deben viajar al Hospital Nacional de Mazatenango.

- Servicios de salud

El puesto de salud de la cabecera municipal de san Miguel Panán atiende a los pobladores del caserío San Rafael Boujillá de forma gratuita, a continuación, se presentan algunas de las atenciones: maternidad, tratamiento de enfermedades comunes, programas de nutrición, jornada de vacunación y programas de atención en el tema de tuberculosis.

Para los casos que requieren hospitalización por maternidad, recuperación y casos de emergencia, son trasladados al Hospital Nacional de Mazatenango, del departamento de Suchitepéquez según información obtenida mediante la investigación de campo realizada en el mes de octubre 2018.

- Tasa de natalidad

Es la cantidad proporcional de nacimientos que se dan en una comunidad y en un período de tiempo determinado, se establece al multiplicar el total de nacimientos durante un año por cada mil habitantes.

Se determinó que la tasa de natalidad asciende a 19 nacimientos por cada mil habitantes para el caserío San Rafael Boujillá, lo que indica cambios constantes en la composición de la población. Es importante mencionar que anteriormente los pobladores recurrían únicamente a la asistencia empírica de una comadrona, que sin contar con el equipo necesario e higiene al momento de atender los partos, brindaba asistencia a la población.

- Morbilidad general e infantil

La morbilidad se refiere a las enfermedades o dolencias que sufre la población. En el siguiente cuadro se detallan las principales causas de morbilidad general e infantil en hombres, mujeres y niños; se obtuvo información de morbilidad del centro poblado a través de la investigación de campo.

Cuadro 4
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Causas de morbilidad general e infantil
Año: 2018

Morbilidad general	No. de causas	%
Anemia	27	4.00
Cefalea	11	1.63
Desnutrición	1	0.15
Dolor general del cuerpo	5	0.74
Enfermedades cardiovasculares	2	0.30
Enfermedades de la piel	6	0.89
Enfermedades gastrointestinales	34	5.04
Enfermedades propias de la mujer	10	1.48
Enfermedades pulmonares	63	9.33
Impétigo	10	1.48
Infecciones varias	53	7.85
Oftalmología	1	0.15
Oncología	295	43.70
Tuberculosis	153	22.67
Urología	1	0.15
Varicela	3	0.44
Total	675	100.00
Morbilidad Infantil	No. de causas	%
Desnutrición	1	2.94
Enfermedades de la piel	1	2.94
Enfermedades gastrointestinales	5	14.71
Enfermedades pulmonares	16	47.06
Impétigo	1	2.94
Infecciones varias	8	23.53
Tuberculosis	1	2.94
Varicela	1	2.94
Total	34	100.00

Fuente: elaboración propia con base a datos proporcionados por el puesto de salud del municipio de San Miguel Panán e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se presentan las principales causas de morbilidad general e infantil del Caserío e información obtenida por el personal que labora en el puesto de salud de la Cabecera Municipal. Con la información recabada se logró determinar que el 43.70% de las causas son por cáncer y el 22.67% es por tuberculosis. Respecto a las causas de morbilidad infantil se determinó que el 47.06% se deben a enfermedades pulmonares y el 23.53% se deben por infecciones varias.

- Mortalidad general e infantil

Es la proporción de personas que fallecen en un lugar y período determinado en relación con el total de la población, se establece como parámetro cada mil habitantes.

Se detallan las principales causas de mortalidad general e infantil en el caserío San Rafael Boujillá según información proporcionada por el Registro Nacional de las Personas RENAP.

Cuadro 5
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Causas de mortalidad general e infantil
Años: 2017 - 2018

Causas	No. de causas	%
Mortalidad general		
Cáncer	2	33.00
Cirrosis	1	17.00
Insuficiencia hepática	2	33.00
Suicidio	1	17.00
Total	6	100.00
Mortalidad infantil		
Enfermedad fetal	2	100.00
Total	2	100.00

Fuente: elaboración propia con base a datos proporcionados por el puesto de salud del municipio de San Miguel Panán e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo con información obtenida por medio de entrevista al personal que labora en el puesto de salud ubicado en San Miguel Panán, indicó que el 66% de las causas de mortalidad general de la población se debe por cáncer y por insuficiencia hepática; por lo que se determinó que en el Caserío mueren 5 personas por cada mil. En mortalidad infantil la enfermedad fetal representa el 100%, por lo que se registra 87 fallecidos por cada mil nacidos.

2.2.3 Agua

El agua cumple un rol muy importante para la supervivencia del ser humano. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (CESCR, 2003), afirma que el acceso al agua es un derecho humano social, esencial para el disfrute pleno

de la vida. Atraves del censo se determinó que la cobertura de agua entubada es mayor en el sector La Cumbre que en el sector La Joya, debido a que la finca que proporciona el servicio y el tanque de distribución se encuentran más cerca al sector La Cumbre.

- Forma de abastecimiento y frecuencia

En el Caserío, se determinó que el 83% de los hogares cuentan con el servicio de agua entubada y el 17% optan por un abastecimiento de tipo pozo artesanal y en algunos hogares localizados en el sector La Joya obtienen el recurso del agua directamente del río Boujillá, cabe mencionar que este servicio de agua no es apto para el consumo de las personas.

Con base a la comparación del censo realizado en el año 2002 con el del año 2018, se estableció un aumento del 5% en el servicio de agua entubada a los hogares del centro poblado, sin embargo, para el año 2018 existen 42 hogares que no cuentan con dicho servicio. En el sector La Cumbre, los pobladores reciben el servicio por 16 horas, desde las 14:00 p.m. a 6:00 a.m. del día siguiente. En el sector La Joya el servicio de agua lo reciben durante 3 horas en el horario de 06:00 a.m. a 09:00 a.m.

- Calidad del Agua

La calidad de agua que reciben los pobladores del centro poblado es sin ningún tipo de tratamiento o potabilización. Es importante indicar que la población ha gestionado un proyecto de abastecimiento y mejoramiento de la calidad del agua.

2.2.4 Drenajes

La red de drenajes que existen en el Caserío permite la evacuación de aguas negras o residuales y la mitigación de malos olores y enfermedades, sin embargo, se encuentra en deterioro y no cubre a todas las viviendas.

En el censo comunitario realizado en el año 2018, se presentó un aumento de 45% con respecto a la cobertura del servicio de drenaje en comparación al censo del año 2002, así mismo, el total de hogares que no cuentan con este servicio, vierten sus desechos en pozos ciegos o desechan las aguas negras en el río Boujillá, lo cual provoca contaminación al medio ambiente.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Son servicios indispensables que la población necesita para desarrollar sus actividades cotidianas y comerciales, estos benefician a las personas al momento de cubrir las necesidades de seguridad, al proporcionar iluminación en los caminos, fomento del comercio y comodidad en los hogares del Caserío.

Este servicio se estableció en el centro poblado mediante un contrato firmado por la Municipalidad. Durante la investigación de campo realizada en el mes de octubre 2018, se estableció que el servicio está regulado por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. DEOCSA, con una tarifa vigente de Q 42.45 por carga fija y Q 1.99 por kw/h. En el caserío San Rafael Boujillá existen 65 postes que son parte de la red de distribución de energía eléctrica y alumbrado público, sin embargo, en el sector La Joya a razón de que los pobladores no pagan por el servicio, la empresa eléctrica no da mantenimiento ni asistencia técnica, se presenta la cobertura del servicio de luz eléctrica, por centro poblado:

Cuadro 6
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Cobertura de energía eléctrica domiciliar
Años: 2002 y 2018

Hogares	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Energía eléctrica				
Con servicio	111	78.00	235	94.00
Sin servicio	31	22.00	15	6.00
Total	142	100.00	250	100.00
Sector La Joya				
Servicio de energía				
Con servicio	0	0.00	125	96.00
Sin servicio	0	0.00	5	4.00
Total	0	0.00	130	100.00
Sector La Cumbre				
Servicio de energía				
Con servicio	0	0.00	110	92.00
Sin servicio	0	0.00	10	8.00
Total	0	0.00	120	100.00

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La cobertura del servicio de energía eléctrica se ha incrementado en un 52.77% en comparación al censo realizado en el año 2002, lo cual refleja que la mayoría de los hogares reciben el servicio, sin embargo, en el año 2018 el 6% de la población de ambos sectores aún carecen del abastecimiento de energía eléctrica. Por tal razón los hogares que no poseen el servicio optan por otras fuentes de generación de energía eléctrica, tales como panel solar y plantas eléctricas a base de combustible.

- Alumbrado público

El alumbrado público es suministrado en las calles principales y veredas. En el sector La Joya existen veintiocho postes de los cuales catorce poseen focos en funcionamiento, tres tienen focos que no encienden por desperfectos técnicos y once postes únicamente son utilizados para las redes de distribución eléctrica. Es importante indicar que de los postes que tienen focos en funcionamiento, dos se mantienen encendidos las 24 horas.

El porcentaje de cobertura bruta muestra que solo el 12.40% del caserío de San Rafael Boujillá cuenta con el servicio, aunque en la actualidad solo existe una cobertura neta del 8.80%, lo cual refleja que por cada 100 viviendas existen 9 postes con foco sin problemas.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

La población en general ha optado por utilizar letrinas debido a la poca cobertura o inexistencia de infraestructura de drenajes, las viviendas que cuentan con excusado lavable regularmente construyen fosas sépticas las cuales reciben las descargas de aguas negras.

Durante el trabajo de campo se determinó que las viviendas ubicadas en el sector La Joya localizadas en la Riviera del río Boujillá regularmente por falta de servicio e infraestructura acuden directamente a los niveles bajos del río a hacer sus necesidades fisiológicas.

En comparación al XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2002 y el censo comunitario 2018, se observó un incremento de 176 hogares que tienen acceso a servicio sanitario en su vivienda, además de que existe un 29% de hogares que no cuentan dicho servicio y por lo tanto están expuestos a problemas de salud.

2.2.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

El servicio de recolección de desechos sólidos es proporcionado sin ningún costo por la municipalidad de San Miguel Panán una vez por semana los días miércoles, cabe mencionar que en el caserío San Rafael Boujillá no existe un tratamiento para los desechos sólidos que evite la contaminación ambiental.

2.2.8 Cementerios

Durante la investigación realizada, en el caserío San Rafael Boujillá, se observó que no existe un camposanto, ya que si una persona fallece sus restos son trasladados al municipio de San de Miguel Panán para darle sepultura en el cementerio de la localidad. El caserío San Rafael Boujillá no cuenta con una entidad o empresa que preste los servicios fúnebres a la población.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Estas instituciones han sido constituidas con el objetivo de brindar asistencia y apoyo a las personas, existen diferentes tipos, pueden ser públicas y privadas entre las que podemos mencionar: de gobierno, municipales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y entidades privadas. En el municipio de San Miguel Panán existen entidades de apoyo estatales y privadas que brindan asistencia y desarrollo al caserío San Rafael Boujillá. Se realiza una descripción de cada una de ellas y sus funciones.

2.3.1 Estatales

Son instituciones administradas por el Gobierno, el fin primordial es velar por el buen funcionamiento y orden de la sociedad, además de hacer cumplir las leyes guatemaltecas.

Las instituciones estatales que brindan servicio a la población del caserío San Rafael Boujillá, son las siguientes: Supervisión Educativa, Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales, Subestación de la Policía Nacional Civil PNC, Dirección General de Educación Física, Recreación y Deporte Escolar, Oficina Auxiliar del Registro Nacional de las Personas RENAP, las cuales están ubicadas en el municipio de San Miguel Panán.

2.3.2 Privadas

Son instituciones conformadas por personas particulares, asociaciones o grupos que presentan servicios a la población principalmente con fines de lucro. La única entidad financiera con la que cuentan los pobladores del Caserío para realizar sus diferentes transacciones de ahorro y crediticias, es el Banco de Desarrollo Rural, S.A. BANRURAL y se encuentra ubicada a un costado de la municipalidad de San Miguel Panán. Con base a la investigación realizada se muestra cada una de las entidades de apoyo a las cuales tienen acceso los pobladores del caserío San Rafael Boujillá, mismas que se encuentran ubicadas en el municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez.

Tabla 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Matriz de entidades de apoyo
Año: 2018

Entidades	Nombre entidad	Sede	Funciones	Contactos
Estatales	Supervisión Educativa	San Miguel Panán	Coordina la ejecución de las políticas y estrategias educativas nacionales en el ámbito departamental correspondiente, planifica las acciones educativas en el ámbito de su jurisdicción. Función de la identificación de las necesidades locales, evalúa la calidad de educación y rendimiento escolar y apoya las acciones en esta materia dirigidas por el nivel central del Ministerio.	Dirección General de Educación de San Miguel Panán.
	Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales	San Miguel Panán	Es un grupo de socorro para la ciudadanía que se encuentra en peligro o requiera de auxilio. ASONBOMD E-39.	Dirección: 1ra Ave. y 5ta. calle zona 1 teléfono 5758-6501 y 4021-6987

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Entidades	Nombre entidad	Sede	Funciones	Contactos
Estatales	Subestación de la Policía Nacional Civil PNC	San Miguel Panán	Encargada de proteger la vida y la integridad física de las personas. Previenen, investigan y combaten el delito para preservar el orden y seguridad pública.	Teléfonos 110 5629-3995 3051-5613
	Dirección General de Educación Física, Recreación y Deporte Escolar	San Miguel Panán	Promover la práctica sistemática de educación física en todos los niveles del sistema educativo nacional; impulsar la práctica de la educación física en términos de promoción de salud; garantizar la aplicación efectiva de procesos de evaluación y supervisión de educación física, dentro del sistema educativo nacional; regular y coordinar el funcionamiento del Instituto de la Juventud.	Ministerio de Educación
	Oficina Auxiliar del Registro Nacional de las Personas RENAP	San Miguel Panán	Entidad que organiza y resguarda el registro único de identificación de las personas naturales e inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, desde el nacimiento hasta la defunción.	Teléfono: PBX: 2416-1900 Directo 5858-9231
Municipales	Municipalidad de San Miguel Panán	San Miguel Panán	Planificar, controlar y evaluar el desarrollo y crecimiento del Municipio y centros poblados. El apoyo municipal se lleva a cabo con la gestión de obras de infraestructura y proyectos sociales.	Teléfono 5618-1130

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Entidades	Nombre entidad	Sede	Funciones	Contactos
Privadas	Banco de Desarrollo Rural, S.A. Banrural	San Miguel Panán	Presta servicio de: créditos, pago de teléfono, energía eléctrica, cheques propios, remesas y atención al cliente.	Cyber Station Internet Código 854. Teléfono 2504-1501 Extensión 085421 y 085411 Web: www.banrural.com.g

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo a los datos establecidos en la investigación de campo realizada en el caserío San Rafael Boujillá se estableció que el Consejo Comunitario de Desarrollo es la única organización que brinda apoyo, por tal razón los pobladores deben dirigirse hacia el centro del municipio de San Miguel Panán para realizar sus gestiones en las instituciones de apoyo que ahí se encuentran ubicadas.

2.4 ANÁLISIS DE RIESGO

También conocido como evaluación de riesgos es el estudio de las causas de las posibles amenazas y probables eventos no deseados para determinar los daños y consecuencias que estas pueden producir.

Durante el trabajo de campo realizado en el centro poblado objeto de estudio, se observó que existe una serie de amenazas y vulnerabilidades, que no solo son causadas por la naturaleza sino muchas de ellas provocadas por el hombre a causa del desconocimiento y falta de conciencia, por lo tanto, provocan efectos al pasar del tiempo. Las principales amenazas encontradas en el lugar fueron: naturales, socio-naturales y antrópicas.

Se logró determinar los diferentes tipos de vulnerabilidades que ponen en riesgo el ámbito social, ambiental y económico del Caserío. Entre las distintas vulnerabilidades encontradas están: las ambientales, físicas, económicas, sociales, educativas, políticas e institucionales. El desarrollo económico y social para un centro poblado es indispensable, porque a través de ello se logra sostenibilidad.

2.4.1 Matriz de análisis de riesgos

Herramienta efectiva que se utiliza para identificar los riesgos más significativos que pueden existir en las actividades del Caserío, es aplicable en cualquier situación y sirve para disminuir o eliminar los riesgos.

Se presenta la clasificación de los riesgos, las amenazas y el factor de vulnerabilidades encontradas en los dos sectores del caserío San Rafael Boujillá, para establecer planes de contingencia que coadyuven a minimizarlos:

Tabla 3
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Matriz de análisis de riesgos ámbito social
Año: 2018

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad	Localización
Naturales	Daños y destrucción de viviendas.	Deslizamiento	Ubicación de viviendas e infraestructura en mal estado.	10 viviendas en el sector La Joya y 32 en el sector La Cumbre.
	Pérdidas de cultivos y daños en viviendas.	Tormentas	Los cultivos de familias y sus respectivas viviendas.	30 viviendas en el sector La Joya y 20 en el sector La Cumbre.
	Daños a viviendas y a vías de acceso.	Deslaves	Viviendas ubicadas en laderas.	32 viviendas en el sector La Joya y 34 en el sector La Cumbre.
	Daños o destrucción de viviendas y caminos.	Sismos	Infraestructura en malas condiciones y ubicaciones. Caminos que conducen a los dos Sectores.	34 viviendas en el sector La Joya y 44 en el sector La Cumbre.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad	Localización
Naturales	Daños ocasionados por intensas lluvias.	Desbordamiento de río Boujillá.	Calles, alumbrado público, cultivos de maíz y 50 viviendas.	Sector La Joya
Socio naturales	Escasez de lluvia, sequía.	Deforestación de bosque subtropical húmedo.	Fauna, flora, suelos y viviendas.	Sector La Cumbre.
	Incendio forestal, quema de basura	Altos índices de calor, deforestación.	Flora, cultivos de maíz y cacao.	12.65 manzanas en el sector La Joya y 25.51 en el sector La Cumbre.
	Daños a la salud de niños y adultos mayores.	Epidemia y enfermedades	Familias propensas a resfriado común, diarrea, infección de la piel, parasitismo y amebas.	95 viviendas en el sector La Joya y 115 en el sector La Cumbre.
	Daños a la salud por el dengue, zika y chikungunya.	Plagas por criadero de mosquito y zancudos	Las familias están propensas a estas enfermedades, los más vulnerables son los niños y personas de la tercera edad.	Caserío San Rafael Boujillá.
Antrópicos	Incendios forestales y en viviendas; enfermedades respiratorias.	Quema de basura	Bosque, cultivos de maíz, cacao y viviendas.	36 viviendas en el sector La Joya y 45 en el sector La Cumbre.
	Contaminación de los ríos.	Desechos sólidos y fisiológicos	Contaminación de los tres afluentes del río Boujillá.	Sector La Joya

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los factores de amenazas que existen en el caserío San Rafael Boujillá que provocan mayor impacto ante la sociedad, son los fenómenos de la naturaleza y en su desarrollo interviene la mano del hombre. También se encuentra el riesgo antrópico, por las acciones directamente de los pobladores en la quema de basura, la ubicación de desechos sólidos y fisiológicos que contaminan directamente el río Boujillá, lo cual provoca enfermedades gastrointestinales, pulmonares entre otras.

2.4.2 Construcción social del riesgo

El ser humano ha utilizado los recursos naturales sin renovarlos, aún al saber la dinámica natural y las consecuencias que esta conllevan, por medio de la producción y reproducción de condiciones de vulnerabilidad que han definido y determinado la magnitud de los efectos o amenazas relacionados a la misma dinámica social.

En la caracterización realizada se determinó que la orografía del caserío San Rafael Boujillá tiene laderas y pendientes pronunciadas, en las cuales existen viviendas que se encuentran en riesgo por su ubicación, ante cualquier fenómeno o desastre natural, así también existen viviendas construidas en la ribera del río Boujillá, las cuales están expuestas a inundaciones y socavamientos.

Las entidades locales encargadas de la prevención de riesgos ante cualquier acontecimiento que pueda surgir en el caserío San Rafael Boujillá son: la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastre COMRED y el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, sin embargo, dichas entidades no realizan capacitaciones hacia los pobladores al momento de presentarse algún tipo de desastre.

El deterioro de los recursos naturales se debe al uso inadecuado que la población les da, por ejemplo: disminución de área boscosa por el consumo y venta de leña, quema de basura, carencia del servicio de recolección de desechos sólidos y desboque de aguas residuales al río.

2.4.3 Matriz de medidas de prevención y mitigación

Disminuir sus efectos sobre la población, la infraestructura, los bienes y servicios, reduce la vulnerabilidad que exhiben. Un principio fundamental para la prevención y mitigación del riesgo es identificar el tipo de riesgo, el lugar afectado y si el nivel es alto o bajo, para aplicar las medidas necesarias. Para tomar las medidas necesarias en la prevención de desastres se evalúan las condiciones de la infraestructura de las viviendas y caminos, así también la ubicación de laderas, ríos y servicio de alumbrado público, de esta forma se anticipa a tomar acciones necesarias para la prevención de desastre.

Para contrarrestar los daños ocasionados por los riesgos que afectan a la población del caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, se propone la implementación de un plan para la reducción de desastres, el cual será de beneficio a los habitantes del centro poblado, a la vez crear conciencia del cuidado de los recursos naturales que poseen.

Tabla 4
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Matriz de medidas de prevención y mitigación de desastres
Año: 2018

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Medidas preventivas	Medidas correctivas	Localización
Naturales	Daños y destrucción de viviendas.	Reforestación en áreas carentes de recurso forestal, para fortalecer la corteza terrestre y prevenir la deforestación.	Reubicación de viviendas vulnerables.	En el sector La Cumbre 10 viviendas y 32 en el sector La Joya.
	Pérdidas de cultivos y daños en viviendas.	Capacitaciones de recuperación de cultivos dañados y reforzamiento de estructura de viviendas.	Resiembra de cultivos dañados y campañas sobre reducción de daños por tormentas.	Caserío San Rafael Boujillá
	Daños a viviendas y a vías de acceso.	Reforestación en áreas carentes de recurso forestal.	Reubicación de viviendas vulnerables.	En el sector La Joya 32 viviendas y en el sector La Cumbre 34 viviendas.
	Daños o destrucción de viviendas y caminos.	Capacitaciones de prevención al momento de un sismo.	Reconstrucción de viviendas en mal estado.	Caserío San Rafael Boujillá
	Daños ocasionados por intensas lluvias.	Prevenir desastres con ayuda de los reportes del INSIVUMEH.	Determinación de lugares seguros para el resguardo de familias.	Sector La Joya

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Tipo de riesgo	Riesgo descripción	Medidas preventivas	Medidas correctivas	Localización
	Incendio forestal, quema de basura	Concientizar a la población de la importancia de los recursos forestales	Campañas de reforestación.	Caserío San Rafael Boujillá
	Daños a la salud de niños y adultos mayores.	Vacunación de enfermedades potenciales.	Adquirir hábitos adecuados de higiene.	Caserío San Rafael Boujillá
	Daños a la salud por el dengue, zika y chikungunya.	Capacitación para evitar la propagación de los zancudos transmisores de estas enfermedades	Fumigación en la comunidad.	Caserío San Rafael Boujillá
Antrópicos	Incendios forestales y en viviendas; enfermedades respiratorias.	Concientizar a la población para evitar la quema de basura.	Capacitación a la población sobre el tema de reciclaje.	Caserío San Rafael Boujillá
	Contaminación de los ríos.	Brindar asesoramiento para el manejo correcto de los desechos sólidos. Campaña de concientización ecológica y de manejo de aguas servidas.	Establecer un lugar específico para el depósito de los desechos sólidos. Implementar sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas.	Sector La Joya

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Al realizar la investigación de campo durante el mes de octubre del año 2018 en el caserío San Rafael Boujillá se establecieron los riesgos a los que están expuestos los pobladores y por los cuales se deben realizar medidas preventivas a razón de disminuirlos o eliminarlos totalmente, es por ello que en los riesgos naturales las medidas deben ser enfocadas a disminuir o eliminar los riesgos socio naturales y antrópicos por medio de programas de información, capacitación y ejecución de proyectos de protección ambiental.

CAPÍTULO III

CARATERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL CACAO

En éste capítulo se caracterizan los factores de producción de la actividad agrícola del cacao, dentro del cual se describen las principales actividades de comercialización de los productos y organización productiva del cacao. Así mismo, se presenta la problemática encontrada y la propuesta de solución a los pobladores que pertenecen a la actividad productiva del cacao del Caserío San Rafael Boujillá.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Para conocer el ámbito productivo del centro poblado es necesario conocer los diferentes factores que intervienen en cada una de las actividades económicas para producir el cacao, entre los factores principales se pueden mencionar: recursos naturales, trabajo, capital y organización empresarial, que utilizan las personas que habitan en los diferentes sectores del centro poblado para producir los bienes y servicios que demandan los habitantes del Caserío.

Los productores de cacao del Caserío utilizan todos los recursos naturales que se les permite explotar de forma inmediata, utilizan en primera instancia el capital propio, el trabajo o mano de obra es estrictamente familiar y la organización entre pobladores pertenecientes a esta producción carecen de una organización formal.

3.1.1 Recursos naturales

Son todos aquellos que se obtienen de la naturaleza y que son explotados por el hombre para ser utilizados en las diferentes actividades productivas y en el diario vivir del ser humano. Estos contribuyen de forma directa en la economía y el desarrollo de la población, entre ellos la tierra que es un recurso natural muy valioso en el Caserío que se utiliza principalmente con fines agrícolas, forestales y de urbanización.

- **Agua**

En el caserío San Rafael Boujillá la fuente principal de abastecimiento de agua es el río Boujillá, es utilizada principalmente para el consumo humano, en la actividad agrícola aprovechan la lluvia para el riego de los cultivos, principalmente en la producción de cacao.

- Bosques

Los habitantes del caserío San Rafael Boujillá utilizan este recurso para la extracción de leña y producción de maderas finas como Cedro (*Cedrela odorata*) y Caoba (*Swietenia macrophylla*), la leña es utilizada por el 90% de la población como combustible para cocinar, también es utilizado para la actividad artesanal como la carpintería, construcción, etc. Parte del área boscosa está conformada por árboles frutales entre los que se pueden mencionar el cacao, zapote, lima, rambután, limón, entre otros.

- Suelo

El suelo del Caserío es en mayor parte plano, con partes moderadamente inclinadas, el tipo de suelo es húmedo, este retiene agua lo cual es bueno para el cultivo. Son tierras cultivables, las cuales son aprovechadas por las fincas y pobladores para cultivar cacao, hule, plátano, limas, limones, zapote, coco y rambután.

- Flora

La flora del caserío San Rafael Boujillá está constituida por las plantas ornamentales por ejemplo: cola de quetzal, cola de gallo, clavel, violeta, jazmín, clavel de fuego, entre otros. En la parte productiva se identificó como principal cultivo del cacao dentro del territorio de estudio.

- Fauna

Dentro del Caserío se puede apreciar diversidad de animales, aves silvestres (palomas, lechuzas, zanates, zopes, gavilanes, loros, etc.), roedores (ardilla, armado, tepezcuintle, tacuazín, cotuza, gato de monte, pizote, conejo, murciélago, etc.), reptiles (cantil de agua, cascabel, mazacuata, tortugas, coral, etc.). Dentro del ganado avícola se observaron pollos, patos, gallinas, gallos y chompipes, que son utilizados para doble propósito.

3.1.2 Trabajo

Es el conjunto de actividades que realizan las personas en los distintos procesos productivos con el fin de obtener bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas.

El factor se encuentra en todas las actividades económicas, se refiere a las acciones humanas por medio de las cuales se llevan a cabo los procesos que permiten la obtención de bienes y servicios. Para la producción agrícola, se contrata mano de obra familiar no calificada, porque el conocimiento es transmitido de padres a hijos. La mano de obra del sexo masculino es la que mayormente predomina en ésta actividad.

3.1.3 Capital

Es el conjunto de recursos, bienes y valores tales como: terrenos, maquinaria, mobiliario y equipo entre otros, los cuales se emplean para generar riqueza estos bienes se pueden materializar o representar en el capital dinerario que da lugar al análisis de los recursos monetarios y los recursos financieros.

El capital está constituido en la agricultura por: la tierra que utilizan para cultivar, ahorros de la cosecha anterior para garantizar las nuevas cosechas y las herramientas, entre ellas se encuentran: bombas de fumigar, carretillas de mano, machetes, piochas, hachas, azadones, sierras, limas e insumos como: semilla criolla, fertilizantes orgánicos y agroquímicos (herbicidas, insecticidas y fungicidas), entre otros.

En cuanto a la producción de cacao, tanto en el estrato de fincas subfamiliares y microfincas, siendo estas unidades económicas las que generan el valor más alto de producción en un año.

3.1.4 Organización empresarial

Según se observó no existen Cooperativas, Asociaciones o Comités a los cuales pertenezcan los productores, motivo por el cual no tienen asesoría técnica que les permita mejorar sus actividades e incrementar su producción. Las actividades económicas en las comunidades en cuanto a organización empresarial tienen similares características, entre ellas: los factores de producción se organizan y se combinan basados en la experiencia de quienes realizan las actividades, la aceptación de riesgos y toma de decisiones está a cargo del propietario y son coordinadas por medio de la participación familiar con base al conocimiento empírico y rudimentario.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL CACAO

Es toda acción humana con enfoque económico encaminada a la generación de flujos de dinero, involucra toda actividad que utiliza mano de obra, por consiguiente, la generación de empleo se encuentra inmersa en el proceso. En tal sentido las actividades productivas como la producción del cacao, generan beneficios para la población, como consecuencia del trabajo y transformación de materias primas, esto ayuda al desarrollo del lugar donde se elaboren.

Es importante resaltar que la actividad agrícola representa 89% del total de empleos que se ofertan como jornales en el territorio del Caserío y Q108,000. de valor en la producción, el producto más representativo de la diversidad de cultivos es el cacao con 62% del total del volumen y valor de producción de productos agrícolas del territorio del centro poblado.

3.2.1 Niveles tecnológicos

Es el grado de conocimiento, prácticas y herramientas utilizadas para el desarrollo de la actividad productiva, representa el nivel de tecnología que emplea el agricultor para mejorar el rendimiento de los cultivos y la conservación de los suelos.

Para clasificar los niveles es necesario tomar en cuenta factores como la preservación y conservación de los suelos, uso de semilla criolla o mejorada, sistemas de riego, uso de agroquímicos, asistencia técnica y financiera y mano de obra.

3.2.2 Características tecnológicas

En el caserío San Rafael Boujillá, por medio de la investigación de campo se pudo determinar que el nivel tecnológico es el Nivel II. Este nivel fue identificado en las microfincas y fincas subfamiliares.

Nivel II Baja tecnología: Usan alguna técnica de preservación de suelos, agroquímicos en poca cantidad, cultivos de época lluviosa, asistencia técnica y proveedores de agroquímicos y semillas, poco acceso a asistencia financiera, usan semilla mejorada y mano de obra familiar.

Tabla 5
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción agrícola del cacao
Niveles tecnológicos
Año: 2018

Estrato / producto	Nivel	Tecnología aplicada
Microfincas y fincas subfamiliares		
Cacao	II Baja tecnología	Utilizan métodos para la preservación del suelo, como los agroquímicos en mínima cantidad, el riego es por lluvia de invierno.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Al realizar el censo comunitario se estableció que la producción de cacao está comprendida en el nivel tecnológico II baja tecnología, sin embargo, se determinó que algunos productores cumplen con algunas de las características del nivel tecnológico I, como la falta de uso de agroquímicos, especialmente en el estrato de fincas subfamiliares.

3.2.3 Superficie, volumen y valor de la producción agrícola del cacao

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación de campo, se estableció que la extensión cultivada en el caserío es de 40.48 manzanas las cuales representan el 11% del total de la extensión territorial del centro poblado. En el cultivo de cacao son empleadas 30 manzanas del total, distribuidas en los estratos de la manera siguiente:

Cuadro 7
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Volumen y valor de la producción agrícola del cacao
Año 2018
(Cifras en quetzales)

Estrato producto	Unidades económicas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio	Valor de la producción Q.	Generación de empleo
Microfincas	3	2.00	Quintal	8.00	900.00	7,200.00	4
Subfamiliar	7	28.00	Quintal	112.00	900.00	100,800.00	14
Totales	10	30.00		120.00		108,000.00	18

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Según se puede observar en el estrato de microfincas el cacao, cuyo valor total de producción es Q.7,200.00 obtenido de la producción de tres unidades económicas. En el estrato de fincas subfamiliares está conformado por siete unidades económicas de cacao con un total de producción de Q.100, 800.00 cuya totalidad de ambos estratos en su valor monetario es de Q108,000.00 lo cual apoya de gran manera a los ingresos de los agricultores.

3.2.4 Resultados financieros

“Corresponden al análisis de los diferentes factores que intervienen en el proceso productivo, en ellos se hace posible la determinación de los costos en los que se incurre al momento de llevar a cabo la producción agrícola y medir el rendimiento de las operaciones durante un año productivo”. (Meigs, Contabilidad, la base para decisiones gerenciales undécima edición, 2009, pág. 11)

La información financiera obtenida de la investigación realizada en las unidades productivas agrícolas del centro poblado, se presenta en el cuadro que integra los costos directos de producción de cacao, se toman como elementos principales del costo los insumos, mano de obra y costos indirectos variables, estos elementos son fundamentales para elaborar el costo directo de producción y el estado de resultados de la producción.

- Costo directo de producción

“Se basa en la división de los elementos del costo en: fijos y variables. Son costos variables aquellas erogaciones sensibles a los volúmenes de producción y venta. Son costos fijos aquellos que no son afectados en forma directa por los cambios en volúmenes de producción y venta”. (Pérez, Contabilidad de Costos, cuarta edición, 2005, pág. 152).

Este estado financiero determina el costo de insumos, mano de obra y gastos indirectos variables, la mano de obra se cuantifica por jornales empleados desde el inicio del proceso productivo, que es la preparación de la tierra para la siembra, el cuidado y mantenimiento, e incluye la aplicación de los insumos requeridos como los fertilizantes e insecticidas hasta la época de cosecha.

Los costos indirectos variables en los que incurre la producción están representados por el material de empaque (costales) necesarios para recolectar, almacenar y trasladar la producción; también se debe incluir todos aquellos gastos que tengan relación con el proceso productivo. La producción agrícola se realiza en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares; la mano de obra no es cuantificada por los productores de ambos estratos, sus niveles tecnológicos son rudimentarios

Cuadro 8
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Estado de Costo Directo de Producción
Producción de Cacao
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en quetzales)

Estrato/producto elementos del costo	Microfincas	Subfamiliares
Descripción	Censo comunitario	Censo comunitario
Cacao		
Insumos	3,557.00	49,795.00
Mano de obra	0.00	0.00
Costos indirectos variables	40.00	560.00
Total de quintales producidos	8.00	112.00
Costo de un quintal de cacao	449.60	449.60

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La producción agrícola se realiza en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares; en el estrato de microfincas la producción anual de cacao corresponde a 8 quintales, que representa un costo de producción de Q. 3,597.00 y un costo por quintal de Q. 449.60; en el estrato de fincas subfamiliares la producción anual de cacao es de 112 quintales, con un costo de producción de Q. 50,355.00 y un costo por quintal de Q. 449.60, este costo se mantiene ya que sus niveles tecnológicos son los mismos que los del estrato de microfincas.

- Estado de resultados

“El estado de resultados, es un estado de actividad que muestra detalles y resultados de las actividades relacionadas con el efectivo durante un periodo de tiempo”. (Meigs, Contabilidad, la base para decisiones gerenciales undécima edición, 2009, pág. 11)

Estado financiero que refleja la relación de ingresos menos costos y gastos en un período de tiempo determinado, inicia en las ventas que permiten establecer la utilidad o pérdida obtenida en la producción durante el período en el cual se elaboró.

Cuadro 9
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Estado de resultados
Producción del cacao
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en quetzales)

Estrato/producto	Microfincas	Subfamiliares
Cacao		
Ventas	7,200.00	100,800.00
(-) Costo directo de producción	3,597.00	50,355.00
Ganancia marginal	3,603.00	50,445.00
(-) Costos y gastos fijos	0.00	0.00
Ganancia neta	3,603.00	50,445.00
Rentabilidad		
Ganancia neta/ventas netas	0.50	0.50
Ganancia neta/costos (+) gastos	1.00	1.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La información financiera presentada en el Estado de Resultados indica que en el estrato de microfincas la producción de cacao genera al productor una ganancia neta de Q. 3,603.00 y en el estrato de fincas subfamiliares la ganancia neta corresponde a Q. 50,445.00.

- **Rentabilidad**

“Rentabilidad es, en principio, sinónimo de ganancia, de utilidad, de beneficio, de lucro. Implica que, en el largo plazo, el dinero que entra en la empresa es mayor que el dinero que sale de la misma”. (Faga & Ramos Mejía, 2006, pág. 14)

Indica el rendimiento de una inversión y se expresa por la relación entre los resultados obtenidos y los recursos empleados en la comunidad. Aquí es donde se comprueba el retorno que recibe el productor de lo invertido en cualquiera de las actividades productivas.

- Relación de la ganancia neta sobre las ventas netas

Esta mide el rendimiento que el productor obtiene, en relación con la ganancia neta y las ventas realizadas. Los resultados de la actividad agrícola según censo comunitario realizado en el caserío San Rafael Boujillá, reflejan una rentabilidad para las microfincas del 50% para cacao, mientras que la subfamiliar obtiene una rentabilidad del 50% para cacao, es decir que por cada quetzal vendido se obtiene una ganancia de Q. 0.50.

- Relación de la ganancia neta sobre los costos y gastos

Expresa la ganancia por cada quetzal invertido en relación con los costos y gastos incurridos. Los resultados de la actividad agrícola según censo comunitario realizado en el caserío San Rafael Boujillá, reflejan una rentabilidad de Q. 1.00 para cacao en el estrato de microfinca y subfamiliar.

3.2.5 Comercialización

“Es un proceso social y gerencial por el que individuos y grupos obtienen lo que necesitan y desean creando e intercambiando productos y valor con otros. El proceso de crear, mantener e intensificar relaciones firmes, con sus clientes y otros interesados” (Kotler & Armstrong, Marketing Octava Edición, 2001, pág. 4).

La comercialización es la serie de las actividades de manipulación, transferencia de productos desde el productor hasta el consumidor final. La comercialización está dividida en los procesos de concentración, equilibrio y dispersión. Como resultado de la investigación de campo realizada se identificó que el producto agrícola que principalmente se comercializan en el caserío de San Rafael Boujillá es el cacao. Se determinó que de la producción del cacao se comercializa el 100% a los minoristas los cuales trasladan al consumidor final.

- Proceso de la comercialización

“Es un sistema total de actividades encaminado a planificar, fijar precios, promover y distribuir productos y servicios que satisfacen necesidades de los consumidores actuales o potenciales” (Stanton, Etzel & Walker, 2007, pág. 6).

En la investigación de campo realizada en el caserío San Rafael Boujillá, se determinó que la tierra es fértil y la producción de cacao tienen mayor importancia, es por ello que se analizará el proceso de comercialización en las etapas de concentración, equilibrio y dispersión de la producción. Según la información recopilada por medio del censo comunitario, se da a conocer el proceso de comercialización por el que pasa la producción de cacao, por parte de los productores hacia el consumidor final.

Tabla 6
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción de cacao
Proceso de comercialización
Año: 2018

Producto / Etapas	Cacao	
	Microfincas	Fincas Subfamiliares
Concentración	Se recolecta la cosecha en canastos para su concentración, posteriormente es lavado, partido, secado y finalmente se vende al minorista.	Se realiza el corte, luego es trasladado a la vivienda del productor para su concentración, posteriormente es lavado, partido, secado y finalmente se vende al minorista.
Equilibrio	En la oferta y la demanda existe un equilibrio debido que se produce y comercializa todo el año, sin embargo en los meses de mayo y noviembre aumenta proporcionalmente.	Se determinó que existe equilibrio entre la oferta y demanda, debido a los factores que intervienen en el proceso como el tiempo, cantidad, calidad y precio.
Dispersión	La producción de cacao es distribuida por el minorista quien compra las semillas de cacao en el Caserío para luego trasladarlo a los productores chocolate quienes son el consumidor final.	El minorista acude directamente al productor de cacao en el Caserío para realizar la compra, luego lo distribuye a los productores de chocolate los cuales son el consumidor final.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El 100% de la producción de cacao en las microfincas y fincas subfamiliares es destinada para la comercialización, el proceso de comercialización describe cada una de las etapas que se dan en cada uno de los estratos.

- Análisis estructural de la comercialización

“En esta etapa se analizan los participantes de la comercialización los cuales conforman la estructura, conducta y eficiencia del mercado” (Mendoza, 1991, pág. 24).

Es el estudio que se realiza a la actividad productiva y de comercialización de cacao y los estratos de microfincas y fincas subfamiliares del caserío San Rafael Bojillá del municipio de San Miguel Panán.

Tabla 7
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción de cacao
Análisis estructural
Año: 2018

Producto / etapas	Cacao	
	Microfincas	Fincas subfamiliares
Conducta de mercado	Los productores se adaptan a los mercados, venden su producto a los minoristas los cuales lo trasladan al consumidor final. La comercialización se da todo el año, siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitan.	Los productores se adaptan a los mercados y los precios se establecen por medio del regateo para que favorezca tanto al productor y al minorista.
Estructura de mercado	La relación que se establece en la comercialización es del productor al minorista, quien se encarga de trasladarlo al consumidor final.	Está integrada por el productor, los minoristas quienes se encargan de la distribución hasta que el producto llega al consumidor final.
Eficiencia de mercado	No existe eficiencia, debido al desconocimiento de técnicas para búsqueda de nuevos clientes, los pocos productores sólo venden su producción cuando hay algún comprador, no buscan nuevos.	No existe eficiencia, provocado por la falta de medios de transporte los productores se ven obligados a vender la cosecha a minoristas, quienes son los que se encargan de la distribución en el mercado.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Con relación a la comercialización, el precio del cacao se determina por medio de regateo, los productores logran vender lo que producen en el año a los minoristas quienes lo hacen llegar a los productores de chocolate por lo tanto son ellos los consumidores finales.

- Operaciones de comercialización

“Es la actividad que permite al productor hacer llegar un bien o servicio al consumidor con los beneficios de tiempo y lugar” (Baca Urbina, 2010, pág. 48).

En el Caserío se establecieron las distintas etapas que se aplican al producto del cacao en el proceso de transferencia desde el productor hasta el consumidor final, consta de canales y márgenes de comercialización.

- Canales de comercialización

“Conjunto de organizaciones interdependientes que participan en el proceso de poner un producto o servicio a disposición del consumidor o usuario de negocios” (Kotler & Armstrong, 2001, pág. 373).

En el caserío San Rafael Boujillá para la comercialización del producto de cacao se utiliza un canal indirecto, donde el productor vende la producción de cacao al intermediario minorista y este posteriormente lo traslada al consumidor final, para la comercialización del producto del maíz se utiliza el canal directo, donde participa el productor y el consumidor final.

Tabla 8
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción de cacao
Canales de comercialización
Año: 2018



Fuente: Elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el caserío San Rafael Boujillá para la comercialización del producto de cacao se utiliza un canal indirecto, donde el productor vende la producción al minorista y este posteriormente lo traslada al consumidor final. Los productores trasladan el 100% de su producción al minorista, tanto en el estrato de microfincas como fincas subfamiliares, para luego distribuir el producto al productor de chocolate que son los consumidores finales del cacao.

- Márgenes de comercialización

“Los márgenes de precios muestran la diferencia existente entre los precios a diferentes niveles del mercado, para un mismo producto y calidad, los cuales no consideran los procesos de transformación o las pérdidas que se producen en los canales de distribución” (Mannarelli, 1969, pág. 71).

Con base a la información recopilada en el caserío San Rafael Boujillá se determinaron los márgenes de comercialización para el producto del cacao, calculado por medio de la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final y el precio del productor.

Cuadro 10
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción agrícola del cacao
Márgenes de comercialización
Año: 2018

Productor de cacao	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	% Rendimiento sobre inversión	% de participación en el proceso de comercialización
Productor	900.00	-	-	-	-	75
Minorista	1,200.00	300.00	7.00	293.00	33	25
Transporte	-	-	5.00	-	-	-
Embalaje	-	-	2.00	-	-	-
Consumidor Final	-	-	-	-	-	-
Total						100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Con base a la información recopilada en el caserío San Rafael Boujillá se determinaron los márgenes de comercialización para el producto del cacao, calculado por medio de la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final y el precio del productor.

En el margen de comercialización del producto del cacao se determinó que el productor tiene mayor porcentaje de participación en el proceso de comercialización en un 75%, en el cual están incluidos los gastos incurridos en el cultivo y la cosecha, mientras que el minorista participa en un 25% sobre la inversión y obtiene un 33% de rentabilidad por cada quetzal invertido. Según la investigación de campo los minoristas están de acuerdo con los precios del mercado y la ganancia obtenida, aunque no sea significativa.

- Factor de diferenciación

“Es la estrategia de posicionamiento que se utiliza para distinguir un producto de aquellos de sus competidores” (Lamb, Hair & Mc Daniel, 2017, pág. 37).

Consiste en diferenciar la oferta de mercado para crear un mayor valor para el cliente, en la producción agrícola del caserío San Rafael Boujillá se identificó el factor de diferenciación utilidad de forma, el productor no vende el fruto del cacao sino que después de un proceso de cosecha, clasificación, partido y secado vende el cacao en presentación de semilla, lo cual da un valor agregado para los minoristas.

3.2.6 Organización empresarial agrícola

“Organización es la estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados”. (Reyes Ponce, 2005, pág. 212).

De acuerdo a la investigación, se determinó en cada uno de los estratos identificados, la organización productiva es de carácter informal, lo que hace evidente la carencia de un documento guía de planificación, ejecución y control de las actividades para producir el cacao.

Todas las microfincas no están formalmente constituidas, debido a que no cumplen con los requisitos necesarios para establecerse como una organización formal, así mismo en las fincas subfamiliares de igual manera se encuentran funcionando bajo una organización informal.

En el caso de los agricultores productores de cacao no reciben ninguna capacitación, aplican los conocimientos empíricos que han recibido de los jefes de familia, desde la niñez aprenden sobre las diferentes actividades que deben realizarse en el cultivo del cacao. El tipo de comunicación es exclusivamente verbal, carecen de un reglamento, normas y manuales de procedimientos de las actividades a realizar.

- Tipo de organización

El tipo de organización es determinada por la clasificación de manera ordenada y explícita todas las actividades y personas que están involucradas en el proceso de producción de cacao. Al analizar dichas actividades de producción, volumen y valor de la producción, tecnología existente en el proceso productivo, acceso al crédito en instituciones financieras, capital de trabajo, se logra clasificar como una organización informal.

- Mano de obra

La mano de obra en las microfincas es no asalariada o naturalmente familiar, esto se debe a que la propia familia se dedica a velar y realizar las fases del proceso del cultivo de cacao, sobre todo en cada una de etapas para lograr obtener el producto final del deseado para la venta.

De igual manera, en las finca subfamiliares la mano de obra es no asalariada, ya que el núcleo familiar es el encargado de realizar las distintas actividades, es decir que las personas que trabajan en los cultivos no reciben una remuneración por el trabajo realizado. Los productores de cacao indicaron que no acostumbran contratar mano de obra fuera del núcleo familiar debido a que ellos prefieren realizar todo el proceso productivo y tomar ventaja de la mayor parte de las ganancias generadas de la venta del cacao.

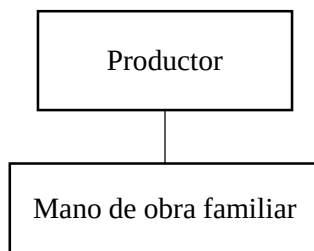
- Estructura Organizacional

“Se define como las diversas combinaciones de la división de funciones y autoridad a través de las cuales se realiza la organización. Se presenta por medio de gráficas su organigrama” (Koontz & Weihrich, Elementos de la administración, 2007, pág. 27).

En el caserío San Rafael Boujillá se logró identificar la estructura organizacional en cada uno de los estratos de microfincas y fincas subfamiliares. Ambos estratos comparten la misma estructura y se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 4
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción del cacao
Estructura organizacional
Año: 2018

Microfincas y fincas subfamiliares de producción de cacao



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se muestra como están organizadas las microfincas y fincas subfamiliares, donde el propietario o líder de la familia es quien delega responsabilidades a las personas que se encuentran a su disposición en el proceso productivo de cultivo de cacao, es decir a los mismos miembros de la familia sin importar su edad o parentesco.

En la mayoría de unidades productivas la familia del productor se encarga de realizar las actividades que se requieran para el cultivo, el productor de cacao obtiene ayuda de cada uno de los miembros del núcleo familia, desde la limpia de terrenos y la preparación de la tierra, hasta la recolección de las pochos para luego llevarlos al proceso de comercialización.

Tabla 9
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Organización empresarial
Microfincas y fincas subfamiliares
Producción de cacao
Año 2018

Concepto		Microfincas	Finca Subfamiliar
Tipo de organización empresarial	Volumen de producción	111 quintales	469 quintales
	Nivel tecnológico	Tradicional	Bajo
	Mano de obra	Familiar	Familiar
	Capital de trabajo	13,811.00	107,142.00
	Tipología	Informal	Informal
	Complejidad	No hay división de trabajo	No hay división de trabajo
Estructura organizacional	Formalización	No hay manuales administrativos y de producción	No hay manuales administrativos y de producción
	Centralización	Padres/líderes del hogar	Padres/líderes del hogar
Sistema organizacional		Lineal	Lineal
Diseño organizacional	División de trabajo	Temporal	Temporal
	Departamentalización	No hay departamentalización	No hay departamentalización
	Jerarquización	Existe en forma empírica	Existe en forma empírica
	Coordinación	Padres/líderes del hogar	Padres/líderes del hogar

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Debido a la cantidad del volumen de producción de cada microfinca no requiere contratación constante de jornaleros, factor de la organización informal y el propietario es quien organiza, toma las decisiones, supervisa y controla los ingresos. El sistema de organización es lineal, no existe especialización, división del trabajo y delegación de autoridad.

En este sistema todas las funciones y responsabilidades recaen únicamente sobre el líder de hogar encargado de velar por que se cumplan las diferentes etapas del proceso productivo del cacao, tareas y responsabilidades de la producción misma. El trabajo es

temporal y carece de especialización en procesos tecnificados, cuando no es época de producción los agricultores se dedican a otras actividades propias y a la convivencia familiar.

- Formalización

En las microfincas y fincas subfamiliares que se encuentran funcionando en el caserío, aplican las reglas en un grado mínimo para optimizar y dirigir la organización, sin embargo, existen reglas en cuanto a la hora de entrada y hora de salida de las jornadas de cultivo y días de descanso previamente establecidos e informados a cada persona que labora en dicha finca.

En cuanto a las instrucciones que recibe cada miembro de la familia, todos realizan sus actividades según lo aprendido durante los años de práctica e instrucciones dadas por los líderes del hogar o por conocimientos empíricos, de igual manera la comunicación es informal de tipo verbal ya que existe un historial o bitácora de registro de las instrucciones y/o solicitudes realizadas.

- Centralización

La toma de decisiones recae directamente sobre los líderes del hogar en las microfincas y fincas subfamiliares, en donde se dictaminan las instrucciones y el curso de acción que se deberá de abordar en los cultivos de cacao, desde luego estas decisiones son altamente determinantes ya que de estas dependen la economía familiar y rendimiento de la inversión realizada en la actividad agrícola.

- Sistema Organizacional

A través del censo comunitario realizado en el Caserío se establece que el sistema utilizado dentro de la organización familiar es lineal o militar, en este la autoridad se concentra en el padre de familia, encargado de transmitir instrucciones a los miembros de la familia que participan en la actividad de producción y cosecha de cacao. No existen manuales de normas y los procedimientos se trasladan de forma verbal según la tradición familiar, sin ningún documento escrito.

- Diseño Organizacional

Se refiere al proceso que realiza la persona encargada de tomar las decisiones para diseñar la estructura organizacional adecuada para la empresa. Consiste en determinar la estructura del organigrama para la organización por medio del análisis de los elementos siguientes.

- División del Trabajo

La división de trabajo es temporal y se debe a que todos los miembros del núcleo familiar les son asignadas diferentes actividades en cuanto a la realización de las tareas agrícolas, no existe una sola persona que sea asignada en hacer una tarea en específico en el proceso productivo del cacao.

- Departamentalización

La organización existente en las microfincas y subfamiliares encontradas en el caserío de San Rafael Boujillá no fue posible identificar una departamentalización debido a que las personas no cuentan con tareas específicas diarias en donde tengan relación lógica o sus actividades sean similares, por lo tanto, las personas que participan en las actividades no son agrupadas por departamentos.

- Jerarquización

Existe jerarquización, pero en forma empírica en ambas fincas (micro y subfamiliar) ya que son los líderes o jefes del hogar quien asigna tareas al resto del núcleo familiar y estos mismos saben a quién acudir en caso de alguna dificultad; en ambas fincas la autoridad recae en el propietario en cuanto a toma de decisiones y demás. No hay un organigrama establecido que les permita dar a conocer al personal la jerarquía según los puestos de trabajo existentes en la organización.

3.2.7 Generación de empleo

“El resultado de la combinación equitativa y eficiente de los recursos humanos, financieros y naturales que permite lograr innovaciones y un aumento en la productividad, a través de la articulación y cooperación entre el gobierno, la empresa y la sociedad, lo cual

se traduce en la capacidad de las unidades económicas de poder generar espacios laborales”. (Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 2017, pág. 31).

Cuadro 11
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Generación de empleo en la producción de cacao
Año 2018

Estrato	Generación de empleo	%
Microfinca	4	22.00
Subfamiliar	14	78.00
Total	18	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En las microfincas los integrantes de familia participan en el proceso productivo de cacao, donde no reciben ningún tipo de remuneración, sin embargo reciben los beneficios de alimentación, vestuario, vivienda, entre otros. Las personas que se dedican a la producción de cacao en ambos sectores del Caserío son propietarios de las tierras que cultivan, obtienen la máxima rentabilidad provecho de las mismas. En el estrato de finca subfamiliar se encontró que de igual manera la mano de obra es estrictamente familiar durante la cosecha, mientras que en las microfincas en épocas de cosecha la mano de obra es estrictamente familiar, el jefe de hogar es el encargado de distribuir las tareas y actividades necesarias para producir el cacao.

3.2.8 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

Luego de realizar la investigación de campo, es posible identificar el problema principal con el que se enfrentan los productores de cacao, con relación a su funcionamiento en el área organizacional, por lo que es de manera primordial realizar una descripción de los hallazgos encontrados, así como la propuesta de solución de la misma.

En el Caserío se detectó que los productores de cacao no cuentan con asesoría técnica, se dedican a cultivar con conocimientos empíricos, esto los desfavorece en gran manera porque no les permite aprovechar de una forma adecuada y tecnificada el potencial de las tierras que poseen, generando un desgaste y deterioro de los suelos.

3.2.8.1 Problemática encontrada

La investigación realizada en el Caserío San Rafael Boujillá permitió identificar las unidades productivas que no poseen una organización productiva formal y se deduce que este es el principal problema encontrado en el lugar de estudio. En estas condiciones, los productores trabajan de una manera individual, lo que provoca falta de comunicación y coordinación en las actividades productivas del cacao que altas pérdidas y deficiencias en el máximo aprovechamiento de las cosechas.

3.2.8.2 Propuesta de solución

Con el fin primordial de minimizar las pérdidas en cosechas en consecuencia de la problemática encontrada y dar inicio a una mejora constante, progresiva y sostenible as la situación actual, se propone una organización formal de un comité para el beneficio de los productores de cacao.

Se propone establecer una estructura que permita el desarrollo adecuado de la organización de la comunidad productora, para cumplir las metas establecidas y traer beneficios por medio de mejores prácticas e incentivar el incremento de rentabilidades, al buscar el apoyo de entidades privadas y públicas.

- Organización propuesta

Se propone la creación de un comité integrado por los pobladores locales del Caserío que se dediquen al cultivo del cacao, que dirijan los procesos organizacionales por medio de un sistema lineal, por ser de baja complejidad es recomendado para agilizar las operaciones locales.

- Justificación

A través de un comité de productores de cacao, basado en una organización voluntaria, por los pobladores locales de con intereses comunes a constituirse a un plazo indefinido. Consta de una ágil y rápida adaptación por ser figura legal más utilizada en los grupos pequeños de individuos, por esta razón, contribuirá a iniciar una mejora en la organización de productores, encaminado a la mejora de la calidad de vida de las familias del Caserío objeto de estudio.

- Objetivos

Se plantean los objetivos generales y específicos que se pretenden alcanzar con la implementación y creación del comité de productores de cacao se describen a continuación.

- o General

El comité de productores de cacao tiene como objetivo ser representante e intermediario de los agricultores ante las instituciones estatales y privadas, para crear una mejora continua y constante desarrollo de las prácticas productivas por medio de ayuda y asistencia técnica por tiempo indefinido.

- o Específicos

- Crear una sólida organización en los productores para mejorar los cultivos y obtener beneficios económicos a los asociados e incentivar la introducción de la tecnificación.
- Definir los lineamientos del sistema de organización lineal para crear una estructura jerárquica que permita obtener ayuda y soporte de las entidades privadas y estatales.
- Identificar áreas de oportunidad y planes de acción de mejora las prácticas productivas, sistemas de comunicación y organización.
- Gestionar ante las autoridades locales proyectos que ayuden a incentivar de manera económica el comercio de la producción del cacao.

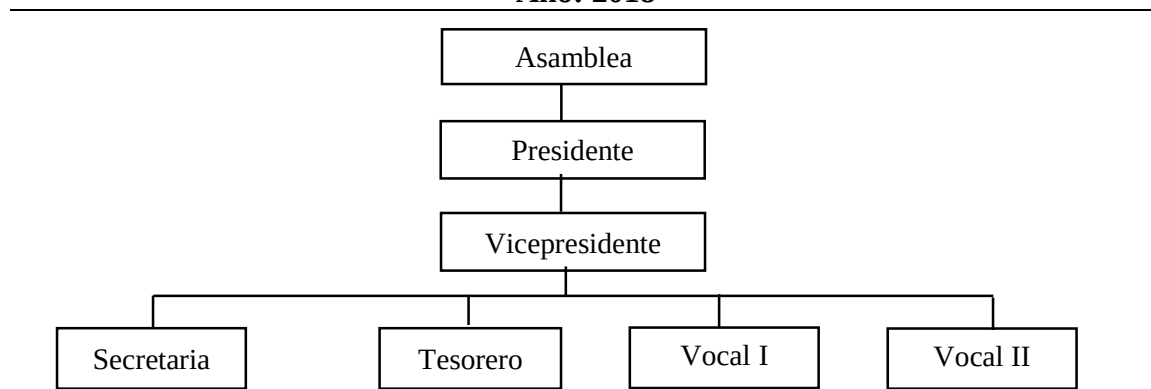
- Marco Jurídico

Es importante resaltar que el comité a introducir debe de quedar registrado en la Municipalidad de San Miguel Panán, con previa autorización de Gobernación Departamental, así mismo cumplir con las leyes fiscales y legales que apliquen a su inscripción y funcionamiento que a este aplique.

- Sistema de organización

La propuesta será tipo lineal, representada la autoridad superior del comité como la Asamblea General, integrada por productores locales de cacao asociados de forma voluntaria. Posteriormente, por medio de la celebración de una asamblea serán electos de los mismos miembros del comité: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I y vocal II, quienes serán reemplazados a un término de cada dos años.

Gráfica 5
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Estructura organizacional
Comité de producción agrícola del cacao
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Como se presenta en la gráfica anterior la estructura organizacional estará establecida de manera que las actividades que sean propuestas por el comité se realicen de una manera ágil y sin interrupciones. Siempre la autoridad superior es la Asamblea General constituida por agricultores quienes serán los designados de proponer quienes serán los ocupantes durante cada período.

- Funciones básicas de las unidades administrativas

A continuación se describen las funciones básicas que serán designadas a cada puesto o unidad administrativa.

- o Asamblea general

Es la unidad superior del comité, encargada de la toma de decisiones en la gestión del mismo y estará integrada por los productores locales de cacao que de manera voluntaria deseen ser parte de la organización propuesta e integrar en el comité propuesto, sus principales atribuciones son:

- Participar en las reuniones programadas, establecer obligaciones a cada puesto y unidad.

- Realizar las gestiones necesarias para obtener asistencia técnica a todos los niveles de la producción agrícola del cacao
- Escuchar y plasmar las necesidades de los productores en las distintas asambleas que se realicen para agilizar la mejora continua de las prácticas productivas.
- Llevar a cabo la elección del representante legal del comité, indicar sus funciones, periodo de duración del cargo y decidir quién será el siguiente sustituto.

o Presidente

Será el representante legal del comité y tiene a su cargo la dirección del mismo. Preside todas las reuniones y ejerce doble voto en caso de empate, así mismo es quien toma las decisiones, políticas y estrategias para ser presentadas ante la Asamblea General, algunas de sus funciones son las siguientes:

- Convocar a asambleas ordinarias y extraordinarias
- Representante legal del comité
- Supervisar el desarrollo de las actividades programadas
- Autorizar actas en las sesiones de la Asamblea en coordinación con el secretario
- Cumplir y hacer que se cumplan los estatutos de la Asamblea General

o Secretario

- Tomar nota de la información que se discute y es dialogada en las reuniones del comité.
- Llevar a cabo la transcripción de actas en las sesiones realizadas por la Asamblea.
- Presentar las actas correspondientes una finalicen las reuniones del comité asegurándose que todos firmen de consentimiento y aceptación de la toma de decisiones.

o Tesorero

- Tiene a su cargo la presentación periódica de los informes de movimientos de caja chica
- Controlar y manejar de manera conjunta con la Asamblea General el uso y optimización de los recursos financieros.

- o Vocal I y II

Su función es participar en conjunto con la Asamblea General y ser un enlace entre los miembros de comité propuesto, para realizar una efectiva socialización de la información de la toma de decisiones de las unidades superiores.

Los productores de los estratos de microfincas y fincas subfamiliares deben organizarse dentro del centro poblado y formar el Comité propuesto sobre las bases legales establecidas en la Constitución Política de Guatemala, por medio de esta organización se puedan gestionar los beneficios que los productores de cacao carecen de los cuales se pueden mencionar el acceso al crédito, capacitaciones y asistencia técnica. Además de tener acceso a semillas mejoradas, aprovechar de manera adecuada los suelos, mejorar los cultivos, incrementar la producción y maximizar las ganancias.

CAPÍTULO IV

PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD

En este capítulo se presenta el proyecto comunitario social rural, que tiene como objetivo establecer las bases para la ejecución y desarrollo del proyecto, el cual tendrá los estudios previos a la inversión y realización del mismo. El fin primordial de esta propuesta, es mejorar las condiciones de salud de la población y reducir los índices tanto de morbilidad, así como la mortalidad existente por medio de una atención médica a los pobladores más accesible y cercana al Caserío San Rafael Boujillá.

Este proyecto se basa en la construcción de un centro de salud, el cual tiene como objetivo principal brindar asistencia médica básica dentro del caserío San Rafael Boujillá, con la ejecución del proyecto se pretende cubrir las necesidades que predominan en el centro poblado, entre las cuales están: consultas médicas, programas de planificación familiar y jornadas de vacunación.

4.1 PERFIL DEL PROYECTO

“El proyecto nace con la idea, lo que motiva un estudio preliminar o perfil. La preparación de este estudio no demanda muchos recursos, sino más bien conocimientos técnicos de expertos que permitan, a grandes rasgos, determinar la factibilidad técnica de llevar adelante la idea; contará con estimaciones burdas de los costos y beneficios, incluyendo rangos de variación de los mismos” (Fontaine, 2007, pág. 31).

Este estudio presenta el estado actual de la falta de un centro de salud, los aspectos que describen el proyecto, el motivo por el cual se realizará y los objetivos que pretende alcanzar. Está compuesto por la descripción del proyecto, antecedentes, planteamiento del problema, justificación y objetivos tanto general como específicos.

4.1.1 Descripción del proyecto

El proyecto del centro de salud se desarrollará en el caserío San Rafael Boujillá, con el objetivo de prestar servicios básicos de salud, entendidos estos como las acciones de

promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a beneficio de los habitantes del Caserío y de esa manera los pobladores tendrán una mejor calidad de vida.

- Costo

Para la implementación del proyecto de Construcción Centro de Salud, ubicado en el sector La Joya del caserío de San Rafael Boujillá es necesario una inversión total de Q. 187,836.00, monto que se divide en una pre-inversión de Q. 17,000.00 y el costo estimado de construcción de Q. 170,836.00.

- Financiamiento

Son los recursos financieros utilizados para la ejecución del proyecto de Construcción Centro de Salud. Las fuentes de financiamiento que serán necesarias para la implementación del proyecto pertenecen a fuentes internas proporcionadas por el caserío San Rafael Boujillá y la Municipalidad de San Miguel Panán.

Cuadro 12
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Fuentes de financiamiento
Año: 2018
(cifras en quetzales)

Descripción	Total
Fuentes internas	187,836.00
Población del caserío San Rafael Boujillá Sector la Joya	75,000.00
Municipalidad de San Miguel Panán	112,836.00
Fuentes externas	0.00
Total financiamiento de la inversión	187,836.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Es importante detallar el financiamiento que se tendrá para el desarrollo del proyecto por lo que la comunidad aportará un 40% del costo, el cual consiste en la compra de un terreno de 25 por 25 metros cuadrados. Los materiales y la mano de obra serán pagados por la municipalidad de San Miguel Panán, los cuales representan el 60% restante del financiamiento para la construcción del centro de salud.

- Beneficiarios

Los beneficiarios directos de la implementación del proyecto están conformados por personas de escasos recursos, quienes no tiene acceso a servicios de salud, el centro poblado es habitado por 1,251 personas, las cuales se verán beneficiadas con la construcción del centro de salud que se ubicará en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá.

- Tiempo de ejecución

El tiempo estimado de ejecución del proyecto es de 3 meses dividido en 4 procesos, dividido en 12 actividades, las cuales se recomienda llevar a cabo en los meses de verano para evitar atrasos en la ejecución de construcción del centro de salud, en el caserío San Rafael Boujillá.

- Duración

La duración a través del tiempo del centro de salud dependerá de los recursos asignados al mantenimiento y sostenimiento

- Proyección

Se proyecta que en el año 2018 el centro de salud brinde asistencia médica básica a 1,251 pobladores y que para el año 2023 la población beneficiada será de 1,408 habitantes, con el objetivo de controlar el número de casos que se presentan periódicamente en el Caserío, entre los cuales se pueden mencionar: enfermedades pulmonares, gastrointestinales, enfermedades de la piel, enfermedades propias de la mujer y control de vacunas.

4.1.2 Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso

El proyecto de Construcción Centro de Salud estará ubicado en el sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá, tiene sus colindancias al este y norte con finca Chinán, al oeste con sector La Cumbre de San Rafael Boujillá y al sur con el Caserío Perú. Para acceder al Sector La Joya se transita por camino empedrado, el cual se encuentra a siete kilómetros de la Cabecera Municipal de San Miguel Panán.

4.1.3 Servicios básicos disponibles

Para la construcción del proyecto a realizarse en el Caserío San Rafael Boujillá, se presenta los servicios básicos necesarios para la ejecución del centro de salud, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- Agua

Mediante la observación directa y por medio de entrevistas con los contactos locales se identificó que el Caserío carece de servicio de abastecimiento de agua potable. Cuentan con abastecimiento de agua entubada necesaria para las distintas actividades en la construcción y funcionamiento del centro de salud.

- Energía eléctrica

En todo el territorio del Caserío existen 65 postes de alumbrado público, estos son utilizados para proveer energía eléctrica, que se utilizará para las distintas maquinarias requeridas en la ejecución y posterior funcionamiento del proyecto.

- Sistema de drenajes

El servicio de drenajes es de vital importancia debido a que permite la evacuación de aguas negras y residuales. Por medio de la encuesta comunitaria realizada a los hogares del Caserío se determinó que el 46% cuenta con este servicio. Para el centro de salud es de vital importancia la implementación de este servicio.

- Servicio sanitario

Es indispensable para mantener la higiene dentro del centro de salud, ya que los pobladores que acudan por los servicios de salud tendrán acceso a este servicio.

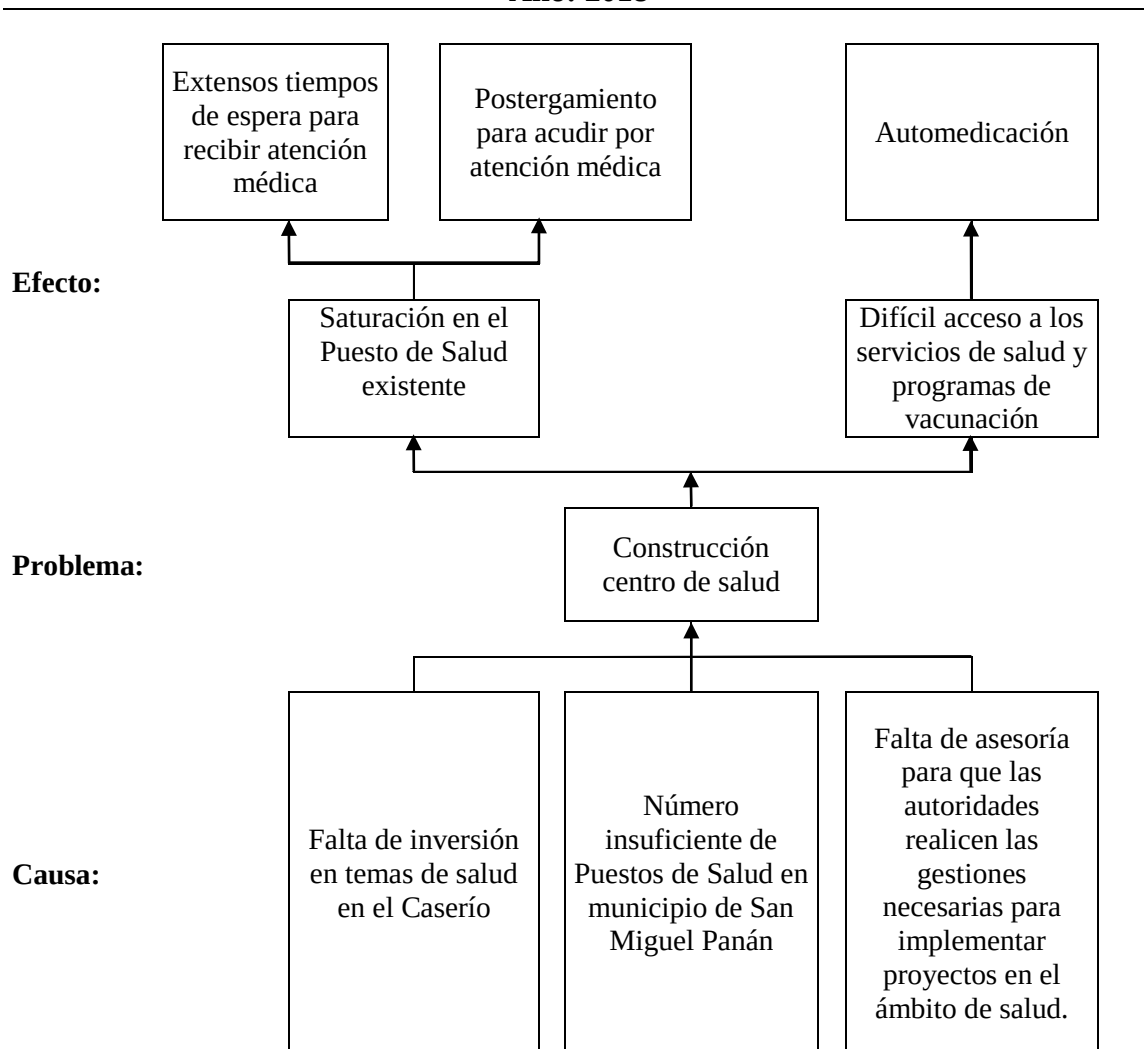
4.1.4 Antecedentes del proyecto

Según entrevista realizada al alcalde municipal de San Miguel Panán, al presidente y vicepresidente del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del Caserío y contacto directo con los habitantes del centro poblado se determinó que hasta el momento de la investigación no se ha ejecutado ningún proyecto similar a la construcción del centro de salud.

4.1.5 Planteamiento del problema

Los habitantes del caserío San Rafael Boujillá carecen de un centro de salud, esto derivado del bajo nivel de inversión del Sistema Nacional de Salud Pública y por falta de recursos, según la información recabada por medio del censo comunitario, lo que ha generado que la población del Caserío deba trasladarse a la Cabecera Municipal de San Miguel Panán donde se encuentra el puesto de salud más cercano.

Gráfica 6
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud
Árbol de problemas
Año: 2018



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Derivado de la falta de un centro de salud en el caserío San Rafael Boujillá, los habitantes tienen la necesidad de acudir al Puesto de Salud ubicado en el centro del municipio de San Miguel Panán, lo que provoca que debido a la distancia que existe entre el Caserío y el Municipio además de altos tiempos de espera los pobladores decidan no acudir por asistencia médica y se automediquen, pudiendo causar aún más complicaciones de salud.

4.1.6 Justificación

La población del sector La Joya del caserío de San Rafael Boujillá, se ve afectada al no contar con algún programa o servicio de salud, lo que provoca que los habitantes tengan que trasladarse a otros centros poblados para ser atendidos y al no contar con el recurso necesario se ven obligados a automedicarse y poner en riesgo su salud.

Según el Acuerdo Gubernativo número 115-99, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el Capítulo IV, Red de Establecimientos del Sistema Integral de Atención en Salud, artículos del número 71 al número 75.

Estos artículos establecen la cantidad máxima de responsabilidad programática no exceda los 1,500 habitantes, es por esta razón que el centro comunitario de salud es el establecimiento con menor complejidad de la red de servicios de salud y puede ser asignado al caserío San Rafael Boujillá por cumplir con los requisitos mínimos de este nivel de servicios de salud.

Por esta razón, el proyecto de construcción y equipamiento del centro comunitario de salud puede ser ejecutado en el Caserío porque según el censo comunitario realizado existe una población de 1,251 personas.

4.1.7 Objetivos

“Los objetivos se definen como los resultados específicos que una organización busca alcanzar siguiendo su planeación estratégica, señalan la dirección de la empresa, ayudan en la evaluación y establecen una base en la planificación” (David F. R., 2013, pág. 11).

Dentro de los objetivos de desarrollo sostenible está priorizar el tema de la salud, razón por la cual es necesario atender la falta del servicio, al implementar el proyecto de Construcción Centro de Salud para contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población.

- **Objetivo General**

La construcción del centro de salud, pretende contribuir a la calidad de vida de la población del caserío San Rafael Boujillá, específicamente en el tema de salud.

- **Objetivos Específicos**

- Implementar jornadas de vacunación en niños en edades de 0 a 5 años.
- Promover la planificación familiar y proporcionar a la población los conocimientos y los medios para regular la fecundidad.
- Mejorar la accesibilidad a la red pública de salud, en el nivel primario de atención, mediante la construcción de un centro de salud.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

“Investiga el mercado desde la perspectiva del preparador de proyectos; analiza los conceptos y técnicas generales de comercialización, se estudian los aspectos económicos que repercuten en el flujo de caja del proyecto” (Nassir Sapag, Reinaldo Sapag y José Manuel Sapag, 2007, pág. 43).

Con el estudio de mercado se pretende comprobar la viabilidad de la implementación y ejecución del proyecto de Construcción Centro de Salud, también determinar el porcentaje de la población perteneciente al Caserío que será beneficiada con la construcción de un centro de salud, el cual se tomará en cuenta para llevar a cabo el proyecto, este estudio cuenta con variables que permitirán determinar la evolución histórica de la demanda, análisis de la demanda futura, análisis de la oferta histórica y futura, así como un análisis del servicio.

4.2.1 Evolución de la demanda histórica y futura

De acuerdo con la caracterización realizada, se determinó que las principales enfermedades que han presentado los pobladores en el caserío San Rafael Boujillá son: gastrointestinales, pulmonares, de la piel, infecciones varias y enfermedades propias de la mujer, para las cuales por la falta de un servicio cercano utilizan la automedicación como primera opción, luego la asistencia obtenida en el puesto de salud de San Miguel Panán y como última opción la asistencia médica en el Hospital Nacional de Mazatenango.

Con el crecimiento poblacional se presenta un incremento en la demanda del servicio de salud, por lo que en la actualidad es necesaria la construcción de un centro de salud que brinde atención a la comunidad en general, por lo que a través de los resultados obtenidos del censo, se determina la necesidad antes mencionada.

Cuadro 13
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Proyección de la demanda poblacional histórica y futura
Período: 2014 - 2023

Año	Sector La Joya	Sector La Cumbre	Población Total
2014	576	563	1,139
2015	590	576	1,166
2016	604	590	1,194
2017	618	605	1,223
2018	633	618	1,251
2019	648	633	1,281
2020	664	648	1,312
2021	679	664	1,343
2022	696	680	1,376
2023	712	696	1,408

Fuente: elaboración propia, con base en la tasa de crecimiento poblacional 2.4% datos obtenidos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La proyección poblacional histórica y futura se realizó con base a la tasa de crecimiento poblacional 2.4% anualmente, porcentaje proporcionado por el Instituto Nacional de

Estadística INE y los datos obtenidos durante el trabajo de campo realizado por los practicantes del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Este resultado muestra que la población beneficiada en el Caserío para el año 2,023, la cual será de 1,408 habitantes, con un crecimiento de 157 habitantes entre los años del 2018 al 2,023, con una distribución de 712 habitantes del Sector La Joya y 696 habitantes del Sector La Cumbre.

El centro de salud estará ubicado en el Sector La Joya, debido a varios factores como la distancia que se encuentra con respecto al municipio de San Miguel Panán y la vulnerabilidad existente de contraer enfermedades por tener contacto directo con el río Boujillá.

4.2.2 Análisis de la oferta histórica y futura

Con base a la caracterización realizada en el centro poblado se determinó que desde la fundación del caserío San Rafael Boujillá no ha existido ningún programa o servicio enfocado a la salud, en la actualidad los pobladores asisten al puesto de salud ubicado en el municipio de San Miguel Panán o según la gravedad se trasladan al Hospital Nacional de Mazatenango.

Debido a la carencia de una institución que brinde servicios de salud, se propone la construcción de un centro de salud que brinde asistencia médica a la población. Este proyecto se gestionará a través del consejo comunitario de desarrollo COCODE y la Municipalidad.

4.2.3 Análisis del servicio

Actualmente los pobladores del caserío San Rafael Boujillá acuden al puesto de salud, ubicado en el municipio de San Miguel Panán y al Hospital Nacional ubicado en la Cabecera Departamental de Mazatenango para atención médica. Asimismo, los pobladores acuden a las tiendas del Caserío que venden medicamentos básicos y comadronas que prestan asistencia en la labor de parto.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

“El estudio administrativo de un proyecto de inversión considera los aspectos legales, contables y administrativos relaciones. En este estudio, entre otros elementos, se hace una revisión del tipo de sociedad con la que llevará el proyecto” (Padilla, 2015, pág. 355).

El presente estudio tendrá como función principal exponer la forma adecuada de la estructura organizacional que tendrá el comité social de la construcción del centro de salud, además muestra todos los aspectos legales necesarios para el debido funcionamiento del comité social. La formación del Comité de Salud La Joya “COSAJO”, será la nueva organización encargada de velar por el funcionamiento del proyecto y su propósito es crear una estructura que permita facilitar el esfuerzo individual enfocado hacia el trabajo de grupo con la finalidad de alcanzar los objetivos.

4.3.1 Propuesta de organización

“Es la estructura de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el "fin de lograr máxima eficiencia dentro de planes y objetivos señalados” (Ponce, 2009, pág. 69).

El diseño de organización que se propone es un comité social, no lucrativo, derivado que es una organización legal y su objetivo primordial es el beneficio colectivo; la estructura de un comité es simple, de fácil adaptación, que permitirá la participación activa de los vecinos del Caserío que deseen trabajar en pro del mantenimiento y sostenibilidad del proyecto.

Al contar un tipo de organización formal, realizarán el proceso administrativo (planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar) de una manera eficaz y eficiente, derivado que para el diseño es necesario desarrollar los elementos principales de la planeación estratégica.

El comité contará con una estructura organizacional con las actividades previstas, para lo cual se establecen niveles de autoridad, funciones y unidades para realizar la construcción del centro de salud, en forma ordenada y controlada. Para estar fundamentado

legalmente el comité debe cumplir con los requisitos de Gobernación Departamental, además debe tener un Reglamento Interno. También se tendrá en cuenta la integración adecuada de elementos humanos y elementos materiales previstos para el adecuado funcionamiento.

- Planeación estratégica

“Se define como la determinación de los objetivos básicos a largo plazo de una empresa y la adaptación de líneas de acción, así como la asignación de los recursos necesarios para la consecución de estas metas” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 145).

El comité social será encargado de proporcionar apoyo durante el proceso de construcción del centro de salud, así como también ser el ente visor del mantenimiento, mejoramiento y sostenibilidad de dicho centro a través de los años al motivar la participación de los pobladores.

- o Misión

"Somos un comité social, que contribuye al desarrollo y sostenibilidad del proyecto Construcción Centro de Salud del sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez; así como buscar y obtener apoyo de las entidades privadas y públicas que ayuden al mantenimiento y mejoramiento del proyecto."

- o Visión

“Ser un comité social de carácter no lucrativo, encargado de dar seguimiento al mantenimiento, mejoramiento y sostenibilidad del centro de salud del sector La Joya.”

- Tipo de organización

Para el correcto funcionamiento del proyecto se propone un comité de vecinos para el centro de salud, que estará conformado por miembros de la comunidad, cada uno de ellos con determinada autoridad y responsabilidad a quienes se les asignarán tareas específicas, que tienen como objetivo común la sostenibilidad del proyecto.

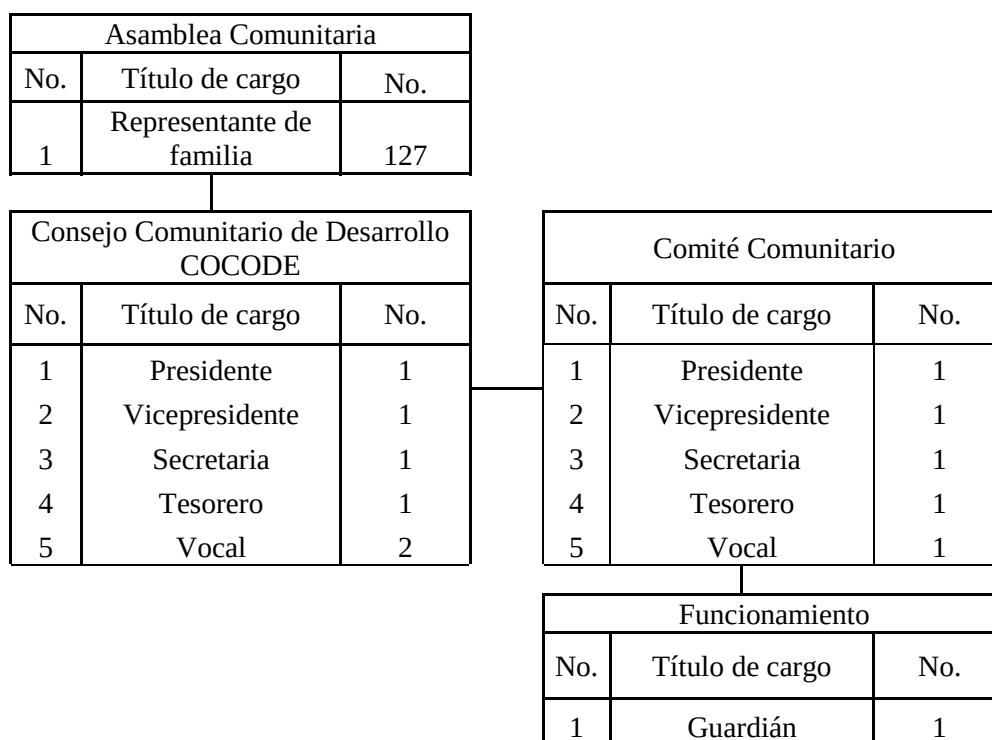
4.3.2 Estructura organizacional

La organización del comité social propuesto tendrá una estructura conformada por cuatro cargos, esto con la finalidad de llevar un mejor control y seguimiento de las diferentes actividades a realizar, entre los cargos que se tendrán se puede mencionar: al presidente, secretario, tesorero y vocal. El presidente será el encargado de dirigir, coordinar y controlar las actividades asignadas a cada uno de los miembros del Comité propuesto, para que puedan comprender su función dentro de la estructura organizacional.

- Diseño organizacional

Después de determinar los puestos y niveles jerárquicos de la organización, se estableció un diseño organizacional para el Comité el cual se presenta de forma gráfica a través el diseño organizacional:

Gráfica 7
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud
Organigrama nominal propuesto
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La estructura organizacional describe las líneas de mando, la Asamblea Comunitaria que será el órgano supremo, el cual representará a las familias del Caserío, Consejo Comunitario de Desarrollo y Comité.

- Sistema de organización

“Abarca la optimización mediante la dirección técnica, la organización de personal y otros recursos” (Churchman, 2007, pág. 2).

El sistema organizacional que será empleado para el comité social del proyecto de Construcción Centro de Salud será de tipo lineal-funcional, debido a que la autoridad recae en el presidente, quien lleva a cabo todos los procesos administrativos, toma decisiones, responsabilidades y distribución de funciones.

- Funciones básicas de la organización

La función principal es velar por la sostenibilidad del proyecto, la cual se logrará con la participación de cada uno de los miembros del comité; por lo que es indispensable que cada individuo conozca las atribuciones asignadas al cargo correspondiente. Las cuales se presentan a continuación:

- Funciones del presidente

- Dirigir a los miembros del comité para alcanzar los objetivos del mismo.
- Planificar actividades para dar a conocer la necesidad del proyecto ante las autoridades municipales y otras organizaciones.
- Coordinar y desarrollar actividades junto a la comunidad para la sostenibilidad del proyecto, posterior a la construcción y apertura del centro de salud.
- Presidir las reuniones del comité para presentar los avances y sostenibilidad del proyecto.

- Funciones del vicepresidente

- Trabajar como el principal apoyo del presidente del comité.
- En caso de ausencia realizar las funciones que le competen al presidente

- Apoyar con la coordinación y desarrollo de las actividades para la sostenibilidad del proyecto, posterior a la construcción y apertura del centro de salud.
- Asistir a las reuniones del comité para presentar los avances y sostenibilidad del proyecto.

- o Funciones de la secretaria
 - Brindar apoyo a las funciones desempeñadas por el presidente para alcanzar los objetivos del proyecto.
 - Calendarizar las sesiones de trabajo e informar a contactos locales y miembros del comité.
 - Lleva el control de la información generada en las sesiones.
 - Llevar libro de actas de todas las sesiones del comité.

- o Funciones del tesorero
 - Planificar con los integrantes del comité actividades para reunir fondos para el sostenimiento del proyecto.
 - Realizar un listado de insumos y materiales para las campañas de publicidad y concientización.
 - En ausencia de alguno de los miembros del comité, sustituir temporalmente en las reuniones o actividades.
 - Buscar apoyo o donaciones de entidades, instituciones u organizaciones públicas.

- o Funciones del vocal
 - Dar a conocer el proyecto de construcción y equipamiento del centro comunitario de salud a la población del Caserío.
 - Socializar las actividades necesarias para el mantenimiento y sostenimiento del proyecto.
 - En ausencia de alguno de los miembros del comité, sustituir temporalmente en las reuniones o actividades.
 - Atender las sugerencias y comentarios de los pobladores respecto a la ejecución del proyecto y su mantenimiento posterior.

- o Funciones del guardián
 - Realizar la vigilancia y protección de los bienes muebles e inmuebles del proyecto.
 - Mantener la limpieza y el orden de las instalaciones del mismo.
 - Facilitar las llaves de ingreso a los miembros del Comité.
 - Informar al Comité sobre sucesos extraños que ocurran durante su jornada de trabajo.
 - Cuidar de los bienes básicos que le otorguen para el desempeño de sus funciones.

Con respecto al pago de los salarios y prestaciones de ley del guardián que se contratará para resguardo del centro de salud estará bajo la responsabilidad de la municipalidad de San Miguel Panán.

4.3.3 Base legal del proyecto

El comité social del centro de salud estará regulado por las normas internas y externas, las que brindan a la organización la base legal necesaria para realizar sus operaciones de conformidad con la ley.

- Normas internas

Son las reglas que se establecen para regular el funcionamiento de las áreas y departamentos que lo conforman:

- o Elaborar el acta de constitución para registrar a los miembros que integrarán el comité.
- o Registrar el acta de constitución ante la Municipalidad y Gobernación Departamental.
- o Poseer información general de cada uno de los miembros que integrarán el comité.
- o Mantener libro de actas.
- o Utilizar manuales de procedimientos.
- o Crear reglamento interno de trabajo para regular el funcionamiento de las actividades.

- Normas externas

Son las leyes a las que se debe regir un comité, debido a que le indican cómo actuar dentro del marco legal.

- o Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985, artículos 3, 28, 34, 39, 93, 94, 95, 96 y 98..
- o Decreto Ley número 106, Código Civil, artículos 15, 16, 18 y 23.
- o Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002, Código Municipal, artículos 17, 18, 19, 53 y 175.
- o Congreso de la República de Guatemala Decreto Ley número 90-97, Código de Salud, artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 21, 41, 61, 109, 121, 122, 123, 157 159 y 160.
- o Acuerdo Gubernativo Número 115-99, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Capítulo IV, Red de Establecimientos del Sistema Integral de Atención en Salud, artículos del número 71 al 75.

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

“Es el estudio que permite verificar la posibilidad técnica de fabricar un producto o ejecución de proyecto, se pretende resolver las preguntas referentes a dónde, cuándo, cuánto y con qué producir o desarrollar lo deseado, comprende todo aquello que tiene relación con el funcionamiento y la operatividad del propio proyecto” (Urbina, Evaluación de Proyectos, 2010, pág. 74).

El estudio técnico tiene como principal objetivo demostrar la viabilidad del proyecto que justifique la alternativa técnica que mejor se adapte a los criterios de optimización, se analizan aspectos importantes como la localización, instalaciones y organización requerida. La importancia de este estudio se deriva de la posibilidad de llevar a cabo una valorización económica de las variables técnicas del proyecto, que permitan un cálculo exacto o aproximado de los recursos necesarios para la implementación y ejecución del proyecto de Construcción Centro de Salud; además de proporcionar información de utilidad al estudio económico financiero.

4.4.1 Diseño y planificación

Las estrategias que son necesarias para la elaboración del proyecto, permiten conocer la ubicación del proyecto, el tamaño y las fases necesarias para la construcción y equipamiento del centro comunitario de salud.

- Diseño

El proyecto Centro de Salud se ejecutará en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, con el objetivo de prestar servicios básicos de salud, a beneficio de los habitantes del Caserío y de esa manera contribuir a que los pobladores tengan una mejor calidad de vida.

- Proyecto

Construcción Centro de Salud del caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

- o Objetivo

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y de salud de la población del caserío San Rafael Boujillá, a través de la construcción de un centro de salud.

- o Beneficiarios

Los beneficiarios directos de la ejecución del proyecto serán los 1,251 habitantes del caserío San Rafael Boujillá. Con la construcción de un centro de salud, los habitantes no tendrán que trasladarse al centro de salud ubicado en el municipio de San Miguel Panán u otro establecimiento, con este proyecto recibirán atención médica básica inmediata.

- Localización

Describe la ubicación donde será ejecutado el proyecto de Construcción Centro de Salud, tanto a nivel macro como a nivel micro, a continuación, se detalla las siguientes variables:

- o Macro localización

El proyecto se desarrollará en el caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

- o Micro localización:

El proyecto llevará a cabo en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

o Encargado del proyecto

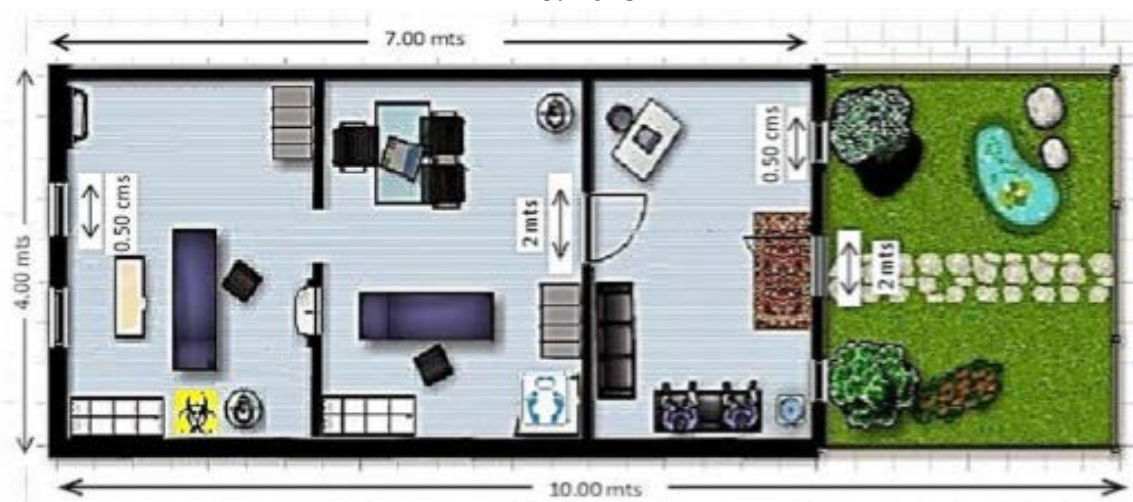
El maestro de obra estará a cargo de los albañiles y ayudantes durante la construcción del centro de salud, además llevará el control de los avances del proyecto. El comité de vecinos será el ente encargado de velar periódicamente cada una de las actividades conforme avance la ejecución del proyecto.

o Dimensiones

Al finalizar la construcción y habilitación, se realizará una evaluación contra los planes previamente entregados con los cuales se establecerá si se cumple con lo planificado, el área en que se construirá el centro de salud posee las siguientes dimensiones: 04 metros de ancho por 10 metros de largo para hacer un total de área de construcción de 40 mts².

La distribución del plano de diseño del centro de salud tiene tres ambientes, el ingreso contará con área de registro de nuevos pacientes, sala de espera y un sanitario simple. Los dos ambientes posteriores serán empleados como clínicas de enfermedad común, con el equipamiento mínimo necesario para la prestación de servicios médicos.

Plano 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Plano del área de construcción
Año: 2018



Fuente: elaboración propia con base a la investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El plano muestra la forma de la construcción del centro de salud; las dimensiones corresponden a un ambiente necesario para atender a la cantidad de población del Caserío.

- Planificación

Con el apoyo del comité de vecinos en conjunto con el comité comunitario de desarrollo, autoridades municipales y autoridades del Ministerio de Salud se planea implementar el proyecto Construcción Centro de Salud en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, con un tiempo de ejecución de 3 meses, divididos en doce actividades, utilizando materiales de construcción y mano de obra, entre otros costos y gastos.

La evaluación y monitoreo estará a cargo del comité de vecinos, será encargado de proporcionar apoyo durante el proceso de construcción del centro de salud, así como también ser el ente visor del mantenimiento, mejoramiento y sostenibilidad de dicho proyecto.

4.4.2 Plan de ejecución

Se detalla el plan de ejecución para la construcción del centro de salud ubicado en el sector La Joya del caserío de San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán departamento de Suchitepéquez. El plan de ejecución del proyecto describe cada una de las actividades a desarrollar para la construcción del centro de salud del sector La Joya, el tiempo de duración expresado en semanas de cada una de las actividades a desarrollar en la implementación.

Gráfica 8
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Plan de ejecución
Año: 2018

No.	Descripción	Semanas											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.	Trabajos Preliminares												
1.1	Preparación del terreno												
1.2	Trazo y zanjeado												

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior													
No.	Descripción	Semanas											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2	Obra gris												
2.1	Fundición de cimientos												
2.2	Levantado de muros												
2.3	Fundición de columnas												
2.4	Cubierta												
2.5	Repello de paredes												
3	Instalaciones												
3.1	Instalación de puertas y ventanas												
3.2	Instalación eléctrica												
3.3	Instalación sanitaria												
4	Acabados												
4.1	Colocación de piso cerámico												
4.2	Equipamiento												

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La propuesta de ejecución del proyecto la conforman 12 actividades a desarrollarse en 12 semanas, se debe considerar no realizarlo durante la época de invierno, porque existe la posibilidad de que el trabajo se atrase y podría haber pérdida de materiales.

4.4.3 Materiales, mano de obra y otros costos

Para la construcción del centro de salud, es necesaria la tenencia de materiales, mano de obra calificada y otros costos, los cuales son necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

Tabla 10
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Requerimientos técnicos
Año: 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materiales		
Trabajos preliminares (preparación del terreno)		
Carretilla	Unidad	1
Palas	Unidad	2

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Piochas	Unidad	2
Clavos de 2"	Libra	20
Madera de pino rústica	Pies	690
Hilo nylon	Rollos	1
Cal hidratada	Quintal	3
Cimentación (30 metros lineales)		
Acero corrugado 3/8" grado 40	Varilla	45
Alambre de amarre	Libra	21
Cemento UGC	Quintal	39
Clavos de 3"	Libra	15
Madera de pino rústica	Pies	480
Arena de río	M ³	4
Piedrín 1/2" a 3/4"	M ³	4
Blocks 15 x 20 x 40	Unidad	150
Levantado de muros (3.5 metros)		
Muro block		
Blocks 15 x 20 x 40	Unidad	400
Cemento UGC	Quintal	10
Arena de río	M ³	2
Solera de humedad (30 metros lineales, 20 cm x 15 cm)		
Piedrín 1/2" a 3/4"	M ³	2
Cemento UGC	Quintal	15
Arena de río	M ³	1
Acero corrugado 3/8" grado 40	Varilla	20
Acero liso 1/4" grado 40	Varilla	18
Alambre de amarre	Libra	4
Solera intermedia (22 metros lineales, 20 cm x 15x)		
Block de U de 14 x 19 x 39	Unidad	120
Cemento UGC	Quintal	15
Arena de río	M ³	1
Acero corrugado 3/8" grado 40	Varilla	15
Acero liso 1/4" grado 40	Varilla	25
Alambre de amarre	Libra	4
Solera corona (30 metros lineales, 20 cm x 15 cm)		
Piedrín 1/2" a 3/4"	M ³	1
Cemento UGC	Quintal	10
Arena de río	M ³	1
Acero corrugado 3/8" grado 40	Varilla	15
Acero liso 1/4" grado 40	Varilla	25
Alambre de amarre	Libra	4

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Cubierta		
Lámina galvanizada calibre 26 de 12 pies	Unidad	15
Lámina galvanizada calibre 26 de 10 pies	Unidad	15
Tornillos pulser de 1/4" de 2 1/2 punta de broca	Unidad	200
Capote calibre 26 de 14"	Unidad	1
Vigas perfil "C" de 2 x 6 x 3/6"	Unidad	20
Fundición de piso (35 metros cuadrados)		
Madera de pino rústica	Pies	10
Electro malla 6 x 6 6/6	M ²	24
Alambre de amarre	Libra	01
Cemento UGC	Quintal	25
Arena de río	M ³	2
Piedrín 1/2" a 3/4"	M ³	1
Instalaciones eléctricas		
Plafoneras	Unidad	6
Flexi tubo de 3/4	Metro lineal	100
Interruptor doble	Unidad	3
Interruptor simple	Unidad	2
Cable calibre 12	Metro lineal	180
Tomacorriente doble para 220V	Unidad	2
Caja rectangular mediana	Unidad	6
Tomacorriente doble para 110V	Unidad	6
Lámpara ahorradora	Unidad	6
Caja octagonal	Unidad	6
Cinta de aislar	Unidad	1
Instalación sanitaria		
Inodoro hydra 551 redondo, blanco	Unidad	1
Lavamanos aqualyn 460 blanco	Unidad	1
Tubería pvc 3/4"	Unidad	6
Codo de 3/4"	Unidad	8
Unión tubo 3/4" recto	Unidad	7
Tee de pvc de 3/4"	Unidad	8
Tubería pvc 3"	Unidad	7
Tee 90 grados 3"	Unidad	3
Codo 2"	Unidad	2
Codo de 3" a 45 grados	Unidad	8
Reducidor de 3" a 2"	Unidad	4
Tubería pvc 2"	Unidad	2
Pegamento para pvc 2"	Unidad	3
Puertas y ventanas		
Puerta tipo P-1 plywood	Unidad	2

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Descripción	Descripción
Puerta tipo P-2 plywood	Unidad	1
Puerta tipo P-3 metal	Unidad	1
Ventana tipo V-1 metal	Unidad	2
Ventana tipo V-2 metal	Unidad	1
Ventana tipo V-3 metal	Unidad	1
Acabados		
Pegamento para piso	Bolsa	15
Piso cerámico y zócalo del mismo material	M ²	50
Azulejo en muros de s.s. 20 x 30 cm.	M ²	17
Boquilla para cizas	Bolsa	4
Plancha metálica con canal en orillas	Unidad	1
Espaciadores	Libra	1
Saco de mono capa	Unidad	150
Mano de obra		
Maestro de obra	Semanas	12
Albañil	Semanas	12
Ayudante	Semanas	12
Otros costos		
Malla soldada	Mt	4
Clavos 3"	Libra	2
Clavos 4"	Libra	2
Clavos de lámina	Libra	4
Inversión fija		
Terreno	Unidad	1
Equipamiento		
Mesa de examen sin gavetas	Unidad	1
Base o escalera para mesa de examen	Unidad	1
Monitor de presión y ritmo cardiaco	Unidad	1
Estetoscopio dúplex	Unidad	2
Termómetro clínico oral operson	Unidad	12
Dispensador de agua	Unidad	1
Escritorio secretarial	Unidad	2
Silla secretarial	Unidad	2
Archivo de metal de 4 gavetas	Unidad	1
Silla de espera de 4 asientos	Unidad	1
Computadora de escritorio	Unidad	2
Costos ambientales		
Estudio de impacto ambiental	Unidad	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

A través de los requerimientos técnicos se detallan los materiales, mano de obra, otros costos y gastos necesarios para llevar a cabo el proyecto, en la mano de obra se necesitará

el trabajo de un maestro de obras, albañil y ayudante para cumplir con el tiempo programado para la construcción, se debe tomar en cuenta el estado del clima ya que en temporada de lluvia se disminuye el tiempo efectivo de trabajo.

4.5. ESTUDIO FINANCIERO

“El objetivo de este estudio es ordenar y sistematizar la información de carácter monetario, que proporcionan las etapas anteriores y elaborar los cuadros analíticos que sirven de base para las evaluaciones posteriores” (Casia M. , 2016, pág. 49).

El estudio financiero comprende el monto de los recursos económicos necesarios que implica la realización del proyecto previo a su puesta en marcha, así como la determinación del costo total requerido en su período de operación.

4.5.1 Integración de costos y gastos

Es el detalle y cuantificación de cada uno de los costos y gastos en que se incurren al momento de realizar el proyecto de Construcción Centro de Salud. Entre estos costos y gastos se encuentra la mano de obra, los materiales entre otros gastos.

Cuadro 14
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Presupuesto general
Año: 2018
(cifras en quetzales)

Descripción	Total
Ingresos	190,753.00
Fuentes internas	190,753.00
Aporte comunal (terreno)	75,000.00
Aporte municipal	115,753.00
Egresos	190,753.00
Inversión fija	91,300.00
Terreno	75,000.00
Equipamiento	16,300.00

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Total
Pre-inversión	17,000.00
Requerimientos técnicos	17,000.00
Costos de construcción	82,453.00
Materiales	63,178.00
Mano de obra	16,200.00
Otros costos	3,075.00
Saldo final	0.00

Fuente: elaboración propia con base a información obtenida con el maestro de obras, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

A través del presente cuadro se detallan los ingresos y egresos necesarios en los que se incurrirán para la construcción del centro de salud, se toman en cuenta los requerimientos de pre-inversión que en este caso tienen un costo de Q. 17,000.00 y el costo de construcción tiene un costo estimado de Q. 173,753.00 donde se realiza una inversión total de Q. 190,753.00 para llevar a cabo la ejecución del proyecto antes planteado, el cual será financiado por fuentes internas, siendo un 40% donado por la comunidad del Caserío y un 60% cubierto con el presupuesto de la municipalidad de San Miguel Panán.

4.5.2 Costos de construcción

Es el capital que se debe considerar desde el inicio del proyecto hasta la finalización, entre los aspectos relevantes que éste incluye, se encuentran: los costos de materiales, costos de mano de obra y otros costos.

Cuadro 15
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Estado de costos de construcción
Año: 2018
(Cifras en quetzales)

Descripción	Total
Materiales	63,178.00
Mano de obra	16,200.00
Otros costos	158.00
Total, costo de construcción	79,536.00

Fuente: Elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se define la totalidad de los costos de construcción en los que se incurrirá para la construcción del centro de salud, los materiales representan el 35%, la mano de obra el 9% y otros costos el 56% para un 100%.

4.5.3 Costos de diseño y planificación

Para la ejecución del proyecto se presentan los costos de los estudios a realizar para la implementación del proyecto de construcción del centro de salud, también las especificaciones técnicas entre otros.

Cuadro 16
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Requerimientos técnicos, Costos de diseño y planificación
Año: 2018
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Estudio técnico de planificación	Unidad	1	4,000.00	4,000.00
Especificaciones técnicas	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
Memoria de cálculo	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
Planos	Unidad	1	2,500.00	2,500.00
Presupuesto	Unidad	1	2,500.00	2,500.00
Estudio ambiental	Unidad	1	5,000.00	5,000.00
Total				17,000.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Para la realización del proyecto de construcción del centro de salud implica el uso de una serie de recursos entre estos, diversos estudios y especificaciones técnicas que permitan establecer la viabilidad de ejecución del mismo, de lo cual depende que no surjan inconvenientes que atrasen o no permitan la implementación del proyecto.

4.6. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Son los recursos financieros utilizados para la ejecución del proyecto de construcción centro de salud del sector La Joya, del municipio de San Rafael Boujillá pueden provenir de fuentes internas y externas.

Durante la investigación de campo se determinó que las fuentes de financiamiento necesarias para la implementación del proyecto de construcción del centro de salud en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá pertenecen a las fuentes internas proporcionadas principalmente por los pobladores del Caserío.

El encargado de obtener los recursos necesarios será el Comité propuesto para la ejecución del proyecto y realizar todas las diligencias dar a conocer la necesidad y que la Municipalidad provea los fondos necesarios para realización del proyecto.

Cuadro 17
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción de centro de salud
Fuentes de financiamiento
Año: 2018
(Cifras en quetzales)

Descripción	Total
Fuentes internas	190,753.00
Aporte comunidad (terreno)	75,000.00
Municipalidad de San Miguel Panán	115,753.00
Total financiamiento de la inversión	190,753.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Es importante detallar el financiamiento que se tendrá para el desarrollo del proyecto por lo que la comunidad aportará un 40% del costo, el cual consiste en la compra de un terreno de 4 por 10 metros cuadrados.

Los materiales y la mano de obra serán pagados por la municipalidad de San Miguel Panán, los cuales representan el 60% restante del financiamiento para la construcción del centro de salud.

4.6.1 Unidad ejecutora

La unidad ejecutora será la municipalidad de San Miguel Panán quien estará a cargo del proyecto de Construcción Centro de Salud del sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá.

4.7. ESTUDIO AMBIENTAL

“Es el documento técnico que da a conocer de forma detallada, cómo afectaría un proyecto dado el entorno. Debe ser redactado por un multidisciplinar de técnicos expertos, es una pieza fundamental para la toma de decisiones en el proceso de evaluación” (Garmendia, A.; Salvador A.; Crespo C.; Garmendia, L., 2005, pág. 91).

En Guatemala según la normativa legal ambiental vigente antes de la implementación de un proyecto se debe elaborar un estudio de impacto ambiental, que se realiza en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y tiene un costo de Q. 5,000.00.

4.7.1 Política ambiental

“Son el conjunto de objetivos, principios, criterios y orientaciones generales para la protección del medio ambiente de una sociedad particular. Esas políticas se ponen en marcha mediante una amplia variedad de instrumentos y planes” (Espinoza, 2002, pág. 81).

Para la implementación del proyecto de Construcción Centro de Salud es necesario considerar las normas legales en cuanto a políticas ambientales.

- Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico.
- Código Municipal (Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala). Artículo 147. Licencia o autorización municipal de urbanización.
- Código de Salud (Decreto Número 90-97 del Congreso de la República de Guatemala), Artículo 68. Ambientes saludables, Artículo 109. Aprobación previa, Artículo 110 Modificaciones o reparaciones.

4.7.2 Gestión ambiental

“Conjunto de acciones emprendidas por la sociedad, o parte de ella, con el fin de proteger el medio ambiente. Sus propósitos están dirigidos a modificar una situación actual a otra deseada, de conformidad a la percepción que sobre ella tengan los actores involucrados” (Espinoza, 2002, pág. 7).

Para caracterizar el cuidado del medio ambiente en el desarrollo del proyecto de construcción del centro de salud, se pretende implementar un plan de manejo ambiental adecuado desde el inicio del proyecto.

En dicho plan debe contemplarse o bien conformarse por planes específicos siendo esto de salud y seguridad, contingencias, forestal, manejo de fauna, aguas superficiales, desechos, materiales, monitoreo ambiental y auditorías. Para disminuir los efectos ambientales negativos durante la fase de construcción del proyecto, se deberá cumplir con las medidas ambientales de mitigación.

- Para el desarrollo de las actividades constructivas se utilizará el área necesaria para aprovecharla al máximo y así minimizar el efecto de contaminación visual que se producirá en el paisaje del Caserío.
- Durante el movimiento de tierras, el material sobrante que se genere del corte o excavación se podrá reutilizar para rellenos del mismo proyecto. De lo contrario, deberá ser removido del lugar a la mayor brevedad a un sitio de disposición final.
- Durante el desarrollo de la obra se utilizará el espacio de circulación peatonal para la carga, descarga o almacenamiento temporal de materiales de construcción para el centro de salud.
- Para el caso de la bodega de materiales se construirá cerca del proyecto a razón de que no exista contaminación por parte de los materiales de construcción. Adicionalmente, es importante indicar que, para minimizar la emisión de polvo, la caída libre de materiales (agregados) se debe efectuar a una altura adecuada.
- Finalizado el proyecto se iniciará con la fase de operaciones, la cual consiste en realizar la limpieza de la construcción realizada para entregarla en óptimas condiciones y libre de cualquier material de desecho.

Como parte de la gestión ambiental, se deberá presentar la solicitud de evaluación de impacto ambiental ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN. Es importante indicar que, según la clasificación del Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades, contenido en el Acuerdo Ministerial Número 199-2016, la

construcción del centro de salud está clasificada como categoría B2, porque se considera que es de moderado a bajo impacto ambiental potencial. Se les dará a conocer el beneficio del proyecto por medio del desarrollo de actividades de sensibilización con el fin de incorporar el hábito de asistencia médica para que ya no incidan en la automedicación.

4.7.3 Impacto ambiental

“Se refiere a los impactos como las alteraciones significativas, de carácter negativo o beneficioso, que se producen en el ambiente como resultado de una actividad humana. En ambos casos debe tenerse claridad sobre los umbrales de aceptabilidad respecto al deterioro ambiental y los elementos del ambiente en protección” (Espinoza, 2007, pág. 45).

Para la puesta en marcha del proyecto de Construcción Centro de Salud se encontraron externalidades positivas entre las que se encuentran las siguientes:

- Se realizarán jornadas médicas en el caserío San Rafael Boujillá, para prevenir los brotes de enfermedades.
- Se brindará asistencia médica gratuita a la población del sector La Joya.
- Se prevendrá embarazos inesperados con jornadas de planificación familiar y se dará asistencia a las mujeres en estado de gestación para un control en el período de maternidad.

Asimismo, para la implementación del proyecto se encontraron externalidades negativas entre las que se encuentran las siguientes:

- El servicio brindado por el médico y enfermera deberá ser cubierto por la Municipalidad, siempre que exista disponibilidad financiera.
- Se producirá ruido en el proceso de construcción.
- Se producirá obstaculización vial por el transitar de los camiones, los cuales trasladaran los materiales de construcción al área del proyecto y la evacuación de los materiales desechados en la construcción.
- Se ocasionará contaminación visual durante el proceso de construcción del centro de salud.

4.8. IMPACTO SOCIAL

“Es el proceso de análisis, monitoreo y gestión de las consecuencias sociales voluntarias e involuntarias de intervenciones planeadas (programas, planes, proyectos) y todo proceso de cambio social invocado por dichas intervenciones” (Vanclay, 2015, pág. 1).

Un impacto tiene componentes tanto espaciales como temporales y puede ser descrito como el cambio en un parámetro social en un período específico y en un área definida, como resultado de una actividad particular, comparado con la situación que habría resultado si la actividad no se hubiera iniciado.

En el caso del proyecto denominado Construcción Centro de Salud, el impacto social a la comunidad ubicada en el área del caserío San Rafael Boujillá, se considera de ocurrencia altamente probable, ya que por medio de su ejecución se pretende lograr el objetivo de mejorar el nivel de vida y salud de la población.

Dentro de las aportaciones que traerá la ejecución del proyecto al Caserío destacan:

- Disminución de riesgos de enfermedades, al ejecutar programas preventivos de salud en el Caserío.
- Aparte del componente monetario también se tendría un ahorro de tiempo y costos de transporte para los habitantes del Caserío, la mejoría en movilidad representa un beneficio de índole social.
- Será de beneficio para la economía y salud de las 276 familias del Caserío porque se disminuirán los gastos incurridos en medicamentos para tratar enfermedades y/o infecciones respiratorias.
- Aumento en la tasa de vacunación de los niños en edades de 0 a 5 años.

4.9. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Con la finalidad de brindar a la comunidad proyectos sostenibles, es necesario darle seguimiento después de estar en funcionamiento el centro de salud ubicado en el Sector Las Joya, es por ello que a través de la organización de vecinos, por medio del comité propuesto.

Al finalizar el proyecto de construcción del centro de salud en el sector La Joya, es necesario dar a conocer la campaña de concientización, la cual consiste en la realización de actividades con el propósito de informar sobre la importancia de usar adecuadamente el centro comunitario de salud. Cada uno de los integrantes del Comité son los responsables de fortalecer la sostenibilidad y funcionamiento correcto del proyecto de construcción Centro de Salud, la cual se establece en las funciones de cada integrante así de esta manera podrán promover la participación de la población.

El Comité es el encargado de realizar las gestiones correspondientes para la búsqueda de apoyo de organizaciones no gubernamentales y otras instituciones que ayuden a la maximizar la sostenibilidad del proyecto.

El proyecto debe ser social y participativo, que involucre a la comunidad en el proceso de mantenimiento del centro de salud para propiciar sus sostenibilidad, por lo que debe de iniciar un programa de participación pública, esto se logra a través de la campaña de concientización que se desarrollará por medio del Comité.

El presidente del Comité debe implementar el uso de manuales administrativos que tienen como un objetivo brindar una guía fácil y sencilla de las funciones y actividades a realizar de cada uno de los integrantes del Comité para dar continuidad al proceso de sostenibilidad del proyecto mediante la aplicación de los manuales.

CONCLUSIONES

Derivado del trabajo de campo y de gabinete realizado en el caserío San Rafael Boujillá, se presentan las siguientes conclusiones enfocadas a la producción del cacao:

1. En el caserío existe un Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE que es el encargado de velar por la organización de los dos sectores en los que se encuentra dividido el caserío, no obstante, esta organización no ha cumplido con los fines para los que fue creado, reflejando deficiencias tales como la falta de organizaciones deportivas, culturales y ambientales que coadyuven al desarrollo integral de la población.
2. El Caserío cuenta con dos estratos representados en las microfincas y fincas subfamiliares las cuales presentan un tipo de organización informal y estas unidades productivas generan un volumen de producción considerable para su valorización y potenciación del cultivo del cacao.
3. Ambos estrados en la producción del cacao cuentan con la participación familiar en todo el proceso productivo, es decir, la mano de obra recae estrictamente en el núcleo familiar y cada una de las actividades necesarias son realizadas con conocimientos transmitidos de generación en generación.
4. Los líderes de hogar o padres de familia son los encargados de asignar las actividades del proceso de producción del cacao y de la toma de decisiones, esto ha centralizado toda la responsabilidad sobre una persona en específico y recae toda la autoridad y responsabilidad de guiar a cada uno de los miembros de la familia en sus actividades específicas asignadas.
5. Los productores del cacao no cuentan con una estructura de organización formal, ya que muchos carecen del conocimiento científico y de los beneficios que pueden obtener al llevar a cabo una formalización y división adecuada del trabajo en el proceso productivo existente.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones presentadas con enfoque a la producción del cacao y derivado del trabajo de campo realizado en el Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, a continuación se hacen las siguientes recomendaciones:

1. El Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE debe conocer las necesidades y las deficiencias que cuenta la comunidad en las áreas de salud, deportivas, culturales y productivas que ayuden al desarrollo de los habitantes, este desarrollo debe ser en conjunto con las autoridades de la Municipalidad, buscar soluciones y agilizar los trámites correspondientes para la actividad agrícola del cacao.
2. Se recomienda a los productores de cacao del Caserío puedan tomar ventaja y aprovechamiento de la producción considerable de la semilla del cacao ya que por medio del uso adecuado de los suelos y de procesos tecnificados facilitados por el MAGA se puede incrementar la producción y generar mayores ganancias.
3. Se recomienda realizar gestiones de apoyo por parte de las instituciones locales y por parte del MAGA implementar capacitaciones para lograr manejar de una manera eficiente la mano de obra disponible en el Caserío y así mejorar en aspectos de coordinación y control de actividades de producción.
4. Se recomienda la creación de un comité de carácter social, integrado de manera voluntaria por los pobladores del Caserío para crea una organización formal que pueda generar gestión frente a las organizaciones locales y poder obtener representación de los productores de cacao ante instituciones estatales y privadas por tiempo indefinido.
5. Se recomienda que la municipalidad, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA y el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, gestionen e implementen programas de asistencia o capacitación que contribuyan a mejorar las técnicas de producción y con ello crear la división técnica del trabajo y obtener mejoras en el nivel tecnológico en el cultivo del cacao.

BIBLIOGRAFÍA

- Bravo, J. (2010). Margen de Comercialización.
- Casia, M. (2016). Guía para la preparación y evaluación de proyectos.
- Chiavenato, I. (2007). Administración de recursos humanos. México D.F.: McGraw-Hill.
- Comisión Nacional del Agua. (2009). Alcantarillo sanitario. México.
- deguate.com. (s.f.). Historia del municipio de San Miguel. Recuperado el 15 de septiembre de 2018, de <http://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/san-miguel/historia.php>
- (2010). Diccionario de Economía Pública. En S. Á. García.
- Horta, L. H. (2016). Guía Práctica una precisa Matriz de Riesgo. Conferencia anual de Latinoamericana, (págs. 26-68). Colombia.
- Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y social. (2006). Guía para la presentación de proyectos. Mexico.
- Julian Pérez Porto y Ana Gardey. (2012). Energia Electrica , 45.
- Koontz, H. (1998). Estructura organizacional (6 ed.). (N. I. Lopez, Ed.) Mexico: McGRAW-HILL.
- Kotler. (2001). guatemala: prentice hall.
- Kotler, Philip y Amstrong. (2013). (R. L. GARCIA, Trad.) GUATEMALA: PRINCE HALL.
- León, A. (2007). ¿Que es la educación? Educere volumen 11 No. 39 , 596.
- Ley General de Educación Art. 34. (1991). Ley General de Educación.
- López, D. S. (2012). Introducción a la Salud Pública. Guatemala.
- Maldonado, I. A. (2012). Manual de normas y procedimientos colred. Recuperado el 03 de enero de 2017, de https://www.conred.gob.gt/www/index.php?option=com_content&vw=article&id=444&Itemid=819

Meigs, W. H. (2009). contabilidad, la base para decisiones gerenciales undécima edición. Mc Graw Hill.

MINEDUC. (2013).

MINEDUC. (2013). Sistema Nacional de Indicadores Educativos.

Mónica Casia. (2016). Guía para la preparación y evaluación de proyectos. Guatemala.

Moreira, M. E. (2003). ¿Qué es la sociedad? Biblioteca Virtual universal.

Panán, M. d. (s.f.). Datos Generales. Recuperado el 16 de septiembre de 2018, de <http://panan.muni.gob.gt/portal/index.php/municipio/datos-generales>

Pérez, E. R. (2013). Contabilidad de costos primer curso. LIMUSA, S.A. de C.V.

Porto. (2008). Organizaciones.

Robbins, S. P. (2013). Comportamiento organizacional .

Rodríguez, J. R. (2007). Gestión de proyectos informáticos.

Spencer, M. H. (1993). Economía contemporánea.

Stephen P. Robbins y Mary Coulter. (2005). Administración. México: Pearson Educación.

Urbina, G. B. (2013). Evaluación de proyecto. México, D.F.

Vega, L. Á. (2011). Concepto de docencia de calidad. Colombia.

Victor Manuel García Padilla. (2015). Análisis financiero: Un enfoque integral,. México: Grupo editorial Patria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baca Urbina, G. (2010). *Evaluación de Proyectos*.
- Bravo, J. (2010). *Margen de Comercialización*.
- Casia, M. (2016). *Guía para la preparación y evaluación de proyectos*.
- CEPREDENAC. (2003).
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Comisión Nacional del Agua. (2009). *Alcantarillo sanitario*. México.
- Cuevas, O. G. (2003). *Análisis Estructural*. LIMUSA.
- David, F. R. (2013). *Administración Estratégica*.
- De Juan Vigaray, M. (2005). *Comercialización y Retailing*. . Madrid: Pearson Educación, S.A.
- deguate.com. (s.f.). *Historia del municipio de San Miguel*. Recuperado el 15 de septiembre de 2018, de <http://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/san-miguel/historia.php>
- Diccionario de Economía Pública. (2010). En S. Á. García.
- Don Hellriegel, J. W. (2009). *Comportamiento Organizacional*.
- Espinoza, G. (2007). *Gestión y Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental*.
- Faga, H. A., & Ramos Mejía, M. (2006). *Cómo conocer y manejar sus costos para tomar decisiones rentables*. Buenos Aires, Argentina: Granica.
- Fontaine, E. (2007). *Evaluación Social de Proyectos*.
- Garmendia, A.; Salvador A.; Crespo C.; Garmendia, L. (2005). *Evaluación de Impacto Ambiental*.
- Horta, L. H. (2016). Guía Práctica una precisa Matriz de Riesgo. *Conferencia anual de Latinoamericana*, (págs. 26-68). Colombia.
- Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y social. (2006). *Guía para la presentación de proyectos*. Mexico.

- Julian Pérez Porto y Ana Gardey. (2012). *Energia Electrica*, 45.
- Klotler & Armstrong. (2001). *Marketing*.
- Koontz, H. (1998). *Estructura organizacional* (6 ed.). (N. I. Lopez, Ed.) Mexico: McGRAW-HILL.
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2012). *Administración una perspectiva global y empresarial*. Mexico D.F.: McGRAW-HILL/INTERARICANA EDITORES S.A DE C.V.
- Kotler. (2001). guatemala: prentice hall.
- Kotler, Philip y Amstrong. (2013). (R. L. GARCIA, Trad.) GUATEMALA: PRINCE HALL.
- Lamb, Hair & Mc Daniel. (2017). *Marketing*. CENGAGE LEARNING.
- León, A. (2007). ¿Que es la educación? *Educere volumen 11 No. 39*, 596.
- Ley General de Educación Art. 34. (1991). *Ley General de Educación*.
- López, D. S. (2012). *Introducción a la Salud Pública*. Guatemala.
- Maldonado, I. A. (2012). *Manual de normas y procedimientos colred*. Recuperado el 03 de 01 de 2017, de https://www.conred.gob.gt/www/index.php?option=com_content&vw=article&id=444&Itemid=819
- Mannarelli, V. (1969). *Informe Técnico*. Instituto de Ciencias Agrícolas.
- Meigs, W. H. (2009). *contabilidad, la base para decisiones gerenciales undécima edición*. Mc Graw Hill.
- Meigs, W. H. (2009). *Contabilidad, la base para decisiones gerenciales undécima edición*. Mc Graw Hill.
- MINEDUC. (2013).
- MINEDUC. (2013). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos*.
- Mónica Casia. (2016). *Guía para la preparación y evaluación de proyectos*. Guatemala.
- Moreira, M. E. (2003). *¿Qué es la sociedad?* Biblioteca Virtual universal.

Nassir Sapag, Reinaldo Sapag y José Manuel Sapag. (2007). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. Mc Graw Hill.

Normateca-SEDESOL. (2011). Obtenido de Servicios básicos de la vivienda: www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/.../1/.../boletin_servicios_basicos.pdf

Padilla, V. M. (2015). *Análisis Financiero*.

Panán, M. d. (s.f.). *Datos Generales*. Recuperado el 16 de septiembre de 2018, de <http://panan.muni.gob.gt/portal/index.php/municipio/datos-generales>

Pérez, E. R. (2005). *Contabilidad de Costos, segundo curso, cuarta edición*. México: Limusa, S.A. de C.V.

Pérez, E. R. (2013). *Contabilidad de costos primer curso*. LIMUSA, S.A. de C.V.

Porto. (2008). *Organizaciones*.

Reyes Ponce, A. (2005). *Administración de Empresas*. México: Limusa.

Robbins, S. P. (2013). *Comportamiento organizacional*.

Rodríguez, J. R. (2007). *Gestión de proyectos informáticos*.

Spencer, M. H. (1993). *Economía contemporánea*.

Stanton, Etzel & Walker. (2007). *Fundamentos de Marketing*.

Stephen P. Robbins y Mary Coulter. (2005). *Administración*. México: Pearson Educación.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de CCEE. (2009). *Apuntes para el curso Recursos Económicos de Centro América*. Guatemala.

Urbína, G. B. (2013). *Evaluación de proyecto*. México, D.F.

Vanclay, F. (2015). *Evaluación de Impacto Social*.

Vega, L. Á. (2011). *Concepto de docencia de calidad*. Colombia.

Victor Manuel García Padilla. (2015). *Análisis financiero: Un enfoque integral*,. México: Grupo editorial Patria.

ANEXO 1

**CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN, DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y CARGOS

**COMITÉ SOCIAL: “CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO
COMUNITARIO DE SALUD SECTOR LA JOYA”**

ÍNDICE	
Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	i
ANTECEDENTES DEL COMITÉ	1
MARCO JURÍDICO	1
PLANEACION ESTRATÉGICA	2
MISIÓN	3
VISIÓN	3
VALORES	3
OBJETIVOS	3
GENERAL	3
ESPECÍFICOS	4
ESPECIFICACIONES DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	4
APROBACIÓN	4
OBJETIVOS DEL MANUAL	4
General	5
Específicos	5
POLÍTICAS Y NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL DEL MANUAL	5
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	5
DISEÑO DE ORGANIZACIÓN	6
FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	7
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	8
CONCLUSIONES	19
RECOMENDACIONES	20
BIBLIOGRAFÍA	21
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	22

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro comunitario de salud sector La Joya. Organigrama nominal propuesto. Año: 2018	6

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización, descriptor de cargos y puestos tiene como propósito ser una guía y crear conocimientos de un proceso sistemático en la integración de miembros al Comité de Salud La Joya COSAJO, con la ejecución del proyecto de Construcción y Equipamiento del Centro Comunitario de Salud ubicado en el Sector la Joya, Caserío de San Rafael Boujillá, Municipio de San Miguel Panán, Departamento de Suchitepéquez.

El manual de organización es un instrumento de consulta, tiene como objetivo la secuencia lógica para la asignación de actividades de cada miembro del comité social COSAJO encargado del sostenimiento y preservar en buenas condiciones el centro comunitario de salud, encaminando cada una de las tareas para lograr transmitir la información al grupo objetivo.

El contenido del manual de organización indica los lineamientos mínimos de las personas que deseen participar en el funcionamiento del Comité, plasmando antecedentes, planeación estratégica, objetivos, especificaciones del manual y las personas que velaran por su aprobación y actualización constante para que sea adecuada la colocación de los miembros candidatos, políticas y normas de aplicación general del manual.

Luego se desarrollará la estructura ideal propuesta junto con el diseño organizacional que permita describir cada una de las funciones administrativas de los miembros del Comité. El desarrollo de cada uno de los descriptores de puesto es un ordenamiento gráfico o visual, que permite al usuario tener plasmado un instrumento de consulta para lograr el alcance de los objetivos del manual.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN, DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y CARGOS

En toda organización establecida formalmente, es importante disponer de los lineamientos necesarios para encaminar las actividades hacia una meta o fin. Su funcionamiento y desempeño es determinado por la óptima utilización y aprovechamiento de los recursos disponibles, todas las actividades tienen un papel importante al igual que las personas que intervienen en los procesos lograr el alcance de metas y objetivos.

Los integrantes del comité social COSAJO necesitarán de un manual que permita guiar a sus dirigentes en el proceso de selección e integración de cada una de las personas idóneas para que desempeñe cada uno de los puestos y velar por el funcionamiento del proyecto de construcción y equipamiento del centro comunitario de salud.

ANTECEDENTES DEL COMITÉ

Las organizaciones sociales tienen un papel muy importante en el desarrollo y ejecución de proyectos que se realizan con el apoyo de entidades municipales, esto con la finalidad de ayudar al progreso del caserío, cabe mencionar que el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE es la única organización que trabaja conjuntamente con las autoridades municipales para gestionar los financiamientos de proyectos que beneficien a la comunidad.

El Comité estará integrado por un presidente un secretario, tesorero y dos vocales estos habitantes de los sectores del caserío San Rafael Boujillá.

MARCO JURÍDICO

El comité social del centro comunitario de salud estará regulado por las normas internas y externas, las que brindan a la organización la base legal necesaria para realizar sus operaciones de conformidad con la ley.

- **Normas internas**

Son las reglas que se establecen para regular el funcionamiento de las áreas y departamentos que lo conforman:

- o Elaborar el acta de constitución para registrar a los miembros que integrarán el comité.
- o Poseer información general de cada uno de los miembros que integrarán el comité.
- o Mantener libro de actas.
- o Utilizar manuales de procedimientos.
- o Crear reglamento interno de trabajo para regular el funcionamiento de las actividades.

- Normas externas

Son las leyes a las que se debe regir un comité, debido a que le indican cómo actuar dentro del marco legal.

- o Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985, artículos 5, 26, 34, 39, 101, 102, 103, 106 y 118.
- o Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República de Guatemala, Decreto Ley número 106, Código Civil, artículos 15, 16 y 23.
- o Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002, Código Municipal, artículos 4, 17, 18, 19, 53 y 175.
- o Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 1441, Código de Trabajo y sus Reformas, artículos 61, 202, 213, 223 y 374.
- o Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y sus Reformas Acuerdo Gubernativo No. 229-2003 y 241-2003.
- o Acuerdo Gubernativo Número 115-99, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Capítulo IV, Red de Establecimientos del Sistema Integral de Atención en Salud, artículos del número 71 al 75.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

“Es el conjunto de acciones en el presente que hace una institución en el objeto de lograr resultados a futuro, que le permitirán una toma de decisiones de la mayor certidumbre posible, una organización eficaz y eficiente, que coordine esfuerzos para ejecutar las decisiones, dándoles el seguimiento correspondiente. Se debe planear buscando atender la solución de la problemática identificada” (Benavides Pañeda, 2007).

MISIÓN

“Somos un comité social, que contribuye al desarrollo y sostenibilidad del proyecto construcción y equipamiento de centro comunitario de salud del sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez; así como buscar y obtener apoyo de las entidades privadas y públicas que ayuden al mantenimiento del proyecto.”

VISIÓN

“Ser un comité social de carácter no lucrativo, encargado de dar seguimiento al mantenimiento, mejoramiento y sostenibilidad del centro comunitario de salud del sector La Joya”

VALORES

- Experiencia: conocimiento del trabajo para hacerlo con excelencia.
- Responsabilidad: saber y hacer cumplir lo que se espera.
- Honestidad: se actúa en congruencia con lo que se cree y se piensa, manteniendo una postura de veracidad.
- Orden: se cumple con atributos asignadas de acuerdo con la necesidad, prioridad y en el tiempo que corresponde.
- Amor al trabajo: el que ama lo que hace, no deja de trabajar.
- Carisma: conjunto de cualidades para el buen trato al prójimo.

OBJETIVOS

Se presentan los objetivos generales y específicos del comité encargado del funcionamiento, vigilancia y sostenibilidad del centro comunitario de salud ubicado en el Sector La Joya.

GENERAL

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y de salud de la población del caserío San Rafael Boujillá, sector La Joya a través de la sostenibilidad del centro comunitario de salud.

ESPECÍFICOS

Se determinaron los siguientes objetivos específicos del comité:

- Cumplir con las normas y procedimientos establecidos dentro del comité.
- Coordinar y desarrollar actividades junto a la comunidad para la sostenibilidad del proyecto, posterior a la construcción y apertura del centro comunitario de salud.
- Realizar jornadas limpieza dentro del centro comunitario de salud.
- Programar actividades de mantenimiento para el centro comunitario de salud en el sector La Joya.

ESPECIFICACIONES DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Todas las actividades relacionadas al funcionamiento e implementación del manual de organización tienen que atravesar por un proceso de revisión y aprobación antes de que el mismo sea autorizado y utilizado por los integrantes del Comité. Los lineamientos mínimos serán establecidos y plasmados con énfasis de cuáles son los resultados que se esperan alcanzar por medio de la utilización del manual de organización.

JUSTIFICACIÓN

Este documento permitirá realizar de manera eficiente las funciones y procedimientos de cada actividad a desempeñar dentro comité, por medio de la descripción de cada uno de los pasos que se debe realizar, llevando una secuencia lógica, para la ejecución de las diferentes actividades dentro del comité, así mismo se incluyen, los objetivos, normas, y campo de aplicación.

APROBACIÓN

El manual de organización está elaborado por los estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas y presentado ante el presidente del comité para su posterior aprobación y ejecución de los mismos.

OBJETIVOS DEL MANUAL

Se describen los objetivos generales y específicos que se esperan alcanzar a través del cumplimiento secuencial de metas con la implementación y uso del manual.

General

Que todos los miembros del comité posean un instrumento administrativo, que permita realizar las actividades, así mismo que sea utilizado como guía para que las tareas se realicen eficazmente.

Específicos

- Orientar, proporcionar y dar a conocer de forma detallada, al personal en cada área de la organización, las funciones que se deben realizar en las distintas actividades, relacionadas con los cargos a desempeñar.
- Servir como herramienta administrativa a los miembros del comité, para realizar las operaciones propias de cada puesto.
- Proporcionar al personal herramientas para la orientación de las actividades, como un medio para realizar las tareas eficazmente y especificación de atribuciones.

POLÍTICAS Y NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL DEL MANUAL

“Dentro de la operación cotidiana y regular de cualquier organización y empresa, se realizan diferentes actividades que es necesario realizar rutinariamente, una y otra vez, por ejemplo: comprar, elaborar nóminas, tramitar pedidos, obtener material de los almacenes, reparar maquinas, etc.,” (Benavides Pañeda, 2007).

Las normas que serán de observación general en la organización son las siguientes:

- Deberá ser conocido por cada una de las personas involucradas en el comité.
- Cualquiera de los miembros involucrados en el comité será responsable ante el encargado de notificar cualquier irregularidad.
- El manual deberá ser revisado de forma periódica, para hacer las modificaciones, ampliaciones cambios que sean pertinentes.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

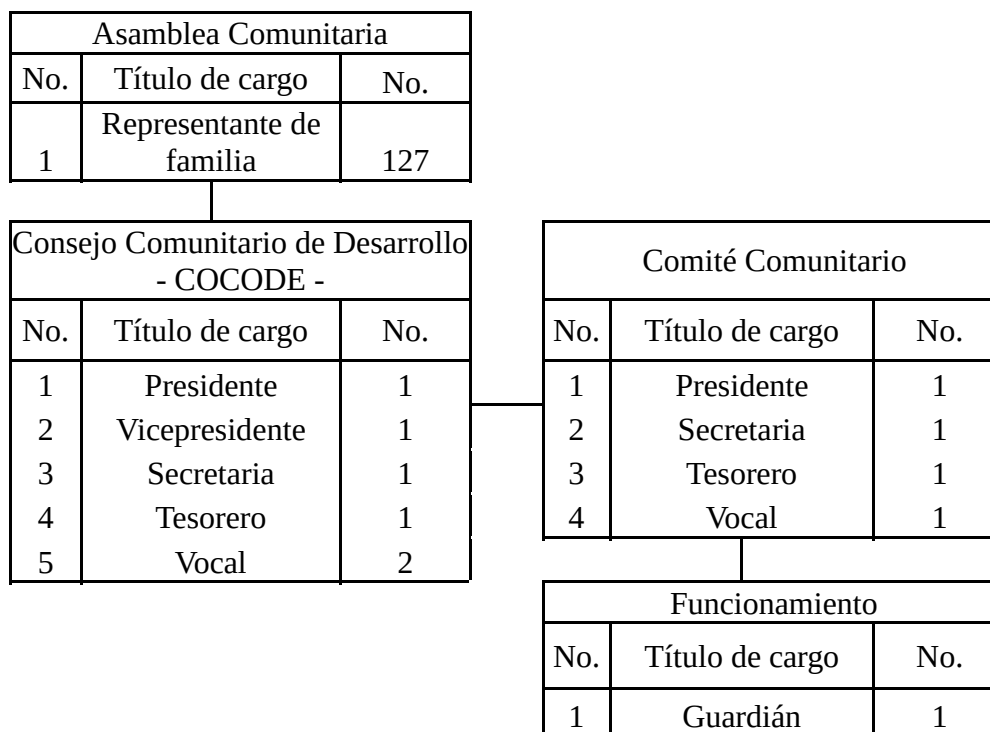
La autoridad superior está representada por el presidente, que estará integrada por las personas pertenecientes al Caserío San Rafael Boujillá, quienes serán los encargados de proponer y elegir a sus representantes durante el periodo de tiempo establecido.

DISEÑO DE ORGANIZACIÓN

“El diseño organizacional es el proceso de elegir una estructura de tareas, responsabilidades y relaciones de autoridad dentro de las organizaciones. Se pueden representar las conexiones entre varias divisiones o departamentos de una organización en un organigrama” (Don Hellriegel, 2009, pág. 33).

Después de determinar los puestos y niveles jerárquicos de la organización, se estableció un diseño organizacional para el Comité social del Centro Comunitario de Salud sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá el cual se presenta de forma gráfica a través el diseño organizacional:

Gráfica 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro comunitario de salud sector La Joya
Organigrama nominal propuesto
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Es importante dejar plasmado de forma clara y concisa cada una de las actividades que cada uno de los puestos miembros de comité tendrán que desempeñar, logrando un aprovechamiento del tiempo y recursos, evitando contratiempos, confusiones y procesos que no ayuden al desarrollo funcional del centro comunitario de salud del Sector La Joya.

Se describen las funciones principales de los puestos de cada integrante:

- **Funciones del presidente**
 - Dirigir a los miembros del comité para alcanzar los objetivos del mismo.
 - Planificar actividades para dar a conocer la necesidad del proyecto ante las autoridades municipales y otras organizaciones.
 - Coordinar y desarrollar actividades junto a la comunidad para la sostenibilidad del proyecto, posterior a la construcción y apertura del centro comunitario de salud.
 - Presidir las reuniones del comité para presentar los avances y sostenibilidad del proyecto.

- **Funciones de la secretaria**
 - Brindar apoyo a las funciones desempeñadas por el presidente para alcanzar los objetivos del proyecto.
 - Calendarizar las sesiones de trabajo e informar a contactos locales y miembros del comité.
 - Llevar el control de la información generada en las sesiones.
 - Llevar libro de actas de todas las sesiones del comité.

- **Funciones del tesorero**
 - Planificar con los integrantes del comité actividades para reunir fondos para el sostenimiento del proyecto.
 - Realizar un listado de insumos y materiales para las campañas de publicidad y concientización.
 - En ausencia de alguno de los miembros del comité, sustituir temporalmente en las reuniones o actividades.

- Buscar apoyo o donaciones de entidades, instituciones u organizaciones públicas.
- Funciones de vocal
 - Dar a conocer el proyecto de construcción y equipamiento del centro comunitario de salud a la población del Caserío.
 - Socializar las actividades necesarias para el mantenimiento y sostenimiento del proyecto.
 - En ausencia de alguno de los miembros del comité, sustituir temporalmente en las reuniones o actividades.
 - Atender las sugerencias y comentarios de los pobladores respecto a la ejecución del proyecto y su mantenimiento posterior.
- o Funciones del guardián
 - Realizar la vigilancia y protección de los bienes muebles e inmuebles del proyecto.
 - Mantener la limpieza y el orden de las instalaciones del mismo.
 - Facilitar las llaves de ingreso a los miembros del Comité.
 - Informar al Comité sobre sucesos extraños que ocurran durante su jornada de trabajo.
 - Cuidar de los bienes básicos que le otorguen para el desempeño de sus funciones.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS

“La descripción del cargo se refiere a las tareas, los deberes y responsabilidades del cargo, en tanto que las especificaciones del cargo se ocupan de los requisitos que el ocupante necesita cumplir. Por tanto, los cargos se proveen de acuerdo con esas descripciones y esas especificaciones.” (Chiavenato, 1999)

La descripción de cargos es una herramienta utilizada que consiste en enlistar y definir las responsabilidades que conforman cada uno de los puestos laborales incluidos en la estructura organizacional del comité y detallando la misión y el objetivo que cumplen de acuerdo al propósito de cada uno de los miembros.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DESCRIPTORES DE CARGOS COMITÉ SOCIAL “COSAJO” CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo	PRESIDENTE	
Ubicación administrativa	Nivel Estratégico	
Subalternos	Secretario, tesorero, vocal y guardián	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
1. Naturaleza: Controlar, dirigir y coordinar las diferentes actividades con los miembros del comité con el objetivo de lograr la sostenibilidad y mantenimiento del centro comunitario de salud.		
2. Atribuciones: - Dirigir a los miembros del comité para alcanzar los objetivos del mismo. - Planificar actividades para dar a conocer la necesidad del proyecto ante las autoridades municipales y otras organizaciones. - Coordinar y desarrollar actividades junto a la comunidad para la sostenibilidad del proyecto, posterior a la construcción y apertura del centro comunitario de salud. - Presidir las reuniones del comité para presentar los avances y sostenibilidad del proyecto.		
3. Relaciones de trabajo: Con el presidente del COCODE para coordinar actividades que se realicen para mejorar el funcionamiento del centro comunitario de salud.		
4. Autoridad: Sobre los demás miembros que pertenecen al comité y personas que se quieran involucrar en velar que el centro comunitario funcione adecuadamente.		
5. Responsabilidad: - Sostenibilidad del centro comunitario de salud ubicado en el sector La Joya. - Toma de decisiones. - Registro de controles de actividades efectuadas.		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ:
Douglas Iván Arreaga Samayoa	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA <i>LA SALUD A TU ALCANCE</i>
AUTORIZADO:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Agosto 2020	01



III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

1. Académicos:

Ciclo básico culminado.

2. Experiencia:

Contar con previa experiencia en toma de decisiones o puesto similar que requiere el Comité.

3. Habilidades y destrezas:

- Liderazgo
- Iniciativa
- Trabajo en equipo
- Toma de decisiones
- Buenas relaciones
- Resolución de problemas

4. Otros requisitos

- Ser residente del centro poblado
- Con disponibilidad de tiempo

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ:
Douglas Iván Arreaga Samayoa	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA <i>LA SALUD A TU ALCANCE</i>
AUTORIZADO:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Agosto 2020	02



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DESCRIPTORES DE CARGOS COMITÉ SOCIAL “COSAJO” CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo	SECRETARIA	
Ubicación administrativa	Nivel administrativo	
Subalternos	Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
1. Naturaleza: Ser apoyo directo al presidente del comité, asistir a todos los miembros del comité y ser el encargado de documentar todos los hechos relevantes y administrar toda la documentación.		
2. Atribuciones: - Brindar apoyo a las funciones desempeñadas por el presidente para alcanzar los objetivos del proyecto. - Calendarizar las sesiones de trabajo e informar a contactos locales y miembros del comité. - Lleva el control de la información generada en las sesiones. - Llevar libro de actas de todas las sesiones del comité.		
3. Relaciones de trabajo: Con el presidente del comité, COCODE, tesorero, vocal y guardián.		
4. Autoridad: Sobre sus propias tomas de decisiones que tendrán que hacer en su puesto en el Comité.		
5. Responsabilidad: - Llevar toda la correspondencia al día. - Tener al día el libro de actas. - Toma de notas importante en reuniones.		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ:
Douglas Iván Arreaga Samayoa	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA LA SALUD A TU ALCANCE
AUTORIZADO:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Agosto 2020	01



III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

1. Académicos:

Ciclo básico culminado.

2. Experiencia:

Al menos de un año en puestos similares.

3. Habilidades y destrezas:

- Iniciativa
- Trabajo en equipo
- Toma de decisiones
- Buenas relaciones humanas
- Orientación al servicio de los habitantes de la comunidad

4. Otros requisitos

- Ser residente del centro poblado
- Con disponibilidad de tiempo

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ:
Douglas Iván Arreaga Samayoa	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA <i>LA SALUD A TU ALCANCE</i>
AUTORIZADO:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Agosto 2020	02



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DESCRIPTORES DE CARGOS COMITÉ SOCIAL “COSAJO” CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo	TESORERO	
Ubicación administrativa	Nivel administrativo	
Subalternos	Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
1. Naturaleza: Encargado de llevar los controles y registros contables del comité, así también todo lo relacionado con lo financiero que maneje la organización.		
2. Atribuciones: - Planificar con los integrantes del comité actividades para reunir fondos para el sostenimiento del proyecto. - Realizar un listado de insumos y materiales para las campañas de publicidad y concientización. - En ausencia de alguno de los miembros del comité, sustituir temporalmente en las reuniones o actividades. - Buscar apoyo o donaciones de entidades, instituciones u organizaciones públicas.		
3. Relaciones de trabajo: Con el presidente del comité, COCODE, secretario y vocal.		
4. Autoridad: Solicitar las facturas de todas las compras y realizar un uso adecuado de los fondos recaudados.		
5. Responsabilidad: - Tener el control de todas las facturas y documentos emitidos al comité. - Tener un archivo de los movimientos de desembolso de caja mensual y anual. - Llevar el control monetario que esté disponible para el comité.		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ:
Douglas Iván Arreaga Samayoa	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA LA SALUD A TU ALCANCE
AUTORIZADO:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Agosto 2020	01



III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
1. Académicos: Ciclo básico culminado. 2. Experiencia: Al menos de un año en puestos similares. 3. Habilidades y destrezas: - Iniciativa - Trabajo en equipo - Toma de decisiones - Buenas relaciones - Orientación atención al cliente 4. Otros requisitos - Ser residente del centro poblado - Con disponibilidad de tiempo		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ:
Douglas Iván Arreaga Samayoa	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA <i>LA SALUD A TU ALCANCE</i>
AUTORIZADO:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Agosto 2020	02



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DESCRIPTORES DE CARGOS COMITÉ SOCIAL “COSAJO” CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo	Vocal	
Ubicación administrativa	Nivel administrativo	
Subalternos	Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
1. Naturaleza: Encargado de dar a conocer o hacer llegar las noticias, mensajes y comunicados emitidos por el comité con respecto al centro comunitario de salud.		
2. Atribuciones: - Dar a conocer el proyecto de construcción y equipamiento del centro comunitario de salud a la población del Caserío. - Socializar las actividades necesarias para el mantenimiento y sostenimiento del proyecto. - En ausencia de alguno de los miembros del comité, sustituir temporalmente en las reuniones o actividades. - Atender las sugerencias y comentarios de los pobladores con respecto al proyecto.		
3. Relaciones de trabajo: Con el presidente del comité, COCODE, secretario y tesorero.		
4. Autoridad: Persona con voz y voto avalado por el comité COSAJO.		
5. Responsabilidad: - Tener informados a todos los pobladores de noticias con respecto al proyecto. - Tener el carácter de consulta y apoyo para los demás miembros del comité. - Hacer llegar a los miembros del comité los comentarios de los pobladores. - Potenciar la participación de los pobladores en actividades del comité.		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ:
Douglas Iván Arreaga Samayoa	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA LA SALUD A TU ALCANCE
AUTORIZADO:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Agosto 2020	01



III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

1. Académicos:

Ciclo primario culminado.

2. Experiencia:

Al menos de un año en asignaciones similares.

3. Habilidades y destrezas:

- Captar atención de los pobladores
- Tener voz fuerte y buena dicción.
- Buenas relaciones humanas
- Poder hablar en público mayor a 100 personas

4. Otros requisitos

- Ser residente del centro poblado
- Con disponibilidad de tiempo

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ:
Douglas Iván Arreaga Samayoa	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA <i>LA SALUD A TU ALCANCE</i>
AUTORIZADO:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Agosto 2020	02



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DESCRIPTORES DE CARGOS COMITÉ SOCIAL “COSAJO” CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo	Guardián	
Ubicación administrativa	Nivel funcionamiento	
Subalternos	Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
1. Naturaleza: Encargado de ser ente visor y de ejercer la vigilancia de del centro comunitario de salud y reportar a los miembros del comité cualquier anomalía o hechos extraños irregulares.		
2. Atribuciones: - Realizar la vigilancia y protección de los bienes muebles e inmuebles del proyecto. - Mantener la limpieza y el orden de las instalaciones del mismo. - Facilitar las llaves de ingreso a los miembros del Comité. - Informar al Comité sobre sucesos extraños que ocurran durante su jornada de trabajo. - Cuidar de los bienes básicos que le otorguen para el desempeño de sus funciones.		
3. Relaciones de trabajo: Con los miembros del comité y miembros del COCODE.		
4. Autoridad: Solicitar a las personas no reconocidas como pertenecientes al Caserío que se identifiquen y expliquen el motivo o razón de visita.		
5. Responsabilidad: - Evitar que se realicen actos delictivos o robos de los bienes del centro comunitario. - Realizar controles de identidad de ingreso de personas al área del centro comunitario. - Informar al comité y de ser necesario comunicación directa con fuerzas de seguridad como la Policía Nacional Civil.		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ:
Douglas Iván Arreaga Samayoa	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA LA SALUD A TU ALCANCE
AUTORIZADO:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Agosto 2020	01



III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

1. Académicos:

Al menos tercero primaria culminado.

2. Experiencia:

Al menos de un año en puestos similares.

3. Habilidades y destrezas:

- Responsable y estar siempre alerta
- Capaz de mantener siempre la calma en situaciones difíciles
- Atento y amable
- Buenas habilidades de comunicación
- Educado y respetuoso

4. Otros requisitos

- Ser residente del centro poblado
- Con disponibilidad de tiempo

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ:
Douglas Iván Arreaga Samayoa	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA <i>LA SALUD A TU ALCANCE</i>
AUTORIZADO:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Agosto 2020	02

CONCLUSIONES

1. A lo largo de la investigación se llegó a la conclusión que el manual de organización resulta ser indispensable para el funcionamiento de la organización propuesta para el sostenimiento y mantenimiento del centro comunitario de salud ya que por medio del mismo se logra facilitar la preservación del conocimiento adquirido por el comité.
2. Sin una estructura organizacional adecuada los pobladores difícilmente encontrarán el puesto por medio del cual podrán contribuir de la manera que se busca que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del comité
3. La definición del puesto del comité debe de ser lo más clara posible para que las actividades a realizar y la comprensión de autoridad junto con las relaciones a desempeñar con los otros miembros del comité eviten conflictos y promuevan el alcance de objetivos para el sostenimiento del centro comunitario de salud.
4. El manual de organización es un instrumento gráfico y de consulta para que a cada uno de los miembros del comité COSAJO le sea de soporte y conozca sus atribuciones así como la adecuada colocación en el organigrama. De igual manera para que el miembro del comité conozca sus responsabilidades y el presidente logre la adecuada elección del candidato que cumpla con los requisitos del puesto.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al comité COSAJO tomar las consideraciones necesarias para realizar actualizaciones de manera anual o semestral en los cambios o modificaciones que sean necesarias en el manual de organización con el fin de acoplarlo a las necesidades reales por las que los miembros del comité consideren necesarias.
2. Se recomienda realizar una entrevista al menos de media hora para cada candidato para conocer si la persona posee las habilidades y destrezas requeridas por el puesto a desempeñar en el comité, de igual manera hacer cambios en el manual las veces que sean necesarias para que sea adecuado a la realidad y necesidades del centro comunitario.
3. Se recomienda tomar en consideración el organigrama propuesto en el manual de organización para tomar ventaja de una organización planificada y organizada ya que le traerá al comité COSAJO generar mayor eficiencia debido a que los pobladores que desempeñen los puestos tendrán bien definidas sus responsabilidades y no realizarán tareas que no le corresponden.
4. Se recomienda a los miembros activos del comité facilitar una copia del manual de organización a los nuevos pobladores que integren y ocupen los puestos para que puedan estar auentes de las actividades que deben desempeñar y la autoridad que tienen que respetar con respecto al nivel jerárquico que ocupa cada uno de los diferentes miembros.

BIBLIOGRAFÍA

Benavides Pañeda, J. (2007). Administración. México, D. F.: McGraw-Hill.

Constitución Política de la República de Guatemala. (3 de Diciembre de 1993).
Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala, Guatemala,
Guatemala.

Chiavenato, I. (2007). Administración de recursos humanos. México D.F.: McGraw-Hill.

Don Hellriegel, J. W. (2009). Comportamiento Organizacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985, artículos 5, 26, 34, 39, 101, 102, 103, 106 y 118.

Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República de Guatemala, Decreto Ley número 106, Código Civil, artículos 15, 16 y 23.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002, Código Municipal, artículos 4, 17, 18, 19, 53 y 175.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 1441, Código de Trabajo y sus Reformas, artículos 61, 202, 213, 223 y 374.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y sus Reformas Acuerdo Gubernativo No. 229-2003 y 241-2003.

Acuerdo Gubernativo Número 115-99, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Capítulo IV, Red de Establecimientos del Sistema Integral de Atención en Salud, artículos del número 71 al 75.

ANEXO 2

**CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

**COMITÉ SOCIAL: “CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO
COMUNITARIO DE SALUD SECTOR LA JOYA”**

ÍNDICE		Página
	Contenido	i
	INTRODUCCIÓN	
1	PRESENTACIÓN	1
1.1	ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL	1
1.2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2
1.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	2
1.3.1	Objetivo general	2
1.3.2	Objetivos específicos	2
1.4	BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA	2
2	CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN	3
2.1	DEFINICIÓN GRUPO OBJETIVO	3
2.2	DEFINICIÓN GEOGRÁFICA	3
2.3	DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA	3
2.4	ESTRATEGIA PUBLICITARIA	4
2.4.1	Objetivos de la estrategia	4
3	PLAN DE MEDIOS	4
3.1	OBJETIVOS DEL PLAN DE MEDIOS	5
3.1.1	General	5
3.1.2	Específicos	5
3.2	ALCANCE Y FRECUENCIA	6
3.3	RAZONAMIENTO DE MEDIOS	7
3.3.1	Logotipo	7
3.3.2	Eslogan	7
3.3.3	Voceo (Tuc-tuc)	7
3.3.4	Invitaciones a reuniones	8
3.3.5	Anuncio en redes sociales (Facebook)	8
3.3.6	Afiche y manta	9
3.3.7	Volante	9
3.3.8	Banner	9
3.3.9	Anuncio de radio	10
4	DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS	10
4.1	LOGOTIPO	10
4.2	ESLOGAN	11
4.3	VOCEO (TUC-TUC)	11
4.4	INVITACIÓN A REUNIONES	12
4.5	ANUNCIO EN REDES SOCIALES (FACEBOOK)	13
4.6	AFICHE Y MANTA	15
4.7	VOLANTE	16

4.8	BANNER	17
4.9	ANUNCIO DE RADIO	18
5	PRESUPUESTO PUBLICITARIO	19
6	CRONOGRAMA DE CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN	19
7	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	20
8	PLAN DE ACCIÓN	21
	CONCLUSIONES	23
	RECOMENDACIONES	24
	BIBLIOGRAFÍA	25
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	26

ÍNDICE DE IMÁGENES

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez, Comité social COSAJO Pieza creativa: Logotipo. Año: 2018	10
2	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez, Comité social COSAJO Pieza creativa: Eslogan. Año: 2018	11
3	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez, Comité social COSAJO Voceo (TUC-TUC). Año: 2018	12
4	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez, Comité social COSAJO Pieza creativa: Invitación a reuniones. Año: 2018	13
5	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez, Comité social COSAJO Anuncio en redes sociales Facebook. Año: 2018	14
6	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez, Comité social COSAJO Pieza creativa: Afiche y manta. Año: 2018	15
7	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez, Comité social COSAJO Pieza creativa: Volante. Año: 2018	16
8	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez, Comité social COSAJO Pieza creativa: Banner. Año: 2018	17
9	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez, Comité social COSAJO Anuncio de Radio. Año: 2018	18

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez, Comité social COSAJO Presupuesto publicitario. Año: 2018	19

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez, Comité social COSAJO Cronograma de campaña de concientización. Año: 2018	20

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez. Comité social COSAJO Alcance de campaña de concientización. Año: 2020	6
2	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez, Comité social COSAJO Entrevista post campaña de concientización. Año: 2018	20
3	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez. Comité social COSAJO Plan de acción. Año:2018	22

INTRODUCCIÓN

La presente campaña de concientización tiene como propósito de socializar y crear conciencia en el tema de salud de manera clara y objetiva a los habitantes, con la sostenibilidad del proyecto de Construcción y Equipamiento del Centro Comunitario de Salud ubicado en el Sector la Joya, Caserío de San Rafael Boujillá, Municipio de San Miguel Panán, Departamento de Suchitepéquez.

La campaña de concientización es un instrumento de carácter informativo, tiene como objetivo la secuencia para la ejecución de actividades propuestas por el Comité de Salud La Joya COSAJO encargado del sostenimiento y funcionamiento del centro comunitario de salud, encaminando cada una de las tareas para lograr transmitir la información al grupo objetivo.

El contenido de la campaña de concientización “PROTEGER” indica o hace referencia a como su nombre literal lo indica para incentivar en los pobladores la importancia de proteger la salud, a través de sus variables; antecedentes, descripción del proyecto, objetivos y población beneficiaria de la propuesta.

Los resultados de la campaña de concientización propiciarán oportunidades a los pobladores de transformación del entorno y del diario vivir en el Caserío, lo cual beneficiara a las familias más vulnerables que no han tenido acceso al servicio básico de la salud. Se utilizarán los medios adecuados para que la población pueda conocer el propósito de la campaña de concientización.

Se desarrollarán piezas creativas y por medios audiovisuales que permitan estimular y concientizar a los pobladores y a entidades estatales o privadas para promover el desarrollo en el caserío San Rafael Boujillá como fin primordial de proteger a la salud de las personas de la comunidad. Por último, la campaña tendrá un proceso de planificación, ejecución y evaluación para conocer el impacto del mensaje de PROTEGER a la salud de los pobladores.



CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

El fin primordial de la presente campaña de concientización consiste en concientizar a los pobladores con la sostenibilidad y cuidado de proyecto de Construcción y Equipamiento del Centro Comunitario de Salud ubicado en el sector La Joya. Así mismo, como las buenas prácticas de higiene y salud en la comunidad.

1. PRESENTACIÓN

La presente campaña de concientización tiene como propósito fundamental ser medio de comunicación y apoyo para el Consejo de Salud La JOYA “COSAJO” que cuenta con apoyo de la Municipalidad, que promueve la ejecución de proyectos de infraestructura en salud, higiene, entre otros. Esta campaña de concientización es dirigida y planificada por el comité integrado por los pobladores del caserío San Rafael Boujillá.

1.1 ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo con el estudio realizado en el territorio del caserío San Rafael Boujillá se determinó que no ha existido un centro comunitario de salud en ninguno de los dos sectores, tanto sector La Joya y sector La Cumbre. Por lo que los pobladores optan por automedicarse o no optar por tener asistencia médica cuando es necesario en cualquier quebranto de salud, debido a esta necesidad se propone la construcción del centro comunitario donde los pobladores locales y de los alrededores puedan mejorar su calidad de vida.

Según entrevista realizada al alcalde municipal de San Miguel Panán, al presidente y vicepresidente del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del Caserío y contacto directo con los habitantes del centro poblado se determinó que no se ha ejecutado ningún proyecto similar a la construcción y equipamiento del centro comunitario de salud.

La falta de este servicio afecta de gran manera la calidad de vida de los pobladores del Caserío, ya que se exponen a contraer enfermedades de distinto tipo y también a incrementar las tasas de morbilidad y mortalidad general e infantil, por recurrir a medicina tradicional o simplemente no asistir a ningún centro de salud.



1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto del centro comunitario de salud se desarrollará en el caserío San Rafael Boujillá, con el objetivo de prestar servicios básicos de salud, entendidos estos como las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a beneficio de los habitantes del Caserío y de esa manera los pobladores tendrán una mejor calidad de vida.

1.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

“Los objetivos se definen como los resultados específicos que una organización busca alcanzar siguiendo su planeación estratégica, señalan la dirección de la empresa, ayudan en la evaluación y establecen una base en la planificación” (David F. R., 2013, pág. 11).

Dentro de los objetivos de desarrollo sostenible está priorizar el tema de la salud, razón por la cual es necesario atender la falta del servicio, al implementar el proyecto de construcción y equipamiento de un centro comunitario de salud para contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población.

1.3.1 Objetivo general

La construcción y equipamiento del centro comunitario de salud, pretende contribuir a la calidad de vida de la población del caserío San Rafael Boujillá, específicamente en el tema de salud.

1.3.2 Objetivos específicos

- Implementar jornadas de vacunación en niños en edades de 0 a 5 años.
- Promover la planificación familiar y proporcionar a la población los conocimientos y los medios para regular la fecundidad.
- Mejorar la accesibilidad a la red pública de salud, en el nivel primario de atención, mediante la construcción y equipamiento del centro comunitario de salud.

1.4 BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA

Los beneficiarios directos del proyecto están conformados por personas de escasos recursos, quienes no han tenido un estudio o un grado de escolaridad, de ambos sexos,



comprendidas en todas las edades, las cuales viven en los lugares más necesitados o recoditos del Caserío local en los sectores de La Joya y La Cumbre. Se estima dar una cobertura a todo el territorio político del Caserío y cantones, aldeas, caseríos y comunidades aledañas.

2 CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

La campaña de concientización “PROTEGER” que se programa tiene como propósito impulsar la razón de ser del comité COSAJO, para que ésta pueda alcanzar las metas, objetivos y visión proyecto en el sentido de que este segmento de la sociedad conozca que cuenta con el apoyo de organizaciones locales como el COCODE y de la Municipalidad. Los pobladores que sean impactados con esta campaña podrán conocer distintas maneras de cuidar y proteger la salud personal y del núcleo familiar asistiendo de una manera ordenada y sistemática al centro comunitario de salud local próximo a ser establecido.

2.1 DEFINICIÓN GRUPO OBJETIVO

Hace referencia a los usuarios que queremos influir, será importante conocer sus características, sociales demográficas, económicas, valores, estilo de vida, deseos y hábitos, para eso se describe el perfil del usuario a quien va dirigida la campaña de concientización. Son todas las personas que serán usuarios directos e indirectos del centro comunitario de salud ubicado en el sector La Joya.

2.2 DEFINICIÓN GEOGRÁFICA

El grupo objetivo primario, de la Campaña de concientización, estará constituido por las personas que viven en el caserío San Rafael Boujillá y que se encuentran cerca del centro comunitario de salud.

2.3 DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA

Personas de sexo masculino y femenino, pobladores de todas las edades, sin importar los ingresos económicos, estudiantes, que posean negocio propio, amas de casa, jornaleros, asalariados, sin importar el origen étnico. Serán todas las personas que no poseen con los medios de pago para un acceso digno a la salud y están desprotegidas en caso de tener necesidad de atención médica.



2.4 ESTRATEGIA PUBLICITARIA

Se plantea la implementación de la herramienta de capacitación a los pobladores por medio de distintos instrumentos, piezas creativas, sesiones de información de salud a los pobladores que no tienen acceso a ella. Esta estrategia se enfoca en lograr un máximo alcance en dar a conocer el funcionamiento y beneficios del centro comunitario de salud.

2.4.1 Objetivos de la estrategia

Son los resultados esperados a mediano y corto plazo que buscan alcanzar, por medio de la implementación y uso de la estrategia de Capacitación y su campaña “PROTEGER” impulsado por el Comité de Salud La Joya.

2.4.1.1 General

Brindar e inculcar a todos los pobladores los beneficios de la implementación de cuidados adecuados de la salud por medio de asesoramiento y medio de comunicación que buscan mejorar la calidad de vida de los pobladores a través de la estrategia de campaña.

2.4.1.2 Específicos

- Promover programas de capacitación desde los puntos de vista educativo, salud y cultural.
- Fomentar, por los medios de comunicación la salud y el bienestar social de las comunidades.
- Lograr la participación de todos los pobladores locales y motivarles a participar en los programas impulsados por el comité COSAJO.

3 PLAN DE MEDIOS

“Es aquel que especifica con exactitud donde se ubicaran las herramientas publicitarias y que estrategia se encuentra detrás de dicha colocación (O’Guinn, 2004, pág. 430)”

Consiste en concebir, enlazar y seleccionar de manera creativa los canales de comunicación que ayudarán a transmitir el mensaje publicitario a todas las personas que viven en el Caserío en el momento oportuno. Un plan de medios es lo que se conoce como



la planificación de diversos medios en los que se hará publicidad y se difundirá una campaña para comunicar alguna información relevante para el comité COSAJO. Con un plan de medios se busca promocionar una idea, un concepto que en este caso es la campaña de concientización.

El plan de medios para la campaña “PROTEGER” es una estrategia fundamental del plan, en la que se hace necesaria la ayuda de agentes externos al comité para que se cumplan los objetivos planteados de forma más efectiva.

3.1 OBJETIVOS DEL PLAN DE MEDIOS

Es de vital importancia plasmar los resultados que se buscan obtener por medio de la socialización de la Campaña de Concientización, impulsada por los integrantes del comité COSAJO y pobladores que buscan mejorar las condiciones de salud del Caserío por medio de instrumentos y herramientas de comunicación.

3.1.1 General

Difundir la Campaña de Concientización “PROTEGER”, para concientizar a todos los pobladores beneficiados por el proyecto de salud dentro del Sector la Joya y así mismo, dar a conocer su operación y funcionalidad ante el caserío San Rafael Boujillá.

3.1.2 Específicos

- Generar una acción que permita concientizar y sensibilizar sobre la importancia de la inclusión de la salud dentro del diario vivir de los pobladores, para brindar todos los individuos igualdad de oportunidades para su desarrollo.
- Incentivar a los pobladores del Caserío por medio de herramientas de comunicación a crear una conciencia enfocada al cuidado de la salud por medio del uso adecuado de las instalaciones del centro comunitario de salud.
- Impulsar las metas, objetivos y visión proyecto en el sentido de que este segmento de la sociedad conozca que cuenta con el apoyo de profesionales que saben de las condiciones y circunstancias en que viven y se desarrollan las personas que viven en el territorio de Caserío.



3.2 ALCANCE Y FRECUENCIA

El alcance también conocido como cobertura, equivale a la audiencia total de un anuncio o campaña. El alcance solamente mide el número de personas, sin importar cuántas veces hayan estado expuestas al medio. En impresos, el alcance se mide en periodos que alcanzan hasta 12 meses. En medios electrónicos, la medición se hace en periodos de cuatro semanas.

- Alcance de 85%: cantidad de personas del total de la población objetivo de la campaña de concientización “PROTEGER” que estará expuesta por lo menos a un mensaje.

La frecuencia es el número de veces promedio que una persona está expuesta al mismo mensaje publicitario. También podemos decir que la representa el número de individuos que han recibido un impacto, dos impactos, tres impactos, etc.

Tabla 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social COSAJO
Alcance de campaña de concientización
Año: 2020

Medio	Duración	Población alcanzada	%
Tuc-tuc	1 mes	275	22
Redes sociales	6 meses	112	9
Volante	1 mes	250	20
Banner	1 mes	175	14
Manta	3 meses	200	16
Afiche informativo	4 meses	164	13
Total		1,176	94

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se reflejan las personas que se buscan impactar y que conozcan el mensaje de la campaña de concientización “PROTEGER”, el medio más representativo es Tuc-tuc con un 22% de alcance del total de 1,251 habitantes del Caserío por ser un medio de transporte que los pobladores usan a diario para trasladarse de un lugar a otro.



3.3 RAZONAMIENTO DE MEDIOS

“Se evalúan los medios posibles y se considera la capacidad y potencial de producir resultados satisfactorios que se esperan de él, acorde con los objetivos prefijados, el contexto dado y dentro de los tiempos preestablecidos” (Dvoskin, 2004, pág. 353)

Se trata de una combinación de medios que se tienen contemplados a utilizar con propósito hacer llegar la información y mensaje de una manera clara y concisa a los pobladores que serán impactados de una manera u otra durante sus actividades diarias.

3.3.1 Logotipo

“Es un símbolo que utiliza normalmente una empresa, marca u organización para que la identifiquen con más facilidad” (Cultural, 1999, pág. 192)

Se ha seleccionado una adecuada combinación de colores adjunto al símbolo formado por letras o imágenes que servirá para identificar la organización COSAJO que se refiere al Comité de Salud Sector La Joya. Debe tener una relación con las características principales y depende del tipo de información que transmite, deben ser imágenes o representaciones acorde al propósito de la organización, en este caso es la salud.

3.3.2 Eslogan

“Se entiende como frase identificativa en un contexto comercial de una idea o de un propósito publicitario, resumida y representada en un dicho.” (Tirado, 2013, pág. 104)

Es conocido también como lema publicitario utilizado en un contexto de propaganda o dar a conocer ideas de intuición y estimulación de las personas impactadas por el mismo. El comité COSAJO propone utilizar el eslogan que será incluido justo debajo del logotipo “La Salud a Tu Alcance”, que hace referencia al objetivo del centro comunitario de salud.

3.3.3 Voceo (Tuc-tuc)

“Se define en difundir, manifestar, divulgar o publicar con voces algo o algún mensaje y se enfoca manifestar o dar a comprender algo con claridad.” (Mercado, 2004, pág. 28)



El voceo será uno de los medios que más se emplearan, debido a que existen personas analfabetas dentro del Caserío, por lo tanto un mensaje digital en redes sociales o impreso no cumplirá con el objetivo de generar concientización y que los pobladores entiendan el mensaje. El mensaje tendrá música de fondo en marimba sin voces, únicamente será una grabación con los mensajes “Los voluntarios harán Grandes Cambios”, y la frase de complemento es “Apóyanos”, “Por una mejor Salud”.

3.3.4 Invitaciones a reuniones

Es un aviso o notificación escrita en que se convoca a personas específicas a la celebración de una junta, dicha convocatoria debe ser enviada a las personas que se desea estén presentes y puede contener información sobre la razón por la que se realiza y los temas que se tratarán; el día, la hora y el lugar en el que se celebrará; un aproximado del tiempo de duración.

Los miembros del Comité realizarán reuniones en la frecuencia que sea necesaria, se propone una invitación impresa para que sirva de recordatorio y no falten a dichas reuniones. Será impresa en papel con todos los datos necesarios de la reunión.

3.3.5 Anuncio en redes sociales (Facebook)

Su naturaleza es primordialmente por medios digitales en el internet, en este caso se utiliza la plataforma de Facebook como medio de comunicación en redes sociales a los pobladores para que puedan conocer de los objetivos de la campaña y logren interactuar con otros pobladores, miembros del Comité y personas que deseen estar interactuando con respecto a temas relacionados al centro comunitario de salud en el sector La Joya.

La página de Facebook realizara publicaciones para que los pobladores que estén al tanto y sean seguidores de la página puedan conocer noticias, publicaciones e información que el comité COSAJO haga con información del centro comunitario de salud, de igual manera con mensajes que la campaña de concientización desee incluir y que sean de prioridad. Todos los mensajes se publican en tiempo real y los pobladores tendrán la oportunidad de dar a conocer comentarios y opiniones en esa red social.



3.3.6 Afiche y manta

Todo material impreso que transmite algún tipo de mensaje visual y que sirve como anuncio para la difusión de una cierta información puede definirse como afiche. Por lo tanto, puede ser una lámina que promociona un producto, un servicio o un evento. En este caso las mantas son piezas grandes rectangulares colocadas en lugares estratégicos para dar a conocer al grupo objetivo información pertinente del centro comunitario de salud.

Ambos pueden ser colocados en los lugares más visitados en el centro poblado, cerca de una tienda o abarrotería de la comunidad, se recomienda también colocar una manta en la calle de ingreso principal y cerca de la iglesia, ya que es un lugar de alta concurrencia por los pobladores.

3.3.7 Volante

El volante se emplea de diferentes maneras, el uso más común se refiere a un papel impreso, no mayor a un rectángulo de papel del tamaño de media carta, cuyo contenido es preciso y puede ser informativo, publicitario o, incluso, invitar a cuestionar cualquier tema sobre un producto o servicio.

Los miembros del comité COSAJO pueden convocar voluntarios para hacer la repartición de volantes informativos a los habitantes del Caserío en días y lugares en específico. Pueden dar a conocer a las personas que visitan por primera vez el centro comunitario de salud de jornadas de vacunación, capacitaciones entre otros.

3.3.8 Banner

Un banner es una forma de publicidad en internet que consiste en incluir una pieza publicitaria gráfica dentro de una página web. Su objetivo fundamental es generar reconocimiento de un tipo de información y atraer tráfico hacia el sitio web del anunciante que paga por su inclusión. En este caso se utilizará el banner en la red social Facebook.

Una vez creado el perfil de Facebook, se podrán colocar banners informativos que con apoyo de otras páginas como la Municipalidad podrán compartir y tener aún un mayor alcance en la socialización de la información del Comité de manera electrónica.



3.3.9 Anuncio de radio

Es un medio eficaz que permite llegar al grupo objetivo con mayor alcance, cobertura y frecuencia, al tener en cuenta que la población adulta y joven del Caserío escucha radio, en especial las amas de casa que mientras realizan las tareas del hogar sintonizan la emisora favorita o local, por tal motivo es importante el uso de este medio.

4. DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS

La campaña de concientización no puede ser completada sin saber que medio o canal será utilizado para lograr transmitir o comunicarse con el grupo objetivo de pobladores del caserío San Rafael Boujillá. Se refiere a las diferentes formas creativas que se manejarán para hacer llegar el mensaje de salud “PROTEGER” que está enfocado en hacer conciencia en los temas de cuidado de salud de los pobladores locales.

4.1 LOGOTIPO

Será la representación gráfica del comité social propuesto COSAJO que estará a cargo de las diferentes actividades de concientización y sostenibilidad del proyecto de construcción y equipamiento del centro comunitario de salud.

Imagen 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social COSAJO
Pieza creativa: Logotipo
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	Campaña publicitaria
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	N/A
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	N/A



C O S A J O
COMITÉ DE SALUD LA JOYA

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.



Este será el logotipo a utilizar en todas las piezas creativas que se generen y sean puestas en circulación en los diferentes medios de comunicación.

4.2 ESLOGAN

Es la frase que estará acompañando el logotipo del Comité y que siempre será un distintivo de fácil de recordar por los pobladores.

Imagen 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social COSAJO
Pieza creativa: Eslogan
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	Volante
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	Media carta
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	Papel construcción, 120 gr.

LA SALUD A TU ALCANCE

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La frase será “LA SALUD A TU ALCANCE” que está relacionada con la problemática encontrada en el centro poblado, una vez sea la apertura y puesto en funcionamiento el centro comunitario de salud los pobladores podrán reconocer esta frase que es fácil de recodar y será distintiva de la campaña de concientización “PROTEGER”.

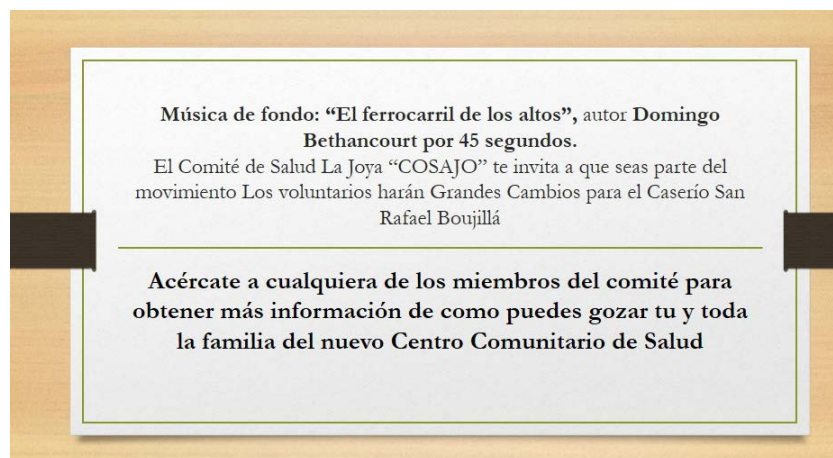
4.3 VOCEO (TUC-TUC)

Por medio de mensajes en un vehículo motorizado, se hacen recorridos por las calles principales, utilizando una motocicleta, automóvil, Tuc-tuc, etc, se hace llegar el mensaje a las personas que no cuentan con acceso a internet o a comprender los medios impresos. El concepto “Los voluntarios harán Grandes Cambios”, y la frase de complemento es “Apóyanos”, “Por una mejor Salud”. Con este mensaje transmitido las personas se acercaran a conocer de los programas de salud impulsados por COSAJO.



Imagen 3
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social COSAJO
Voceo (TUC-TUC)
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	TUC-TUC (voceo)
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	45 segundos
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	audiovisual



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre del 2018.

Por medio de un megáfono o bocina parlante se solicitará apoyo a los conductores de este medio de transporte que recorren durante todo el día la calle principal del Caserío, hacer la reproducción de este mensaje para que los pobladores que no tienen acceso a los otros medios de comunicación puedan ser partícipes.

4.4 INVITACIONES A REUNIONES

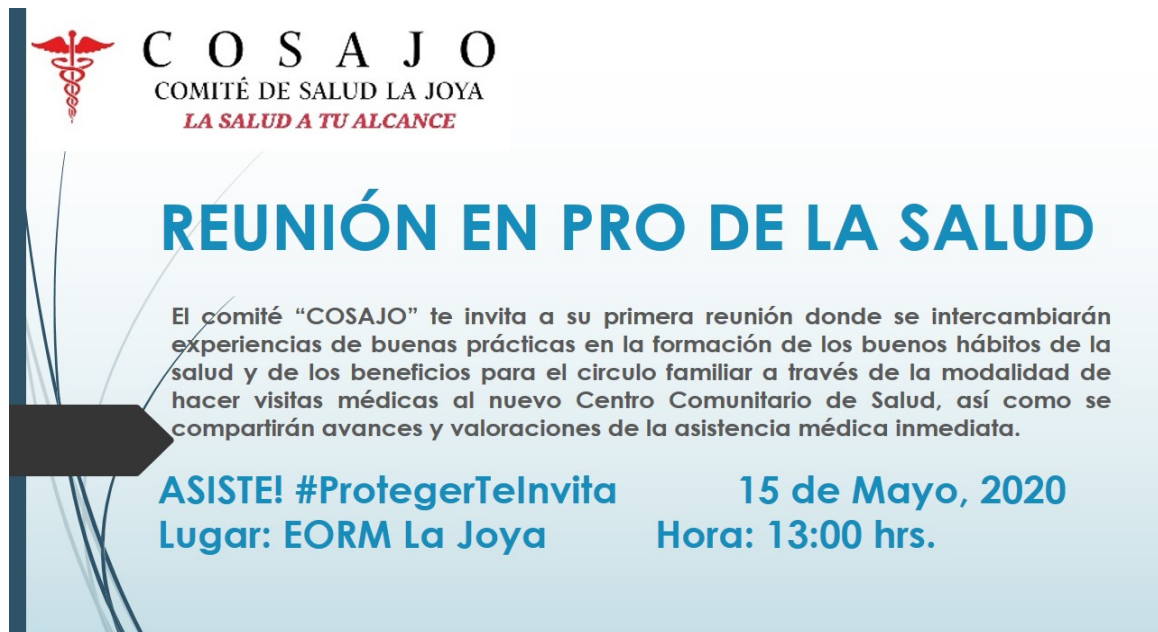
Independientemente el destinatario de la invitación, es importante que destaque el motivo por el cual se extiende la misma, indicando la hora y lugar donde se llevara a cabo la reunión, el comité organizador de convocar a las personas que deseen participar.

Se realizarán capacitaciones y talleres para que los pobladores puedan aprender de los métodos de higiene y buenas técnicas en momento que se presente algún percance y siempre motivar a los pobladores a buscar o acudir a un centro asistencial médico para obtener ayuda de un profesional en la salud.



Imagen 4
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social COSAJO
Pieza creativa: Invitación a reuniones
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	Impreso
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	Media Carta
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	Papel bond, 80 gramos



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Las invitaciones serán entregadas a los jefes de hogar en distintas reuniones como en la escuela en sesiones de padres de familia, en iglesias, en convocatorias del COCODE o en la mismo centro comunitario de salud. Son regularmente en papel bond y son entregadas de manera formal con imágenes y letras con un distintivo llamativo haciendo juego con los colores que hacen referencia a temas de salud que son de interés para la población y dar inicio a un sistema y cultura de educación en salud.

4.5 ANUNCIO EN REDES SOCIALES (FACEBOOK)

La importancia de las Redes Sociales en la sociedad actual. Se puede definir como la forma de interacción entre la sociedad, donde se comparten gustos o preferencias entre



personas, es por esta razón que la campaña de concientización “PROTEGER” debe de ser introducida en los medios digitales para abarcar público presente en internet.

Imagen 5
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social COSAJO
Anuncio en redes sociales Facebook
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	Redes sociales
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	n/a
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	audiovisual



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los mensajes en redes sociales serán programados para ser publicados para que los pobladores que estén añadidos como seguidores puedan ser informados de las diferentes actividades que tienen preparadas los miembros del comité COSAJO, este medio de comunicación tendrá un impacto en las nuevas generaciones que tengan acceso a las redes sociales. Esta es la dirección de la página creada: <https://www.facebook.com/comitedesalud.lajoyacosajo>

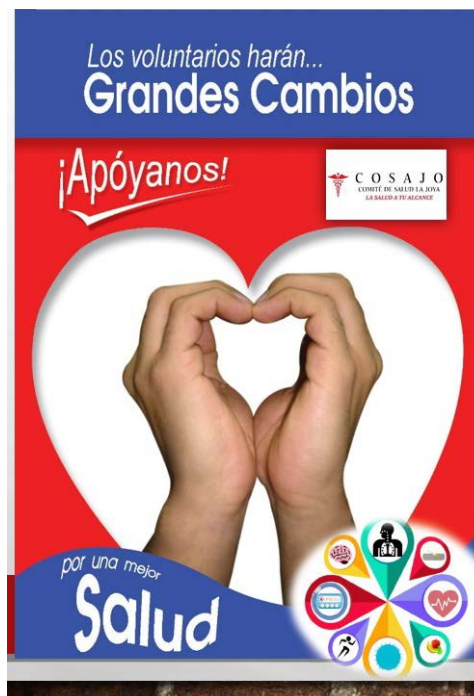


4.6 AFICHE Y MANTA

El concepto “Los voluntarios harán Grandes Cambios” junto con el eslogan es “La Salud a Tu Alcance”. Con este mensaje se quiere lograr conmover a todas aquellas personas que realmente cuentan con iniciativa y deseen ser parte del propósito de la campaña de concientización “PROTEGER”, y así realizar cambios y lograr la sostenibilidad en Centro Comunitario de Salud ubicado en el sector La Joya. Los colores empleados en este afiche son: azul, rojo y blanco. El azul, transmite seriedad, confianza y formalidad. El color rojo simboliza la sangre, la vitalidad y el corazón, a través del cual emana la vida del ser humano.

Imagen 6
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social COSAJO
Pieza creativa: Afiche y manta
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	Impreso
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	50cms X 100cms
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	Papel cartulina



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.



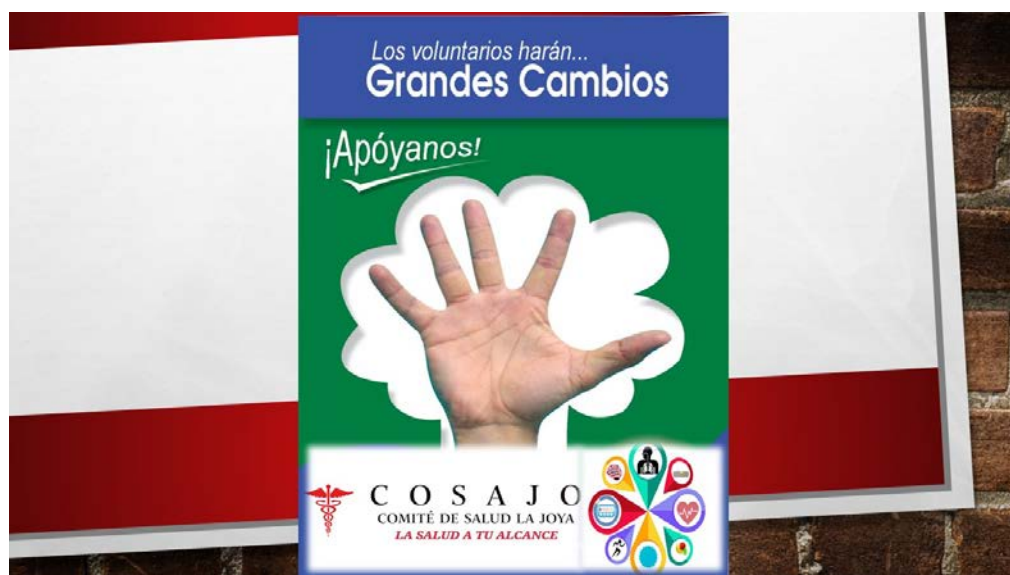
En diferentes lugares podrán ser publicados los afiches por ejemplo en las escuelas del centro poblado, en las tiendas y abarroterías locales, en negocios convencionales como peluquerías, zapaterías, café internet y en el puesto de salud. Se sugieren mantas vinílicas en las calles principales del Caserío y en la municipalidad de San Miguel Panán para que todas las personas que transitan por esos lugares sean impactadas por el mensaje de salud.

4.7 VOLANTE

Los pobladores tendrán el medio de comunicación impreso que serán socializados de mano en mano en las diferentes actividades o en puntos estratégicos para que tengan el alcance e impacto esperado. Son piezas del tamaño de media carta incentivando a la campaña de concientización “PROTEGER”.

Imagen 7
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social COSAJO
Pieza creativa: Volante
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	Impreso
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	Media carta
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	Papel construcción



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.



Los mensajes incluidos como “Apóyanos” incitan a los habitantes locales a involucrarse en sostenibilidad del centro comunitario, de igual manera a buscar que los pobladores participen en los programas de salud. Los volantes son fácil de almacenar y su costo es relativamente bajo, llega a los pobladores por personas encargadas de socializar la información o los miembros del comité COSAJO.

4.8 BANNER

Es necesario contar con un concepto creativo que se refiere a la frase que servirá como enganche para atraer la atención del lector, con el único fin de persuadirlo a que realice o que apoye los objetivos planteados en la Campaña de Concientización “PROTEGER”. Se seleccionó como concepto central, “Grandes Cambios” (Los voluntarios, harán grandes cambios), ya sea para obtener una mejor educación en salud o hacer uso adecuado del Centro Comunitario de Salud ubicado en el Sector la Joya.

Imagen 8
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social COSAJO
Pieza creativa: Banner
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	Impreso
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	4mts X 6mts.
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	Vinil



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.



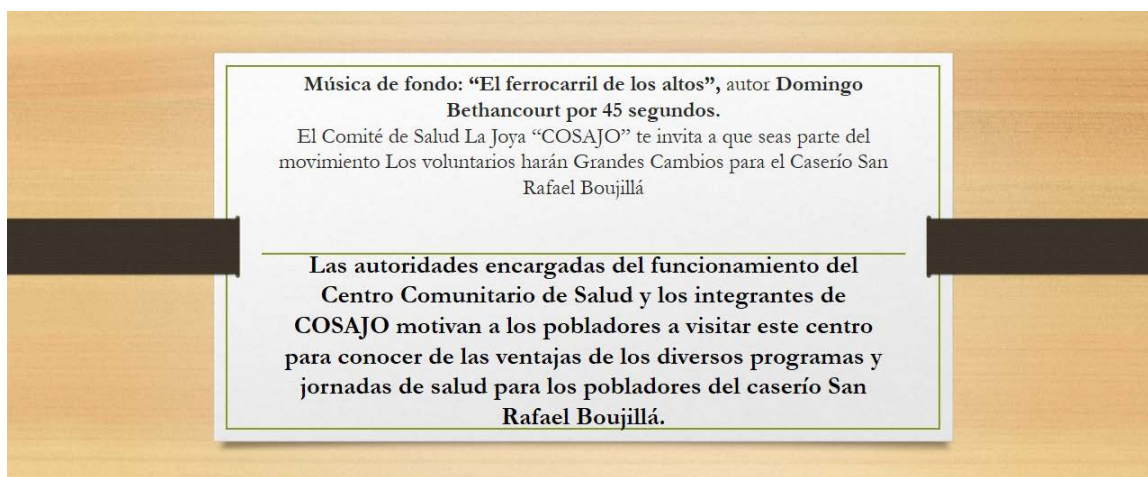
Regularmente son de un tamaño considerable aproximadamente de 4 metros de alto por 6 de largo, se recomienda colocarlo en un lugar cercano al centro comunitario de salud para dar a conocer a los pobladores la presencia e impacto que este genera en la mente de las personas que son informados de forma directa.

4.9 ANUNCIO DE RADIO

En el caserío San Rafael Boujillá la radio es de fácil acceso para los usuarios, figura dentro de las actividades preferidas de la población por lo que sería una manera fácil para llegar al público objetivo.

Imagen 9
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social COSAJO
Anuncio de Radio
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	Frecuencia radial
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	1 min
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	audiovisual



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre del 2018.

Se lanzará un espacio “Spot” de radio dos veces al día entre la programación en horario de 7:00 am – 7:15 am y de 6:00 pm – 6:15 pm. Se transmitirá por las frecuencias de radio local, el comité COSAJO llegará a convenios para transmitir los mensajes sin elevar los costos de los mismos.



5. PRESUPUESTO PUBLICITARIO

Son los gastos que se realizarán para la creación de las piezas creativas correspondientes a cada medio que se utilizará en la campaña de concientización “PROTEGER” a realizar por ocho meses en las calles del caserío San Rafael Boujillá a quien va dirigido el proyecto de construcción y equipamiento del centro comunitario de salud.

Cuadro 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social COSAJO
Presupuesto publicitario
Año: 2018

Medio	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario Q.	Total Q.
Pieza directa				
Afiche	5	Unidad	50.00	250.00
Volantes	1500	unidades	0.20	300.00
Banner	3	Unidad	75.00	225.00
Manta vinílica	4	Unidades	50.00	200.00
Campaña interactiva				
Redes sociales	1	Publicación Mensual	80.00	80.00
Capacitación	1	Salón o refrigerio	100.00	100.00
Costo total de la campaña de concientización.				1,155.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre del 2018.

Realizar una campaña de concientización no consiste simplemente en poner anuncios sin control alguno. Es un proceso mucho más delicado que requiere de un estudio pormenorizado previo. Definir el presupuesto de una campaña de concientización es de suma importancia para evitar pérdidas de dinero innecesarias sin llegar a cubrir objetivos. Así mismo, se espera tener acceso a estos fondos por medio de donaciones o financiamiento por Municipalidad.

6. CRONOGRAMA DE CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

Para la realizar la campaña de concientización es importante tener un cronograma, esto servirá como una guía de las diferentes actividades que se desarrollarán, durante el tiempo que dure la campaña.



Gráfica 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social COSAJO
Cronograma de campaña de concientización
Año: 2018

No.	DESCRIPCIÓN	MESES							
		1	2	3	4	5	6	7	8
1.	PRESENTACIÓN DE ESTRATEGIA								
1.1.	Identificar objetivo, estudio de mercado								
1.2.	Creación de piezas creativas								
1.3.	Aprobación de presupuesto y plan de acción								
2.	EJECUCIÓN								
2.1.	Socialización de mensajes y jornadas médicas								
2.2.	Capacitaciones a jefes de hogar								
2.3.	Evaluación y seguimiento								

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre del 2018.

7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se evaluarán los resultados de la campaña de concientización por medio de entrevistas a realizar justo después de terminar el tiempo establecido en el cronograma ya que la campaña sea concluida a una muestra representativa del grupo de personas objetivo, en este caso a los jefes de hogar. Se centrará en preguntas relacionadas con el impacto de la campaña, lo que se recuerda, interpretación, comprensión y apreciación. La entrevista consta de cinco preguntas básicas, claras y sencillas con el fin de lograr una evaluación verídica.

Tabla 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social COSAJO
Entrevista post campaña de concientización
Año: 2018

ENTREVISTA POSTERIOR A LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN	
Lugar:	
Genero:	Masculino Femenino
Edad:	Grado de estudios

Continúa en la página siguiente...



...Viene de la página anterior.

- 1. ¿Usted, está enterado del proyecto de construcción? ¿Cómo se ha enterado?**
- 2. ¿De los medios o anuncios publicados/compartidos en el Caserío cuál recuerda más?**
- 3. ¿Qué es lo que más le gusto de los mensajes encontrados en la campaña?**
- 4. ¿Cree que la campaña de concientización ayuda a que los pobladores se involucren en el tema de salud y sostenimiento del Centro Comunitario?**
- 5. ¿Recomendaría realizar una campaña de concientización para los demás centros poblados aledaños al Caserío?**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre del 2018.

8. PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción es una herramienta de planificación empleada para la gestión y control de tareas o proyectos. Como tal, funciona como una hoja de ruta que establece la manera en que se organizará, orientará e implementará el conjunto de tareas necesarias para la consecución de objetivos y metas.

Se describen todas las actividades a realizar para la ejecución de la campaña de concientización, también se detallan los indicadores y la persona responsable en cada tarea, así como la fecha estipulada de inicio y fin.



Tabla 3
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social COSAJO
Plan de acción
Año: 2018

Descripción de los objetivos del plan de acción: Identificar secuencia de actividades e identificar aspectos a realizar de acuerdo al cronograma de actividades.			Elaborado por: Douglas Arreaga		
			Fecha de creación : 4/10/2018		
N.º	Descripción de los puntos de acción	Resultado deseado	Tarea asignada a	Fecha límite para realización	Fecha de realización e iniciales
1.	Identificar objetivo, estudio de mercado	Lineamientos mínimos e información	Persona integrante del comité	01/11/2019	
2.	Creación de piezas creativas	Diseño, aprobación e impresión	Persona integrante del comité	01/11/2019	
3.	Aprobación de presupuesto y plan de acción	Derogación y seguimiento de compras y contrato.	Persona integrante del comité	01/11/2019	
4.	Socialización de mensajes y jornadas médicas	Divulgación de mensajes de campaña	Persona integrante del comité	01/11/2019	
5.	Capacitaciones a jefes de hogar	Concientización de las familias locales	Persona integrante del comité	01/11/2019	
Fecha y firma del encargado				Fecha:	Firma:

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre del 2018.

En el plan de acción se describen las cinco actividades que deben realizarse al menos una semana antes de la gran apertura del centro comunitario de salud, de igual manera se deben realizar programaciones para dar a conocer los beneficios de una planificación por los miembros del comité COSAJO para derogar o asignar a la persona idónea para cada una de las actividades con suficiente tiempo de anticipación.



CONCLUSIONES

- Dentro del caserío San Rafael Boujillá, la educación en el ámbito de la salud es de vital importancia que sea inculcado desde el núcleo familiar por los jefes de hogar, actualmente es inexistente una organización que se encargue de educar y concientizar a los pobladores de todas las edades.
- La estrategia de capacitación de los pobladores fortalece y ayuda a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad, tanto como general e infantil, por medio de programas que buscan crear razonamientos lógicos en los pobladores.
- Invertir en una campaña de concientización es la mejor manera que el comité COSAJA incentive a las buenas prácticas y asesoramiento medico profesional, por medio de las piezas creativas y elección del canal adecuado de comunicación.



RECOMENDACIONES

- Realizar capacitaciones constantes a los pobladores por parte de los integrantes del comité COSAJA para dar cobertura a los problemas de más incidencia de los pobladores del Caserío.
- Analizar los resultados obtenidos luego del periodo adecuado del plan de acción, para comparar los índices de morbilidad y mortalidad.
- Realizar actualizaciones a las piezas creativas que se acoplen a la realidad, recurrir al asesoramiento de entidades gubernamentales, privadas e internacionales para lograr resultados de mayor cobertura en todo el territorio del Caserío para luego poder ser implementado en aldeas o caseríos aledaños.



BIBLIOGRAFÍA

Cultural, S. A. (1999). *Diccionario de Marketing*. España: Cultural, S. A.

David, F. R. (2013). *Administración Estratégica*.

Dvoskin, R. (2004). *Fundamentos de Marketing*. Granica.

Guinn, A. y. (2004). *Publicidad*

Mercado, S. (2004). *Mercadotecnia Programada*. Mexico: Limusa.

Tirado, D. M. (2013). *Fundamentos de marketing*. España.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cultural, S. A. (1999). *Diccionario de Marketing*. España: Cultural, S. A.

David, F. R. (2013). *Administración Estratégica*.

Dvoskin, R. (2004). *Fundamentos de Marketing*. Granica.

Guinn, A. y. (2004). *Publicidad*

Kotler & Armstrong. (2013). *Fundamentos de Marketing*.

Kotler, P., & Armstrong, G. (2008). *Fundamentos de marketing*. Mexico: Pearson educación. Recuperado el 2018.

Mercado, S. (2004). *Mercadotecnia Programada*. Mexico: Limusa.

Tirado, D. M. (2013). *Fundamentos de marketing*. España.